

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



**CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES
Y DE LA POLICÍA NACIONAL**

**ACUERDO No. 074
(17 de diciembre de 2019)**

Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022.

**EL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y
DE LA POLICIA NACIONAL**

En uso de sus facultades legales y en especial las que confiere el Artículo 7o. literal a de la Ley 352 del 17 de enero de 1997 en concordancia con el literal m) del artículo 9º del Decreto Ley 1795 de 2000 y los literales a), b), e), h, q) del artículo 19 del Decreto Ley 1795 de 2000 y los Artículos 6 y 7 del Acuerdo No. 047 de 2007, por el cual se modifica el Artículo No. 6 del Acuerdo No. 037 de 2003, que establece las normas para el control y evaluación de la gestión en el SSMP.

ACUERDA

ARTICULO 1º.- Aprobar el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022, de conformidad con el Anexo No.1 del presente Acuerdo..

ARTICULO 2º.- Aprobar el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022, de conformidad de conformidad con el Anexo No.2 del presente Acuerdo..

ARTICULO 3º.- El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los 17 días del mes de diciembre de 2019

GONZALO MUÑOZ ARBOLEDA

Vice-ministro de Defensa para el GSED y Bienestar
Presidente CSSMP

CN (RA) ORLANDO SEGURA GUTIÉRREZ

Secretario CSSMP

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

ANEXO 1

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES 2019-2022

Diciembre de 2019

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, se construyó bajo el liderazgo del señor Mayor General Director General de Sanidad Militar, los Directores de Sanidad Ejército Nacional, Armada Nacional y la Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana, tomando como marco de referencia el Acuerdo 070 de 2019- CSSMP “*Por el cual se establece el Modelo de Atención Integral en Salud para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional*”, que tiene como finalidad el mantenimiento y mejoramiento de las condiciones de salud de los usuarios, la gestión y sostenibilidad financiera del SSMP.

Dicho plan se estructuró de forma coordinada con los líderes y homólogos de cada uno de los procesos que integran la Sanidad Militar, con el objetivo de alinear las políticas, estrategias y lineamientos desde el aseguramiento y la gestión en la prestación de los servicios para el desarrollo y ejecución de los diferentes módulos y componentes del Modelo de Atención Integral en Salud, el cual se soporta en la Atención Primaria en Salud y la Gestión Integral del Riesgo en Salud.

El marco estratégico usado para la construcción del documento del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 del Grupo Social y Empresarial de la Defensa así.

Plan de Desarrollo 2019-2022,

Área Misional: Gestión, apoyo y Desarrollo Proyectivo.

Objetivo PND; Bienestar y Seguridad Jurídica de los miembros de la Fuerza Pública.

Política Defensa y Seguridad

Objetivo 7: Garantizar la protección, profesionalización y bienestar de los miembros de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y sus Familias.

Plan Estratégico Sectorial 2019-2022

Objetivo 9. Garantizar el bienestar, la salud y la seguridad jurídica de los miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Meta 2. Meta Mejorar el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.

Para la estructuración del Plan Estratégico Institucional SSFM 2019 – 2022 se tomó como referencia: El Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, los resultados del Comité de Revisión Estratégica e Innovación CRE-i SALUD (2018), las políticas y bases estratégicas aprobadas por el CSSMP para la vigencia 2019 entre otros insumos que permiten alinear las estrategias en salud, de acuerdo a los resultados evidenciados.

2. BASES APROBADAS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019

La Dirección General de Sanidad Militar para la vigencia 2019 trabajó bajo los lineamientos aprobados en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, los cuales fueron aprobados mediante acta 2019-225 de fecha 27 de diciembre de 2018 así:

PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019 PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES.

Objetivo Estratégico 1. ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Línea Estratégica	Iniciativas	Actividad
Gestión de la Atención Integral en Salud	Identificar el Riesgo en Salud.	Definir la población afiliada al subsistema por municipio
		Caracterización de la Población - CAPO
		Realizar el análisis de la ficha familiar por municipio
		Describir la información de la encuesta de salud
		Analizar la cuenta de alto costo para la generación de estrategias de intervención
		Realizar el análisis de la gestión farmacéutica para la generación de estrategias de intervención
		Análisis de las principales causas (PQR) para generar estrategias de intervención.
		Administrar la Base de Datos del SSFM
		Identificar la población por grupos de riesgos – municipio
		Realizar seguimiento a cohortes de riesgo priorizadas (VIH, CANCER, HEMOFILIA, HIPERTENSIÓN DIABETES, HUERFANAS, RENALES, MENTAL Y DISCAPACIDAD)
		Fortalecer la Gestión de la Salud Operacional.
	Gestión del Riesgo en Salud (Rutas Integrales en salud).	Fortalecer la Atención Primaria en Salud
		Realizar seguimiento a la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal
		Implementar las rutas de atención integral priorizadas
		Priorizar las rutas de atención específica según resultados del CAPO
	Redes integrales de servicios de salud.	Actualizar y realizar seguimiento a la implementación del proceso de integración funcional de cara al MAIS.
		Actualizar el diagnóstico de la capacidad técnico científica de los ESM
		Analizar la Oferta y Demanda del SSFM
		Proyectar y realizar seguimiento a la conformación de las redes primarias y complementarias por municipio

Objetivo Estratégico 2. GESTIONAR LA SOSTENIBILIDAD Y EL RIESGO FINANCIERO DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES

Línea Estratégica	Iniciativas	Actividad
Eficiencia Administrativa (Riesgo Financiero)	Desarrollo Institucional	Asesorar y acompañar el proceso de formulación, seguimiento y evaluación al plan de Desarrollo Institucional y de los Planes de acción
	Gestión Financiera	Realizar seguimiento al presupuesto de Ingresos y Gastos
		Construir y realizar análisis a los indicadores financieros en salud.
		Construir la Unidad de Pago por Capitación - UPC para el SSFM
		Programar y monitorear el plan de adquisiciones acorde al MAIS
		Distribuir técnicamente los recursos del SSFM
		Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal
		Programar realizar seguimiento a los recursos para el saneamiento del Déficit Presupuestal

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

Línea Estratégica	Iniciativas	Actividad
	Gestión de la información	Gestionar la calidad del dato en salud
		Elaborar y Socializar la Nota Técnica
	Plan maestro de infraestructura	Realizar diagnóstico estado infraestructura física – estándares capacidad técnico científica
		Priorizar necesidades de Intervención de la infraestructura - equipos biomédicos para la puesta en marcha de los proyectos de inversión SUIF-SPI
	Fortalecimiento sistema de costos	Integrar la información de las fuentes financieras y los reportes de la vertical de salud
		Implementar y Configurar el sistema de costos
		Evaluar periódicamente los resultados del módulo de costos del SSFM (unidades en productiva)
	Gestión contractual	Actualizar las políticas y modelo de contratación y pago a proveedores
		Monitorear la adherencia y resultados en salud frente a la implementación de las políticas de contratación
	Desarrollo Talento Humano	Definir e implementar la política de administración y gestión del talento humano de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el SSFM.
		Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación de la política
		Elaborar, implementar y monitorear el plan estratégico del talento humano en salud para el SSFM de acuerdo a la guía del DAFP
		Elaborar e implementar el plan anual de vacantes para el SSFM
		Elaborar el plan de previsión de recursos humanos
		Elaborar, implementar y realizar seguimiento al plan institucional de capacitación
		Elaborar, implementar y realizar seguimiento el plan de incentivos institucionales
		Elaborar, implementar y realizar seguimiento el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo
		Elaborar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano

Objetivo Estratégico 3. FORTALECER EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

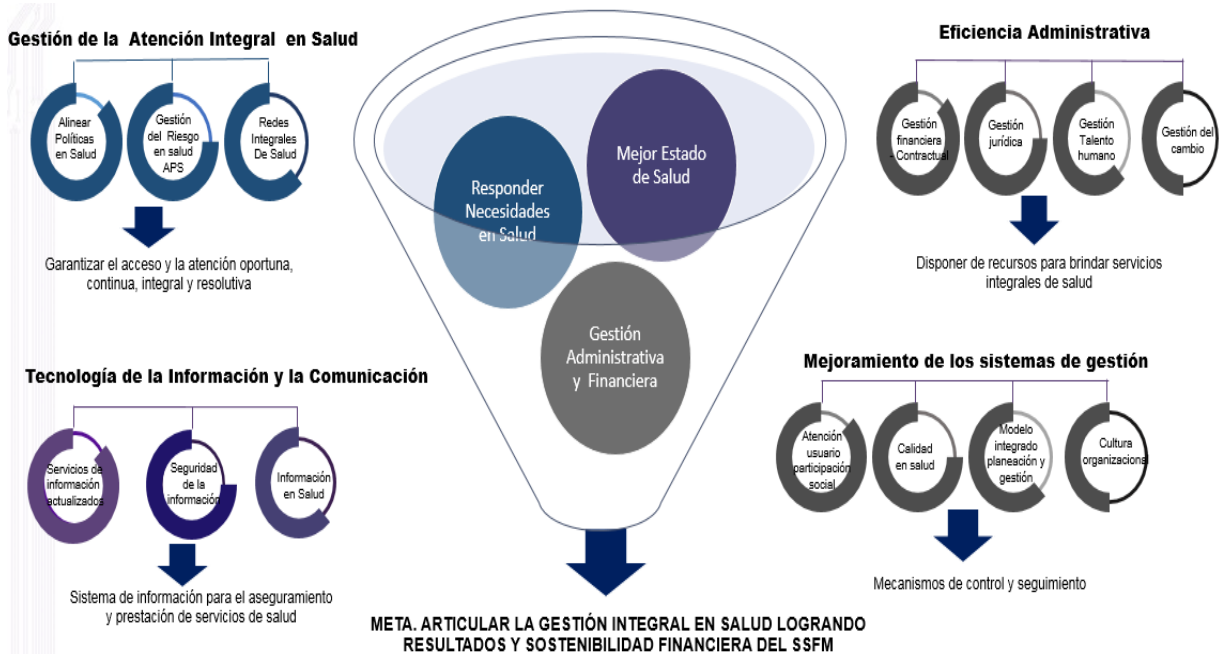
Línea Estratégica	Iniciativas	Actividad
Desarrollo herramientas para la planeación, control y seguimiento de los recursos	Servicios de Información actualizada	Desarrollar módulos de vertical de salud
		Implementar módulos de vertical de salud
		Gestionar el Cambio
Implementar procesos que garanticen la ejecución de actividades en la Prestación de Servicios de Salud	Servicios tecnológicos	Gestionar la adquisición del servicio de DATACENTER
		Gestionar la adquisición de Hardware
		Dotar redes y comunicaciones para el Sistema
		Realizar soporte técnico (Mantenimiento software, mesa de servicio)
		Verificar el cumplimiento del Servicio de Seguridad de la Información
		Gestionar la adquisición del Mantenimiento Licencias ERP
		Realizar Mantenimiento Técnico Equipos TI
		Formular el plan estratégico de tecnologías de la información y la comunicación
		Mantener en óptimas condiciones la infraestructura tecnológica

Objetivo Estratégico 4. FORTALECER Y APLICAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

Línea Estratégica	Iniciativas	Actividad
Mejoramiento de la Calidad en Salud	Despliegue y mantenimiento del Sistema de Calidad en Salud propia del SSFM	Formular el plan directrices para la auditoria de calidad en salud para el SSFM
		Realizar el seguimiento y monitoreo a la de capacidad tecnológica y científica, programa de auditoria de calidad en salud (PAMEC) y seguridad del paciente
	Implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Conformar el comité MIPG-MECI
		Elaborar el Plan de Implementación
	Implementación Modelo Estándar de Control Interno	Realizar actividades y ambiente de control
		Evaluar monitorear el riesgo
		Información y comunicación
	Monitoreo y control del MAIS	Realizar el seguimiento y evaluación de la implementación del MAIS
	Humanización de los servicios de salud	Formular, implementar y hacer seguimiento a las acciones de Humanización en la prestación de los servicios de salud
		Medir la satisfacción global del usuario en la prestación de los servicios de salud.
	Reestructuración organización y funcional	Identificar e incluir la disposiciones legales del SSFM
		Realizar seguimiento al proyecto del Rediseño Institucional
		Actualizar Políticas y Lineamientos
	Percepción de la imagen institucional (Gestión del Cambio) del SSFM	Identificar las necesidades de comunicación para los planes, programas y proyectos del SSFM.
		Contribuir a la información en Salud y al fortalecimiento de la imagen institucional
		Implementar el plan de comunicaciones estratégicas por grupos de interés del SSFM
		Implementar componentes del Manual de Gobierno en Línea vigente
	Gestión Documental	Elaborar la política en gestión documental
		Elaborar, implementar y monitorear el plan institucional de archivos de la entidad
	Gestión conocimiento innovación	Generar y producir conocimiento
		Generar herramientas para uso de apropiación
		Realizar Seguimiento a la Evaluación de MIPG
		Generar cultura de compartir y difundir

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

3. APUESTA ESTRATÉGICA SSFM 2019-2022



El Modelo de Atención Integral en Salud – MATIS, es el conjunto de políticas, estrategias, lineamientos, procesos y procedimientos que alinean el aseguramiento y la gestión en la prestación de los servicios de salud para los distintos territorios y poblaciones, orientadas al cuidado integral de la salud del usuario y las actividades propias de salud operacional encaminadas a la gestión del riesgo militar.

El MATIS se implementará de forma progresiva y gradual en el SSFM y busca garantizar la atención integral en salud, direccionar y regular la prestación de servicios con calidad acorde a las necesidades en salud de la población en los diferentes territorios, la satisfacción de los usuarios y avanzar hacia la garantía del derecho a la salud, lo que permitirá articular la Gestión Integral en Salud logrando resultados y la Sostenibilidad Financiera del SSFM, con el siguiente Plan Estratégico Institucional 2019-2022.

4. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL SSFM 2019-2022

El Plan de Estratégico Institucional que a continuación se presenta es una herramienta de gestión pública que, desde la Dirección General de Sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad Ejército Nacional, Armada Nacional, la Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana con sus Establecimientos de Sanidad Militar, tiene como finalidad el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de salud de los usuarios, la gestión y sostenibilidad financiera del SSFM.

OBJETIVO 1. ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERIVICOS DE SALUD

ESTRATEGIA: Gestión de la Atención Integral en Salud

INICIATIVA: Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS

La implementación del Modelo de Atención Integral en Salud para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares – MATIS, se realizará de forma progresiva y gradual articulando las políticas, planes, programas y proyectos, normas, guías, lineamientos, protocolos e instrumentos, con el objeto de estandarizar y unificar las directrices roles y responsabilidades entre el asegurador y el prestador.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES ACCIÓN	PLAN DE
100	100	100	Actos Administrativos MATIS.	Emitir lineamientos y directrices para la implementación y seguimiento del MATIS.	
100	100	100	Informe Resultados Hoja de Ruta MATIS.	Monitorear y controlar la Hoja de Ruta para la implementación del MATIS por el CIMCO.	
100	100	100	Acto administrativo Gestión del Riesgo en salud.	Priorizar y emitir el lineamiento para la gestión del Riesgo en Salud – Atención Primaria en Salud.	
100	100	100	Acto administrativo Gestión del Riesgo operacional.	Priorizar y emitir lineamientos para la gestión del Riesgo operacional dentro y fuera de combate.	
100	100	100	Informe de indicadores RPMS-RMP- RCV.	Implementación, seguimiento y control de las RIAS Promoción y Mantenimiento de la Salud,- RMPS, Materno Perinatal-RMP y Cardiovascular.	
100	100	100	Acto administrativo para la implementación de la gestión farmacéutica.	Emitir lineamientos para la implementación de la gestión farmacéutica (DIGSA)	
100	100	100	Acto administrativo sistema de Referencia y Contra referencia.	Actualizar los lineamientos sistema de Referencia y Contra referencia acorde al MATIS.	

INCIATIVA: Gestionar el Riesgo en Salud

Esta iniciativa comprende la armonización, seguimiento, monitoreo y evaluación de acciones planificadas a los usuarios (individuo, familia y comunidad) por momento de curso de vida, mediante la identificación, intervención y mitigación de los riesgos para la salud de los usuarios, con un enfoque en promoción de la salud, detección temprana de la enfermedad y disminuir la aparición de la discapacidad.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN
100	100	100	Informe resultados gestión del riesgo.	Identificar y gestionar el riesgo en salud mediante las diferentes herramientas
100	100	100	Perfil Epidemiológico SSFM.	Realizar el análisis de la prestación de los servicios de salud a través de los siguientes componentes: demografía, morbilidad Red Interna, Red Externa y HOMIC por momento de curso de vida, natalidad, mortalidad, SIVIGILA, salud ambiental
100	100	100	Perfil Epidemiológico Operacional SSFM.	Realizar la apreciación y análisis en salud Operacional dentro y fuera de combate.
100	100	100	Informe de resultados cohortes de riesgo.	Conformación, seguimiento y control de cohortes de Riesgo.
100	100	100	Informe implementación rutas priorizadas para el SSFM.	Realizar seguimiento y control a la implementación de las rutas priorizadas en el SSFM.
	100	100	Informe resultados gestión del riesgo operacional.	Realizar seguimiento y control a la implementación de los lineamientos para la gestión del Riesgo operacional dentro y fuera de combate.
100	100	100	Informe gestión de la afiliación.	Realizar la gestión de la afiliación del SSFM en concordancia al MATIS.

INICIATIVA: Implementar las Redes integrales de servicios de salud

Con esta iniciativa se busca organizar la red de prestación de servicios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, para asegurar la prestación integral de servicio de salud, desde la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos además del mantenimiento de la aptitud psicofísica del personal Militar.

Con lo anterior se busca direccionar y regular la prestación de servicios de salud con calidad acorde con las necesidades y expectativas de la población, para mejorar su situación de salud bajo el enfoque de Atención Primaria en Salud- APS y gestión del riesgo en salud.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN
100	100	100	Reorganización de la red integral de servicios de salud.	Reorganizar y actualizar la red primaria y complementaria de acuerdo a la georreferenciación, capacidades de oferta y necesidades en salud de los usuarios del SSFM.
				Mantener la actualización de los servicios en salud red interna y contratada (portafolio de servicios).
				Realizar seguimiento y control a la red prestadora de servicios en salud (propia y contratada).
100	100	100	Informe resultados sistema referencia y contra referencia.	Implementar el sistema Referencia y Contra referencia bajo los criterios de georreferenciación y territorio.
100			Manual de auditoria en salud.	Establecer los mecanismos de auditoria en salud.
100	100	100	Informe de auditoría en salud.	Monitorear la aplicación del manual de auditoría en salud.

OBJETIVO 2. GESTIONAR LA SOSTENIBILIDAD Y EL RIESGO FINANCIERO DEL SSFM

ESTRATEGIA: Eficiencia Administrativa (Riesgo Financiero)

INICIATIVA: Gestión Financiera

La implementación del Modelo de Atención Integral en Salud se debe desarrollar de forma progresiva y gradual dentro del marco de los recursos disponibles en la vigencia correspondiente, con la suficiente razonabilidad y coherencia financiera que permita la sostenibilidad del Sistema, mediante las siguientes actividades.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN
100	100	100	Lineamientos presupuestales y financieros para la vigencia.	Emitir los lineamientos en materia presupuestal y financiera de la vigencia del SSFM (DIGSA-DISAN).
100	100	100	Informe y retroalimentación monitoreo indicadores.	Monitorear y retroalimentar el avance de los indicadores de la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos (DIGSA).
13	9	4	Resultados porcentaje deuda acumulada SSFM.	Monitorear el Saneamiento de la deuda acumulada del SSFM.
100	100	100	Informes avance Desarrollo del Sistema de Costos	Desarrollar el Sistema de Costo del SSFM.

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN
100	100	100	NOTA TÉCNICA.	Elaborar y socializar la Nota Técnica.
100	100	100	Estudio técnico UPC.	Realizar el estudio técnico para determinar la Unidad de Pago por Capitación - UPC para el SSFM (DIGSA).
100	100	100	Documento Distribución técnica de los recursos del SSFM.	Distribuir técnicamente los recursos del SSFM.

INICIATIVA: Gestión Jurídica

Propende por el ejercicio de la Defensa Jurídica institucional del Subsistema y la mitigación del riesgo jurídico en cada una de las actuaciones legales, detectando e identificando las principales causas que generan peticiones, tutelas o situaciones de orden jurídico por la prestación de servicios de salud a los usuario, lo cual servirá de insumo y retroalimentación, con el fin de que a través de las áreas asistenciales se gestione el riego en salud como parte del Modelo de Atención Integral en Salud.

De igual forma a través de la Gestión Jurídica coadyuvar y asesorar a la Institución en la producción y actualización normativa y brindar herramientas que permitan la consolidación estandarizada en los conceptos que se emiten y tener el control de legalidad de los diferentes actos administrativos que genere la entidad.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN
100	100	100	Informe de Resultados de acuerdo a la Matriz de Trazabilidad.	Monitorear los indicadores de la defensa Jurídica (DIGSA-DISAN).
100	100	100	Emisión de Conceptos y aval jurídico.	Efectuar el Control de Legalidad a los actos administrativos (DIGSA-DISAN).

INICIATIVA: Fortalecimiento de la Gestión contractual

El fortalecimiento de la Gestión Contractual está encaminada a la formulación e implementación de lineamientos en gestión contractual desde la Dirección General hasta las Direcciones de Sanidad Ejército Nacional, Armada Nacional y la Jefatura de Salud Fuerza Aérea con sus Establecimientos de Sanidad Militar, así como la estandarización de los riesgos en los procesos de contratación en la parte precontractual, contractual y pos contractual.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN
100			Lineamiento en gestión contractual DIGSA-DISAN-ESM.	Formular lineamientos para seguimiento del avance de la gestión contractual DIGSA-DISAN-ESM.
100	100	100	Lineamientos de unificación de la matriz de riesgos.	Estandarizar los riesgos generales acorde a las modalidades de contratación (DIGSA-DISAN-ESM).
100	100	100	Informe de resultados de la gestión contractual.	Realizar seguimiento a la gestión contractual (DIGSA-DISAN).
	100	100	Lineamientos implementados.	Implementar los lineamientos para seguimiento del avance de la gestión contractual DISAN-ESM.

INICIATIVA: Rediseño de la Estructura Organizacional

La formulación del plan y su ejecución se desarrollará bajo los parámetros que rigen el ejercicio de la función pública, es así que el Plan Estratégico de Talento Humano contendrá los planes institucionales de: bienestar, estímulos e incentivos, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, plan anual de vacantes, plan de previsión, clima organizacional, evaluación de desempeño, entre otros.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDAD
100			Plan estratégico del talento humano.	Formular y difundir el plan estratégico del talento humano.
100	100	100	Informe monitoreo indicadores de gestión estratégica del T.H	Evaluar la implementación del plan estratégico del talento humano.
100			Plan de Gestión de Integridad.	Elaborar el Plan de Gestión de Integridad.
100			Código de integridad socializado y apropiado.	Socializar e implementar el Código de Integridad.
100	100	100	Monitoreo implementación Plan de Gestión de Integridad.	Recopilar y analizar de resultados de apropiación de valores.

INICIATIVA: Gestión del Cambio y Percepción de la imagen institucional

Iniciativa fundamental para facilitar y conseguir la implementación exitosa del Modelo de Atención Integral en Salud - MATIS, lo que implica trabajar con y para las personas en una nueva cultura organizacional para la aceptación, asimilación y reducción de la resistencia al cambio, lo que implica la definición de la visión del cambio hasta su desarrollo y monitoreo, así como la definición e implementación del plan operativo de gestión del cambio.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDAD
100			Plan operativo Gestión del cambio.	Realizar el plan operativo de Gestión del Cambio.
100	100	100	Resultados monitoreo plan operativo de gestión del cambio.	Monitorear el plan operativo de gestión del cambio.
100	100	100	Plan de comunicaciones por grupos de interés.	Unificar los criterios para la percepción de la imagen institucional por grupo de interés.

OBJETIVO 3. FORTALECER EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

INICIATIVA: Implementar el Sistema Integral de Información en salud

Está iniciativa busca realizar el diagnóstico del sistema integral de información en salud, así como el diseño e implementación de lineamientos específicos para la estandarización de datos en salud, los formatos de reporte, registros, parametrización del contenido de los datos, metodología para actualización y socialización de la información en salud, entre otros, así como su seguimiento y evaluación.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN
100			Diagnóstico Sistema Integral de Información en Salud para el SSFM.	Realizar diagnóstico Sistema Integral de Información en salud
100	100	100	Informe avance implementación Sistema Integral de Información en salud.	Implementación Sistema Integral de Información en salud.
	100	100	Informe seguimiento y evaluación del Sistema Integral de Información en salud.	Seguimiento y evaluación Sistema Integral de Información en salud.

INICIATIVA: Implementar el Sistema de Gestión de seguridad de la información

La Dirección General de Sanidad Militar, como entidad encargada de asegurar la prestación de los servicios de salud del personal afiliado y beneficiario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, reconoce la importancia de identificar y proteger sus activos de información frente a riesgos asociados, así como propender por los principios de seguridad de la información, relacionados con su confidencialidad, disponibilidad e integridad; comprometiéndose a establecer, implementar, mantener, evaluar, gestionar, proteger, preservar y mejorar continuamente su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI, bajo los aspectos del ordenamiento legal, sus objetivos estratégicos y código de integridad.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN
100			Modelo de Seguridad de la Información.	Implementación del Modelo de Seguridad de la Información.
	100	100		Seguimiento y evaluación Sistema de Gestión de seguridad de información.

INICIATIVA: Desarrollo e implementación de la plataforma tecnológica del SSFM

Con esta iniciativa se pretende desarrollar herramientas para el planeamiento, control y seguimiento de los recursos que garantizan fuentes de información integradas, datos validados (prestación con recurso propio vs. prestación con IPS contratadas) y se estandaricen los procesos para el flujo de información, para la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN
7	86	7	Servicios de información actualizados.	Desarrollo herramientas para la planeación, control y seguimiento de los recursos en cumplimiento a la normatividad vigente.
15	41	44	Servicios Tecnológicos.	Implementar procesos que garanticen la ejecución de actividades en la Prestación de Servicios de Salud.

OBJETIVO 4. FORTALECER Y APLICAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

ESTRATEGIA: Mejoramiento de los Sistemas de Gestión
INICIATIVA: Implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión

La implementación del Sistema Integrado de Gestión, es una herramienta de gestión sistemática compuesta por el conjunto de políticas, procesos, metodologías e instrumentos que permiten orientar, fortalecer, articular y armonizar el desarrollo de la gestión y el desempeño del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares-SSFM, para impactar en los resultados institucionales, con un enfoque a la satisfacción de las necesidades en salud y el goce efectivo de los derechos de los usuarios del SSMP en el marco de ética y la integridad pública.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN
100			Lineamientos MIPG.	Direccionamiento y articulación de MIPG.
100	100	100	Plan de implementación MIPG.	Implementación MIPG.
100	100	100	Plan de implementación Gobierno Digital.	Implementación Gobierno Digital.
100	100	100	Informe avance implementación MIPG – FURAG.	Seguimiento y evaluación Resultados FURAG.

INICIATIVA. Implementación del Sistema de Calidad en Salud para el SSFM

El Sistema de Calidad en Salud, planea la integración de los demás sistemas involucrados, de cara a la misión propia del Subsistema de salud de las Fuerzas Militares, como es el de asegurar los servicios de salud con estándares de calidad, bajo un modelo de atención integrado inherente a las operaciones militares, actuando como ejes articuladores, por lo que continuarán con su actualización con miras a modular aquellos aspectos administrativos y de gestión, que hacen referencia al funcionamiento y los procesos que garantizan la realización de las actividades correspondientes a la prestación con eficiencia, calidad y oportunidad, enmarcados bajo la política bandera de “Seguridad del paciente”.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN
100			Diagnóstico Sistema de Calidad en Salud para el SSFM	Realizar diagnóstico Sistema de Calidad en Salud SSFM para la evaluación y seguimiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud.
	100	100	Plan de implementación Sistema de Calidad en Salud para el SSFM	Actualizar políticas y lineamientos para la implementación del Sistema de Calidad en Salud para el SSFM.
	100	100	Informe avance implementación Sistema de Calidad en Salud para el SSFM	Implementar el Sistema de Calidad en Salud para el SSFM.
		100	Informe seguimiento y evaluación del Sistema de Calidad en Salud para el SSFM	Seguimiento y evaluación Sistema de Calidad en Salud para el SSFM.

INICIATIVA. Implementar el Sistema de atención al usuario y participación social

Este sistema es una plataforma institucional que permitiera la coordinación y la articulación en las temáticas de Eficiencia Administrativa y Servicio al Ciudadano de aprendizaje colectivo que tiene como fin el intercambio de conocimientos y promoción de buenas prácticas que permitan un mejor Servicio al Ciudadano, basado en las Políticas, lineamientos y ayudas técnicas desarrolladas por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano. Es así como el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares promueve los valores, principios y atributos de buen servicio y están orientadas a fortalecer la relación del con sus usuarios afiliados y beneficiarios, a través de la comunicación transparente y participativa, prestando un servicio de excelencia y facilitando el acceso con garantía del ejercicio de los derechos ciudadanos, y la entrega efectiva de productos e información.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN
100	100	100	Acto Administrativo.	Establecer y estandarizar los procedimientos para la implementación del Sistema de Atención al usuario y participación social.
100	100	100	Resultados Línea de orientación e información en la prestación de los servicios de salud.	Implementar y realizar seguimiento de la línea orientación e información en la prestación de los servicios de salud
100	100	100	Resultados línea Gestión – PQRSR.	Implementar y realizar seguimiento de la línea Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos (PQRSR)
100	100	100	Resultados línea Participación Social.	Implementar y realizar seguimiento de la línea Participación Social
100	100	100	Resultados línea Humanización en la Prestación de los Servicios de Salud.	Implementar y realizar seguimiento de la línea Humanización en la Prestación de los Servicios de Salud.
100	100	100	Resultados línea Evaluación del Sistema de Atención al Usuario y Participación Social.	Implementar y realizar seguimiento de la línea Evaluación del Sistema de Atención al Usuario y Participación Social.
100	100	100	Informe de los resultados de percepción y satisfacción de los servicios de salud del SSFM.	Formular, implementar y hacer seguimiento a la percepción y satisfacción de los servicios de salud del SSFM

INICIATIVA. Sistema Gestión Ambiental

Este sistema basado en la norma ISO 14001 de 2004, permitirá que el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares controle todas sus actividades, servicios y productos que pueden causar algún impacto sobre el medio ambiente y ayudara a minimizar todos los impactos ambientales que generan su operación, desde el Asegurador hasta los prestadores (Direcciones de Sanidad y ESM):

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN
100			Diagnóstico Sistema de Gestión Ambiental SSFM	Realizar diagnóstico Sistema Gestión Ambiental
	100		Plan de implementación Sistema Gestión Ambiental	Direccionamiento Sistema Gestión Ambiental
	50	50	Informe avance	Implementación Sistema Gestión Ambiental

100	implementación Sistema de	Seguimiento y evaluación Sistema Gestión
	Gestión Ambiental	
	Informe de Resultados Sistema Ambiental de Gestión Ambiental	

INICIATIVA. Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Con esta iniciativa el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, pretende establecer desde la DIGSA mecanismos enmarcados en el círculo PHVA: Planear – Hacer - Verificar – Actuar; para la promoción de la salud de los trabajadores independientemente de su forma de contratación o vinculación, encaminados a la prevención de enfermedades de origen laboral y a la disminución de la accidentalidad; estandarizando herramientas para la identificación, evaluación, intervención, monitoreo y seguimiento a las condiciones de salud individual y colectiva mediante la identificación de grupos focales, los contextos laborales y los riesgos ocupacionales.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN
30	35	35	Informe de implementación PVE	Implementación Programas de Vigilancia epidemiológica
30	35	35	Evaluación de Indicadores PVE	Seguimiento Programas de Vigilancia epidemiológica

INICIATIVA: Evaluar la cultura organizacional

La cultura organizacional fortalecerá los mecanismos de prevención, verificación y evaluación gracias al compromiso de la alta dirección fomentando la cultura de autocontrol en los servidores públicos facilitando la transparencia en la gestión administrativa mitigando la materialización del riesgo. Lo anterior en el contexto de la dimensión 7 del MIPG desarrollado a través del Modelo Estándar de Control Interno.

Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	PRODUCTO	ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN
100	100	100	Informe diagnóstico situacional de los componentes ambiente de control y gestión del riesgo institucionales.	Aplicación Matriz de Seguimiento y Evaluación Implementación MIPG para evaluar el ambiente de control.
100	100	100	Informe diagnóstico situacional de los componentes actividades de control, información y comunicación y monitoreo o supervisión continua.	Aplicación Matriz de Seguimiento y Evaluación Implementación MIPG para evaluar el riesgo.
100	100	100	Informe diagnóstico situacional de los componentes ambiente de control y gestión de los riesgos institucionales.	Aplicación Matriz de Seguimiento y Evaluación Implementación MIPG para evaluar las actividades de control.
100	100	100	Informe diagnóstico situacional de los componentes actividades de control, información y comunicación y monitoreo o supervisión continua.	Aplicación Matriz de Seguimiento y Evaluación Implementación MIPG para evaluar la información y comunicación.

5. PLAN DE INVERSIÓN

En la vigencia 2019 y 2020 los recursos por el rubro de Funcionamiento para la unidad ejecutora 150111 se ajustaron con base en los criterios emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Defensa Nacional, para el marco del mediano plazo. Para las vigencias 2021-2022 se realizan las proyecciones de conformidad con los marcos presupuestales para cada vigencia así:

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - FUNCIONAMIENTO	2019	2020	2021	2022
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	-	17.851,29	18.386,83	18.938,43
MEDICAMENTOS	150.503,13	152.621,99	153.157,53	153.709,13
AUDITORIA MEDICAMENTOS	7.349,18	8.221,08	8.756,62	9.308,22
BIOLOGICOS	12.191,84	12.554,87	13.090,41	13.642,01
CALL CENTER	5.450,00	6.267,94	6.803,48	7.355,08
POLIZA SERVICIOS MEDICOS EXTERIOR	4.266,66	4.666,44	5.201,98	5.753,58

Inversión.

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares cuenta con tres proyectos los cuales se financiarán con recursos por el Rubro de Inversión de la Nación que ayudarán al cumplimiento de las condiciones técnico científicas en el marco del Sistema de Garantía de Calidad para la prestación de los servicios de salud a los usuarios con calidad a través de los Establecimientos de Sanidad de las Fuerzas Militares, distribuidos para el cuatrienio así:

CIFRAS MILLONES DE PESOS

PROYECTO MATRICULADO MGA- BPIN	2019	2020	2021	2022	TOTAL
FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS	12.000	18.904	\$ 8.860	\$ 8.789	\$ 48.553
FORMULACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	8.000	9.000	\$ 11.216	\$ 11.757	\$ 39.973
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN SALUD DEL HONAC	0	6.704	\$ 6.337	\$ 6.659	\$ 19.700
TOTAL	20.000	34.608	26.413	27.205	108.226

Para la Vigencia 2021 y 2022 los valores proyectados estarán sujetos a las apropiaciones disponibles según sea el detalle de las apropiaciones y sean clasificados y definidos los gastos para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PEIS SSFM – 2019-2022

El seguimiento al Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares 2019-2022 se llevará a cabo a través de la SUITE VE, administrada por la Dirección General de Sanidad Militar. La oficina de Planeación y Desarrollo Institucional – DIGSA, será la encargada de actualizar y cargar la información relacionada con el seguimiento a los indicadores Estratégicos en la herramienta SUITE VE.

El diligenciamiento y cargue de los indicadores en la herramienta SUITE VE para el seguimiento del PEIS-2019-2022 estará bajo el liderazgo del área de estadística del GRUPL-DIGSA quien se encargará de emitir los lineamientos básicos para la creación de los indicadores mediante la ficha técnica, donde se establecerá la periodicidad de medición el responsable del cargue de la información y tipo de indicador.

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

Una vez aprobado el PEIS del SSFM 2019-2022 para cada vigencia la Dirección General de Sanidad Militar en coordinación con los homólogos de la Dirección de Sanidad Militar Ejército Nacional, Armada Nacional y Jefatura de Salud Fuerza Aérea, deberán formular los planes de acción con sus respectivos indicadores de gestión para cada una de las vigencias con el objeto que estos sean cargados a través del GRUPL-DIGSA en la herramienta SUIT VE y desde allí se realice el monitoreo y seguimiento a las estrategias y objetivos planteados en el PEIS SSFM-2019-2022.

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

ANEXO 2

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL 2019-2022

Diciembre de 2019

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo del Subsistema de Salud de la Policía Nacional de Colombia se constituye en el referente proyectivo de la planificación institucional que integra los lineamientos, objetivos, estrategias y proyectos y planes en el corto, mediano y largo plazo que contribuirán a orientar una adecuada gestión, crecimiento y utilización de los recursos de funcionamiento e inversión garantizando la sostenibilidad financiera, económica del servicio de salud de nuestros policías y sus familias.

Así mismo en el plan se cuantifican y reflejan los esfuerzos necesarios para consolidar la Dirección de Sanidad como el ente rector de la administración y prestación de servicios, con un aseguramiento que garantice la calidad en salud a los afiliados y beneficiarios frente a los cambios de los mercados en el contexto nacional e internacional.

Para su elaboración se tuvo en cuenta la Política Nacional expuesta en el Plan de Desarrollo 2019 - 2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad del actual Gobierno, los lineamientos establecidos para el despliegue estratégico de salud en el sector Defensa, los objetivos estratégicos de la Policía Nacional y de la Dirección de Sanidad.

Por más de 55 años, la Dirección de Sanidad ha contribuido a la calidad de vida de nuestros usuarios, satisfaciendo sus necesidades de salud, a través de la administración y prestación de servicios de salud integrales y efectivos a todo el personal que integra la Policía Nacional, y en los últimos años, circunstancias como la disminución de recursos provenientes de entidades externas y del Presupuesto General de la Nación, el acelerado desarrollo tecnológico e informático, las políticas de reestructuración en salud del Estado Colombiano y la existencia de un mercado (*Afiliados y beneficiarios*) mejor informado y con mayores exigencias, se han constituido en motor de cambio y transformación, exigiendo a la Dirección de Sanidad la implementación de medidas que le permitan anticipar aquellas circunstancias que puedan afectar o condicionar sus actuaciones en el mediano y largo plazo, así como planear las acciones necesarias para enfrentarlas.

El Plan de Desarrollo 2019-2022 es el resultado de dicho proceso, y con el que queremos entregar a nuestros usuarios, al Consejo Superior de Salud del SSMP, al Mando Institucional, a las entidades gubernamentales del orden Nacional y a los funcionarios de la Institución, una herramienta para que evalúen la manera en la que hemos cumplido y seguiremos cumpliendo con nuestro objetivo de optimizar los servicios de salud que permitan satisfacer las necesidades del policía y su familia.

Brigadier General **JULIETTE GIOMAR KURE PARRA**
Directora de Sanidad

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

2. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Plan de Desarrollo 2019-2022,

Área Misional: Gestión, apoyo y Desarrollo Proyectivo.

Objetivo PND; Bienestar y Seguridad Jurídica de los miembros de la Fuerza Pública.

Política Defensa y Seguridad

Objetivo 7: Garantizar la protección, profesionalización y bienestar de los miembros de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y sus Familias.

Plan Estratégico Sectorial 2019-2022

Objetivo 9. Garantizar el bienestar, la salud y la seguridad jurídica de los miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Meta 2. Meta Mejorar el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.

Durante la construcción se partió de los resultados del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, el diagnóstico de los procesos, la Consultoría realizada por la firma Ernst & Young - Colombia (2014), el Comité de Expertos (2015) y el Proyecto de Transformación Estratégica en Salud (2015). Documentos y resultados que fueron insumo para alinear los temas en salud con la identificación y lineamientos estratégicos en el cual se trazaron objetivos y el propósito en el mediano plazo, las líneas estratégicas y las orientaciones en general.

Alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el plan nacional de desarrollo, Pacto por Colombia Pacto por la Equidad donde el contexto de la alineación a tener en cuenta es Pacto I “Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia, enfocado en el Objetivo 11 “Bienestar y seguridad jurídica de los miembros de la Fuerza Pública”, Incrementar las condiciones de bienestar de los miembros de la Fuerza Pública y sus familias, con el fin de fortalecer la moral combativa, necesaria para enfrentar los retos de seguridad y defensa, siguiendo la Estrategia “El Min Defensa, a través de la Fuerza Pública, realizará acciones para rediseñar el Sistema de Salud Militar y Policial (SSMP), con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio de salud y su sostenibilidad, e implementar el Modelo de Atención Integral en salud (MATIS)”.

Respecto a la alineación con la Política de Defensa y Seguridad PDS para la legalidad, el emprendimiento y la equidad su enfoque en el objetivo estratégico 6.1.7 “Garantizar la protección, profesionalización y bienestar de los miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y sus familias” cuyo Objetivo Específico: Fortalecer el sistema de salud de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional para hacerlo más eficiente, transparente y satisfactorio.

Dentro de las líneas de Política de Defensa y Seguridad para el logro de los objetivos estratégicos nos regimos por el principio 6.2.6 “Fortalecimiento institucional, eficiencia y bienestar”, Iniciativa Estratégica: 6.2.6.10 “Justicia y bienestar de los miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional”, el cual describe en su párrafo segundo “En cuanto a los subsistemas de salud de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional se revisará el estado actual de funcionamiento y la satisfacción del servicio, al igual que las líneas de acción que en tales temas se vienen trabajando. En cualquier caso, se deberá garantizar un modelo de atención integral, centrado en el individuo, la promoción y mantenimiento de la salud, la sostenibilidad financiera, el mejoramiento de la capacidad instalada y el talento humano”

3. DIAGNÓSTICO DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL

3.1 Perfil Epidemiológico

➤ Causas Morbilidad de Consulta Externa

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

MORBILIDAD SSPN 2018 - ÁMBITO AMBULATORIO (CONSULTA EXTERNA)		
DIAGNÓSTICO CIE 10	No. ATENCIONES	%
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	312.250	4,90
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	93.386	1,47
INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	80.707	1,27
RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	77.865	1,22
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	71.294	1,12
HIPOTIROIDISMO NO ESPECIFICADO	52.509	0,82
DOLOR EN ARTICULACION	51.373	0,81
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	47.013	0,74
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	45.913	0,72
DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	43.354	0,68
TOTAL	6.374.186	100

Para el año 2018, se registraron un total de 6.374.186 atenciones prestadas en los ámbitos ambulatorio, urgencias y hospitalario de red propia en el SSPN. En la tabla 1, se evidencian las 10 causas más frecuentes de consulta en la red propia el subsistema de salud de la Policía Nacional en donde se evidencia a la hipertensión arterial como la principal causa de consulta, superando en más de tres veces la frecuencia registrada para la segunda causa (Lumbago).

Lo anterior evidencia la importante prevalencia que representa la enfermedad cardiovascular en los usuarios del subsistema de salud, teniendo en cuenta que la hipertensión es precursora de enfermedades como infarto agudo de miocardio, insuficiencia cardíaca congestiva, insuficiencia renal, entre otras, que impactan al subsistema por su alta demanda de servicios de salud y por su alto costo. El lumbago no especificado se asocia en el subsistema a la higiene postural, al sobrepeso, sedentarismo, y en menor grado a afecciones traumáticas, vale la pena aclarar la importancia de implementar al interior de las unidades, acciones de prevención y manejo de esta patología. La infección de vías urinarias, ocupa la tercera posición dentro de las causas más frecuentes de morbilidad atendida en red propia del subsistema de salud de Policía Nacional, es muy importante capacitar al personal asistencial en la adherencia a la guía de atención de infecciones de vías urinarias, con el objeto de mejorar la adherencia a los esquemas antibióticos más adecuados (según las características de la flora bacteriana de cada unidad y el perfil de resistencia de cada zona y en cada ámbito de atención), con el objeto de disminuir el riesgo de resistencia bacteriana a la antibioticoterapia empleada.

La Rinofaringitis viral (IRA) y la Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (EDA), históricamente se han ubicado dentro de las 10 primeras causas de morbilidad atendida en el subsistema de Salud, es por esta razón, que desde el Nivel Central, se ha insistido a las unidades en gestionar planes de contención dirigidos a impactar la incidencia y morbimortalidad de los usuarios del subsistema ante lo cual en cada unidad se implementaran los planes diseñados por cada USP y se adhieran a la estrategia AIEPI, enfatizando en la educación del usuario y capacitándolo en el manejo inicial de estas patologías, con el objeto que sean tratadas inicialmente en casa.

El hipotiroidismo, se encuentra ubicado en la 6 posición dentro de las principales causas de atención en el subsistema, es de anotar que esta patología, viene registrándose dentro de las primeras causas desde años atrás, lo que supone nuevamente la necesidad de capacitar continuamente al personal de salud asistencial en la adherencia a la guía de atención al paciente con hipotiroidismo, para garantizar el manejo adecuado de dicha patología, dada su asociación con el riesgo cardiovascular. El dolor articular, al igual que las lumbalgias, generalmente revisten importancia en los usuarios uniformados activos en asociación con enfermedades relacionadas con la actividad laboral y también en los beneficiarios del subsistema (adultos y adultos mayores), en asociación con enfermedades articulares, sobrepeso y deficiente acondicionamiento físico.

La diabetes mellitus, de manera similar al hipotiroidismo, es una patología que en los últimos años se ha posicionado dentro de las 10 primeras causas de atención, es muy importante que se genere un plan de contingencia en relación a la atención de la Diabetes Mellitus al igual que en el caso de Hipertensión Arterial, dado que estas dos enfermedades son sumamente prevalentes en los usuarios del subsistema y son precursoras de múltiples complicaciones micro y macrovasculares (Infarto agudo de miocardio, Enfermedad cerebrovascular, retinopatías, insuficiencia renal crónica, enfermedad vascular de los miembros inferiores, pie diabético, entre otras) que incrementan la morbimortalidad de los usuarios y los costos

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

generados al SSPN, por la atención de estos usuarios. Por lo que se hace fundamental el establecimiento de las rutas de atención integral de promoción y mantenimiento de la salud y la ruta cardiovascular, en articulación con la implementación del MATIS el subsistema de salud de Policía Nacional.

➤ **Causas Morbilidad Hospitalizaciones**

MORBILIDAD ATENDIDA SSPN 2018: AMBITO HOSPITALARIO		
DIAGNÓSTICO CIE 10	No. REGISTROS	%
INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	39.452	5,09
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVAS CRONICA CON EXACERBACION	17.482	2,25
NEUMONIA BACTERIANA NO ESPECIFICADA	13.939	1,80
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	11.784	1,52
BRONCONEUMONIA NO ESPECIFICADA	11.502	1,48
BRONQUIOLITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	10.387	1,34
INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	10.357	1,34
ENFERMEDAD CEREBROVASCULARNO ESPECIFICADA	9.717	1,25
HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL NO ESPECIFICADA	9.703	1,25
DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	9.218	1,19
TOTAL	775.410	100

Se evidencia para 2018, un total de 775.410 registros de atenciones intrahospitalarias en la red propia del subsistema de salud de Policía Nacional, se observan las 10 principales causas de atención intrahospitalaria, se evidencia que 4 de estas causas son de etiología infecciosa (Infección de Vías Urinarias, Neumonía, Bronconeumonía, bronquiolitis), llama la atención el impacto que causas las enfermedades respiratorias (EPOC, Neumonía, Bronconeumonía y bronquiolitis) y de la misma manera son evidentes las complicaciones de la enfermedad cardiovascular (Insuficiencia cardiaca congestiva, enfermedad cerebrovascular).

➤ **Cirugías**

CIRUGÍAS REALIZADAS SSPN 2018: RED PROPIA		
PROCEDIMIENTO	No. REGISTROS	%
COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA	779	3,50
VASECTOMIA SOD	718	3,23
CESAREA SEGMENTARIA TRANSPERITONEAL SOD +	686	3,08
RESECCION DE PTERIGION SIMPLE (NASAL O TEMPORAL) CON INJERTO	557	2,50
APENDICECTOMIA SOD	546	2,45
HERNIORRAFIA UMBILICAL SOD	473	2,12
EXTRACCION EXTRACAPSULAR DE CRISTALINO POR FACOEMUL-SIFICAC	470	2,11
RESECCION DE TUMOR BENIGNO DE PIEL Y/O TEJIDO CELULAR SUBCUTA	431	1,94
HERNIORRAFIA INGUINAL CON INJERTO O PROTESIS SOD	372	1,67
SECCION Y/O LIGADURA DE TROMPAS DE FALOPIO [CIRUGIA DE POMER	353	1,59
CIRCUNCISION SOD +	344	1,55
RESECCION DE LESIONES CUTANEAS POR CAUTERIZACION, FULGURACIO	339	1,52
TURBINOPLASTIA VIA TRANSNASAL	310	1,39
LEGRADO UTERINO GINECOLOGICO DIAGNOSTICO +	287	1,29
BIOPSIA INCISIONAL O ESCISIONAL DE PIEL, TEJIDO CELULAR SUBCUTAN	198	0,89
TOTAL	22.259	100

Para el 2018 se registraron 22.259 registros correspondientes a procedimientos quirúrgicos realizados en los establecimientos de red propia. Se evidencia que el procedimiento más frecuentemente realizado es la colecistectomía laparoscópica, llama la atención la alta representatividad de las cesáreas que ocupan el tercer lugar en frecuencia. Los procedimientos de esterilización (vasectomía y pomey) se encuentran dentro de los 10 procedimientos más frecuentemente realizados. Las especialidades médicas que realizan los 15 procedimientos más frecuentes a nivel del SSPN son: cirugía general, urología, ginecología, oftalmología y otorrinolaringología.

➤ **Urgencias**

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

MORBILIDAD ATENDIDA ÁMBITO URGENCIAS 2018		
DIAGNÓSTICO CIE 10	No. ATENCIONES	%
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	37.032	6,10
RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	23.209	3,83
OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	17.821	2,94
INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	15.045	2,48
CEFALEA	14.137	2,33
AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	12.970	2,14
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	12.302	2,03
BRONQUITIS AGUDANO ESPECIFICADA	7.623	1,26
DOLOR EN EL PECHO NO ESPECIFICADO	7.297	1,20
COLICO RENAL NO ESPECIFICADO	6.861	1,13
TOTAL	606.723	100

En el ámbito de Urgencias se registraron para el año 2018 un total de 606.723 atenciones en donde sobresale el diagnóstico de enfermedad diarreica aguda como la principal causa de consulta por este ámbito de atención en la red propia del subsistema de salud. Es de anotar que las patologías relacionadas con infección respiratoria aguda (rinofaringitis, amigdalitis y bronquitis) representan una importante proporción de las atenciones por urgencias. Lo anterior refleja la importancia de fortalecer en el personal asistencial, la adherencia a guías de práctica clínica para el manejo de las patologías, garantizando una atención más adecuada y efectiva a los usuarios del subsistema y reduciendo la proporción de complicaciones generadas como consecuencia de manejos inadecuados de dichas patologías.

➤ Causas de Mortalidad

CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL SSPN 2017			
CAUSAS DE MUERTE	# FALLECIDOS	%	TASA GRAL X 1000 HABITANTES
ENF CARDIOVASCULARES	415	29,00	0,67
CANCER	328	22,92	0,53
LESION CAUSA EXTERNA	188	13,14	0,31
ENF INFECCIOSAS	146	10,20	0,24
ENF APTO DIGESTIVO	78	5,45	0,13
MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL	68	4,75	0,11
ENF RESP CRÓNICA	60	4,19	0,10
MAL CLASIFICADAS	48	3,35	0,08
ENF ENDOCRINO METAB	41	2,87	0,07
ENF SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	12	0,84	0,02
TRASTORNOS MENTALES	11	0,77	0,02
ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA	10	0,70	0,02
MORTALIDAD INFANTIL	8	0,56	0,01
ENF STMA OSTEOMUSCULAR	7	0,49	0,01
ENF APTO URINARIO	5	0,35	0,01
OTRAS	6	0,42	0,01
TOTAL	1431	100	2,32

CAUSAS MORTALIDAD ACTIVOS UNIFORMADOS 2017	
DIAGNÓSTICO	No. FALLECIMIENTOS
LESIONES CAUSA EXTERNA	213
CANCER	18
MAL CLASIFICADA	12
INFECCIOSA	8
ENF CARDIOVASCULAR	6
ENF APTO DIGESTIVO	3
ENF ENDOCRINAS Y MET	1
ENF HEMATOLOGICA	1
TOTAL	262

En relación a la mortalidad, se obtiene la información aportada por las USP, por la Dirección de Talento Humano (para el caso de los Activos uniformados) y la información aportada por el Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO – MINSALUD), se consolida la información y se reclasifica para su respectivo análisis.

Se evidencia que la principal causa de muerte en los usuarios del SSPN son las enfermedades cardiovasculares (infarto agudo de miocardio, tromboembolismo pulmonar, evento cerebrovascular, entre otras), en segundo lugar, el cáncer haciendo especial énfasis en mama, cuello uterino, estómago, colon y pulmón.

Para el personal de activos uniformados, la principal causa de mortalidad son las lesiones de causa externa (traumas, accidentes de tránsito, etc.), esta causa se ubica en tercer lugar en frecuencia para la población en general. Las enfermedades infecciosas (sepsis de origen pulmonar, gastrointestinal o de tejidos blandos) ocupan un cuarto lugar en frecuencia de mortalidad en la población general.

La Dirección de Sanidad direcciona todos sus esfuerzos en la disminución de la mortalidad evitable, mediante sus planes y programas destinados a impactar positivamente en la disminución de la tasa de mortalidad en los usuarios del subsistema.

3.2 Situación Financiera

De conformidad con las necesidades en salud de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y una vez aprobados los anteproyectos de ingresos y gastos (Funcionamiento – Inversión) y los decretos de liquidación para cada una de las vigencias relacionadas, la DISAN presenta el comportamiento del presupuesto del cuatrienio 2015-2018, con el siguiente comportamiento.

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018
APROPIACIÓN	843,877,000,000	873,652,796,394	889,528,443,932	960,998,134,246
VARIACIÓN %		3.53%	1.82%	8.03%

Como se evidencia y vista de forma consolidada la apropiación, hubo un incremento en la misma, siendo relevante la que presento la vigencia 2018 respecto del 2017, esto consecuencia de la gestión realizada por la DISAN en el momento de justificar técnicamente la consecución de recursos mediante el incremento de las fuentes de financiación, lo cual se materializo en el Decreto No.1454 del 04/09/2017, donde el Gobierno Nacional autoriza el incremento de los porcentajes por los conceptos de (PPCD) y (ATEP), así: Presupuesto Per Cápita para el Sector Defensa (PPCD) del veinte por ciento (20%) al veinticinco por ciento (25%) y por Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional (ATEP) del dos por ciento (2%) al tres por ciento (3%), garantizando así la sostenibilidad de Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Por lo anteriormente mencionado, la DISAN trabajo con cada una de las unidades de salud policial, en suplir las necesidades y la demanda en salud de los usuarios del subsistema, optimizando al máximo los recursos, lo cual se refleja en la ejecución de los mismos, como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018
EJECUCIÓN	837,731,905,440.33	866,748,497,081.77	885,922,124,439.76	957,645,335,643.41
% EJECUCIÓN.	99.27%	99.21%	99.59%	99.65%

Esto demuestra que las políticas y estrategias aplicadas para la optimización de los recursos, ha surtido el efecto esperado por esta Dirección. Adicionalmente se logró el levantamiento de las restricciones presupuestales previo concepto en cada una de las vigencias relacionadas y de esta manera realizar abonos a la deuda por concepto de prestación de servicios en salud con la red externa.

Por otra parte, y de conformidad con los criterios de distribución establecidos y dando aplicabilidad a la normatividad vigente, la DISAN elabora de manera técnica la distribución de recursos teniendo en cuenta la estructura de costos por grupo etario y zonas geográficas, adicionalmente se contemplan otras variables como el Plan anual de adquisiciones y las compras Centralizadas, a fin de realizar la distribución del presupuesto a cada uno de los establecimientos de salud policial.

Descripción Rubro	Rec.	Apropiación Disponible 2019	Valor Programado 2020	Variación%
SALARIO	16	44,712	54,290	21.42%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	16	18,265	18,888	3.41%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	16	3,067	480	-84.35%
OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO	16	2,178	3,272	50.23%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16	12,206	17,679	44.84%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	10	146,492	109,687	-25.12%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	16	747,145	642,781	-13.97%
FONDO SOLIDARIDAD EN SALUD LEY 1122 DE 2007 (NO DE PENSIONES)	16	99,395	98,803	-0.60%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	16	6,150	4,500	-26.83%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	16	428	462	7.94%
IMPUESTOS	16	981	619	-36.88%

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

TOTAL DE FUNCIONAMIENTO DISPONIBLE		1,081,019	951,461	-11.98%
OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN - CSF	10	0	66,405	0.00%
OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN - SSF	16	0	243,629	0.00%
TOTAL PREVIO CONCEPTO		0	310,034	100.00%
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO		1,081,019	1,261,495	16.69%

3.3 Talento Humano

Para el desarrollo del proceso se aplica la normatividad vigente en la Administración del Talento Humano, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y aportando al Subsistema de Salud de la Policía Nacional, alineados al Despliegue del Direccionamiento de Talento Humano llevando a cabo actividades tales como: Administrar el personal No Uniformado, Actualizar el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH), Realizar la inducción, entrenamiento, reinducción y actualización al personal, Asignar la ubicación laboral del personal de la unidad de acuerdo a los lineamientos institucionales, Cargar las novedades de personal **para** la liquidación de nómina de personal activo, Realizar actividades de Bienestar Social, Ejecutar las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otras.

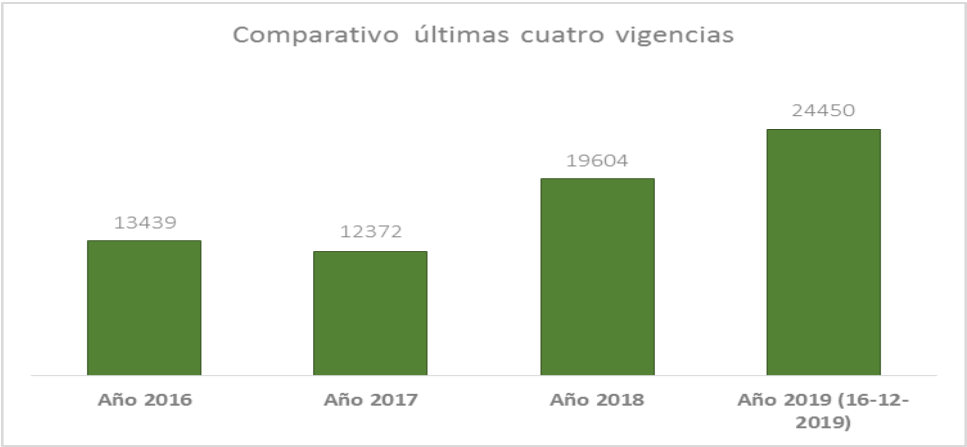
Durante las últimas vigencias se han realizado gestiones con el fin de fortalecer la dirección con personal uniformado en profesiones afines a la salud y administrativos para un total de 250 aproximadamente vinculados, se adelantaron procesos de selección de personal para vincular por contrato de prestación de servicios, así mismo la dirección propendiendo por la calidad de vida del personal contratista modificó la tabla de honorarios incrementándolos de acuerdo al estudio de mercado realizado. De igual forma, se capacitó a las unidades desconcentradas de sanidad en el levantamiento de cargas laborales, determinando con ello el personal administrativo requerido para el funcionamiento de cada unidad. Cada mes se efectúa la revisión de la pre nómina y la nómina definitiva, teniendo en cuenta las novedades administrativas presentadas que impactan el presupuesto de la dirección, así como también se ha realizado el recobro de incapacidades.

Como apoyo a la gestión la DISAN incorpora profesionales para realizar el servicio social obligatorio en las diferentes unidades de sanidad nivel país, para este año se han vinculado 71 profesionales en medicina, odontología, enfermería y bacteriología.

En esta vigencia, la dirección ha llevado a cabo las etapas del concurso de méritos establecidas por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en el cual saldrán a concurso 344 cargos a proveer. Para ello este grupo lideró la modificación del manual de funciones del personal no uniformado logrando con ello el cumplimiento de los requisitos en aspectos académicos y de funciones.

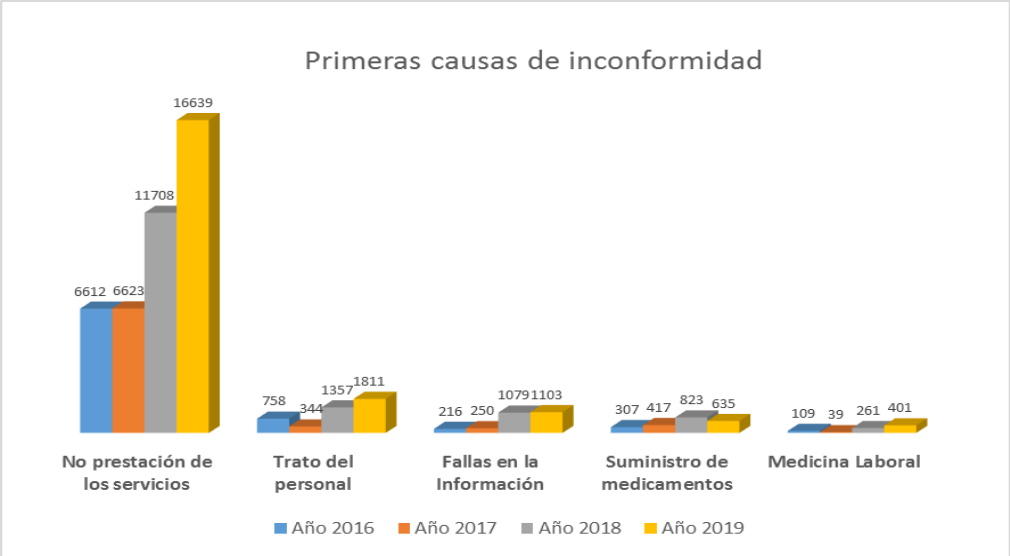
Se tiene proyectado la capacitación virtual en el Modelo de Atención en Salud para todo el personal de la dirección, por lo que se adelantan las actividades con la DINAЕ con el fin de elaborar el curso y desarrollarlo durante la vigencia 2020 - 2021.

3.4 Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS



Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

Según los datos arrojados por el Sistema de información de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (SIPQRS), en los años 2018 y 2019 se presentó un aumento con relación a los años anteriores, con un 41,5% respectivamente en comparación con las PQR2S recepcionadas en el año 2017.



La no prestación del servicio es la primera causa de inconformidad a nivel nacional, correspondiente siempre a más del 50% del total de las PQRs recibidas en la anualidad, dentro de los ítems clasificados dentro de esta conducta, se encuentran la no disponibilidad de agenda para la asignación de citas, la no disponibilidad de contrato, la cancelación de citas y cirugías.

Dichas cifras deben leerse respecto del número de consultas en salud que se realizan con la red propia el cual asciende a un promedio de 6 millones anuales.

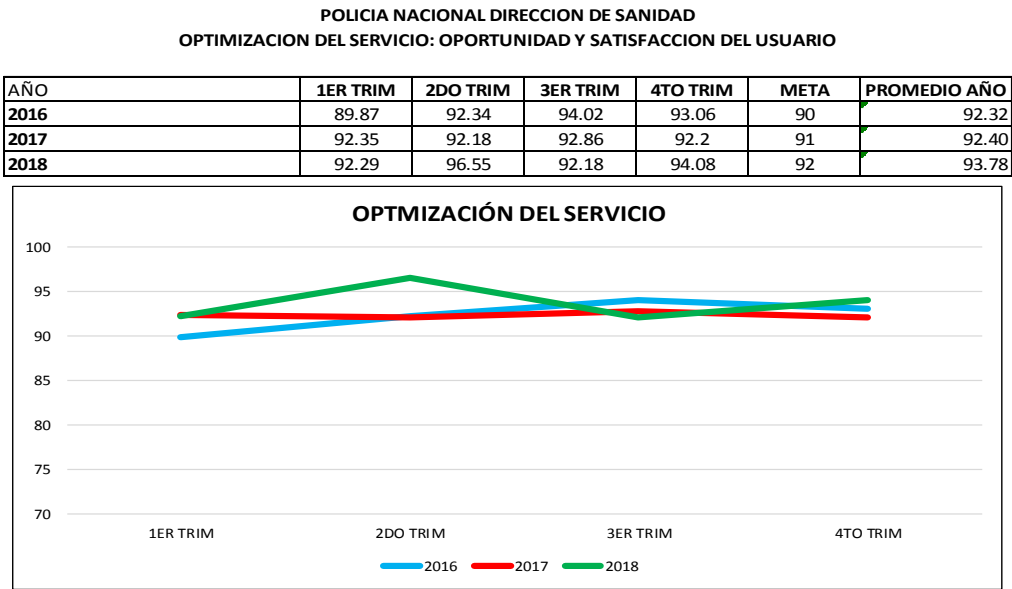
3.5 Desempeño Indicadores

➤ Indicador de Optimización del Servicio

Con este indicador se miden dos dimensiones la calificación de la prestación del servicio ponderada por región (satisfacción) y la calificación frente a los tiempos de espera (oportunidad de las 5 especialidades controladas por la Supersalud (medicina interna, cirugía general, ginecología, obstetricia, pediatría), con lo cual se mide la prestación.

El peso porcentual se calcula a partir de las consultas totales realizadas por cada regional.

Su comportamiento durante los últimos años estuvo en nivel óptimo ya que es un indicador compuesto donde el resultado es un promedio ponderado de la calificación de cada regional. Su cálculo es manual con información que se extrae del sistema de información interno GEINF.



Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

Respecto a la tendencia del indicador se puede ver que tiende a mejorar evidenciando efectividad de las estrategias adoptadas para mejorar la oferta de servicios en las especialidades más solicitadas, sin embargo, aún persisten problemas de oportunidad en algunas especialidades escasas en el país ya que estamos bajo un contexto de demanda oferta de servicios especializados tal y como sucede en el sistema general de seguridad social en salud.

3.6 Prestación de Servicios

Para la prestación de los servicios la DISAN cuenta con la organización de la red de servicios del SSPN enfocada en la atención primaria en salud (APS) y la realización de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención por consulta externa, urgencias y hospitalización, rehabilitación, apoyo diagnóstico y terapéutico, programas de atención domiciliaria y salud operacional. Dichas acciones van encaminadas a promover, mantener y mejorar la salud de los 608.769 usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional. (fuente SISAP sept 2019).

En cada una de las regionales definidas se encuentran ubicados establecimientos de sanidad policial, los cuales están clasificados de acuerdo con su portafolio de servicios y nivel de complejidad de la siguiente manera:

Actualmente se prestan 51 servicios de primer nivel, 43 de segundo nivel y 42 de tercer nivel para un total de 136 servicios, en los establecimientos de sanidad según se indica en el siguiente cuadro:

ESP	Complejidad	Cantidad
ESPAB	Establecimiento de Sanidad Policial de Baja Complejidad sin internación	97
ESPAM	Establecimiento de Sanidad Policial de Mediana Complejidad sin internación	10
ESPIIM	Establecimiento de Sanidad Policial con Internación de mediana complejidad	7
ESPHA	Establecimiento de Sanidad Policial Hospitalario de alta complejidad	1
TOTAL		115

➤ Red externa del Subsistema de Salud Policía Nacional. SSPN

Una vez se determina que los Establecimientos de Sanidad Policial enmarcados para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de atención (Red interna), son insuficientes para garantizar la atención integral en salud de acuerdo con los riesgos y las necesidades de la población afiliada al SSPN, se elaboran contratos con prestadores de servicios a los que se clasifican como red externa, estos proveedores deben cumplir con los requisitos tanto legales como de Habilitación establecidos en las normas y pueden corresponder a hospitales públicos, clínicas privadas, fundaciones, laboratorios clínicos, consultorios, entre otros.

A nivel país se cuenta con aproximadamente con 678 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud para la atención en red contratada, a través de 974 contratos de servicios (dato a 2018).

La Dirección de sanidad comprometida con el enfoque humanístico de la Policía Nacional contribuye con la calidad de vida de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional a través de un plan de servicios exclusivo, prestando servicios de salud integrales, enfocados en la promoción y prevención de la salud, detección, tratamiento, rehabilitación de la salud y enfermedad profesional para todos los uniformados, con el fomento de estilos de vida y trabajo saludables, el plan incluye los servicios médicos, odontológicos, exámenes de laboratorio, ayudas diagnósticas y terapéuticas, rehabilitación, suministro de medicamentos tanto por consulta externa como por hospitalización y atención extramural, así mismo es la responsable de realizar la calificación de la capacidad psicofísica y la disminución de la capacidad laboral de los afiliados y sus beneficiarios.

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

El Decreto 1795 de 2000, define claramente el plan de servicios ofrecido a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de la siguiente manera: Salud Operacional, Salud Ocupacional, Medicina Laboral, Atención de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional, destacándose entre ellos la Salud Operacional definida como la “..Salud inherente a las operaciones Militares y de Servicio Policial y las actividades de Salud Especializada que tienen por objeto prevenir, proteger y mantener la aptitud psicofísica especial, que deben tener en todo tiempo los efectivos de las Fuerzas Militares y Policiales para desempeñarse con seguridad y eficiencia en las actividades propias de cada fuerza, incluyendo entre otras Sanidad en Campaña, Medicina Naval, y Medicina de Aviación... ”.

➤ **Administración de la calificación de la capacidad Medico Laboral**

El objetivo del proceso es evaluar la capacidad psicofísica y la disminución de la capacidad laboral y aspectos sobre incapacidades, indemnizaciones, pensión por invalidez e informes administrativos por lesiones, al personal uniformado, alumnos de las Escuelas de Formación y personal no uniformado de la Policía Nacional vinculado con la anterioridad a la vigencia de la Ley 100 de 1993, que cumplan las causales de convocatoria a Junta Medico Laboral, el desempeño del proceso en los últimos años se presenta a continuación:

▪ **Procedimiento de Junta Médico Laboral (JML)**

Trámite de autorización para la práctica de JML: En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 del Decreto 1796 de 2000, se realiza por parte de nivel central la revisión de solicitudes para la autorización procedentes de las unidades prestadoras de salud, con base a los elementos probatorios (conceptos especializados, historia clínica, antecedentes de JML/ TML, Informe administrativo por lesiones, etc), información registrada en la base de datos Excel correspondiente, la cual comenzó a realizarse a partir del 05/10/2018, como una actividad del control de legalidad, con los siguiente resultados a la fecha:

6.487 casos revisados, de los cuales han sido autorizados el **53%** (5.216) y el **13%** (1.271) han sido rechazados por no cumplir con los requisitos para la práctica de JML.

▪ **JML realizadas en las diferentes unidades prestadoras de salud donde se presta el servicio:**

JUNTAS MÉDICO LABORALES	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL
	9.685	10.012	8.350	5.386	33.433

FUENTE: SIJUME- AÑO 2019 CORTE 30 DE NOV

Revisión y análisis de caso médico laboral por solicitud de las instancias correspondientes.

182 casos solicitados para revisión y análisis, de los cuales 150 casos fueron revisados con las siguientes actuaciones:

No.	NOVEDADES CASOS SANIDAD DETOL	DETOL	OTROS GRUPOS	TOTAL	PORCENTAJ E (%)
1	Casos que no ameritan JML aclaratoria (bien calificadas).	4	10	14	7,7
2	JML aclaratorias realizada por grupos.	23	10	33	18,1
3	JML aclaratorias realizada por área.	1	1	2	1,1
4	JML aclaratorias pendiente por realizar grupos.	0	1	1	0,5
5	Pendiente revisión ARMEL casos nuevos.	11	21	32	17,6
6	Casos con pensión de invalidez remitidos a ARPRES.	8	7	15	8,2
7	Pendiente realización resolución revocatoria.	1	9	10	5,5
8	Pendiente expedición revocatoria del acto definitivo (retiro)	0	1	1	0,5
9	Casos con autorización usuario para revocar.	1	1	2	1,1
10	Pendiente solicitud autorización del paciente para realización de revocatoria.	0	4	4	2,2
11	Pendiente realización de revocatoria con autorización del paciente	0	1	1	0,5
12	Revisiones realizadas para convocatoria a TML	0	8	8	4,4
13	Resoluciones de revocatoria realizadas	36	23	59	32,4

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

14	Notificación revocatorias realizadas	36	23	59	32,4
15	Recursos interpuestos	26	15	41	22,5
16	Recursos Interpuestos Pendiente Resolver	2	2	4	2.2
17	Resoluciones sin recurso ya ejecutoriados	8	7	15	8,2
18	Recurso resueltos	25	14	39	21,4
19	Recursos resueltos a favor del recurrente	1	0	1	0,5
20	Nuevas JML realizadas	9	4	13	7,14
21	JML nuevas realizadas con autorización del paciente	0	1	1	0,55
22	Pendiente realizar nueva JML	24	16	43	22
TOTAL		85	97	182	100

En lo transcurrido del presente año, se ha avanzado en lo siguiente:

- Expedición de tres actos administrativos de revocatoria de junta médico laboral.
- Tres revocatorias ejecutoriadas que no interpusieron recurso.
- Expedición de un acto administrativo de respuesta de recurso de reposición de revocatoria de junta médico laboral.
- Notificación de actos administrativos.

De igual manera las autoridades médicas laborales realizaron:

- Revisión de 332 solicitudes de autorización para la realización de la Junta Médico Laboral, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1796 de 2000 artículo 18.
- Sesión para realización de la nueva junta médico laboral de cuatro casos (juntas revocada),

▪ **Actividades de mejoramiento continuo para JML**

La Dirección de Sanidad y la Oficina de Planeación de la Dirección General de la Policía Nacional, adelantaron gestiones para la consecución de recursos, lográndose el Acuerdo de Cooperación Derivado No. 02-3024730 – celebrado entre la Policía Nacional, Fondo Rotatorio de la Policía y Ecopetrol S.A., mediante el cual se implementó el convenio marco de cooperación No. 3012514, cuyo objeto establece ***“LA POLICÍA a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Dirección de Protección y Servicios Especiales, Policía Fiscal y Aduanera, prestará la especial atención, según su criterio, a las labores destinadas a mantener el orden constitucional, la seguridad de la comunidad, de las personas, de la infraestructura e instalaciones ubicadas en las áreas en que ECOPETROL desarrolla sus actividades”***, mediante el cual se entregan aportes de **ECOPETROL** a **LA POLICÍA NACIONAL** por valor de treinta y tres mil novecientos sesenta y cinco millones doscientos ocho mil quinientos setenta pesos colombianos **(\$33.965.208.570)**, de los cuales un porcentaje fue destinado para el Área de Medicina Laboral, así:

RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD QUE EJECUTA	VALOR
BIENESTAR PERSONAL DE	DISAN	Fortalecimiento programa medicina laboral	FORPO	\$ 5.133.700.000

○ **Procedimiento Calificación de Aptitud Psicofísica.**

CALIFICACIÓN DE APTITUD PSICOFÍSICA EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEL SERVICIO (ART 4 DECRETO 1796/2000	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL
	25.149	61.697	91.662	34476	212.984

FUENTE: SICAP- AÑO 2019 CORTE 30 DE NOV

○ **Procedimiento de Revisión a Pensionados.**

REVISIONES A PENSIONADOS	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL
	817	417	316	308	1.858

FUENTE: REPORTES RETROALIMENTACIÓN- AÑO 2019 CORTE 30 DE NOV

○ **Procedimiento Valoración a Beneficiarios.**

VALORACIONES A BENEFICIARIOS	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL
	722	829	633	767	2951

FUENTE: REPORTES RETROALIMENTACIÓN- AÑO 2019 CORTE 30 DE NOV

➤ **Logística y Abastecimiento**

En la prestación de servicios de salud la logística es un componente administrativo indispensable para garantizar la optimización de los recursos en la atención de los pacientes ambulatorios y hospitalarios y la constituye en los bienes y servicios para el normal desarrollo de la atención en salud entre los cuales se destacan equipos médicos, instrumental, material, equipamiento médico, equipos de laboratorio, radiología, entre otros.

Así mismo se cuenta con vehículos utilizados para el traslado y atención de los pacientes tanto en los establecimientos de Sanidad como para la atención domiciliaria y otras funciones administrativas para el soporte y apoyo de las Unidades de Sanidad Policial (USP).

En cuanto a infraestructura física la Dirección de Sanidad para la prestación de los servicios de salud cuenta con 118 Establecimientos de Sanidad Policial, distribuidos en tres niveles de complejidad según se indica:

INSTALACIONES POR TIPO DE USO	Cantidad
Sede Dirección	1
Seccionales de Sanidad	8
Áreas de Sanidad	32
Establecimiento de Sanidad Policial de Baja Complejidad sin internación. (Dispensarios)	100
Establecimiento de Sanidad Policial de Mediana Complejidad sin internación	10
Establecimiento de Sanidad Policial con Internación de mediana complejidad (Clínicas)	7
Establecimiento de Sanidad Policial Hospitalario de alta complejidad. Hospital Central	1
Bodegas	35

➤ **Cambios en innovación tecnológica:**

En el año 2004 se inicia el uso del SISAP en estructura cliente servidor con 50 módulos encontrándose activo a la fecha. Posteriormente en el año 2009 se desarrolló y puso en marcha el Modulo para la Dispensación de Medicamentos en la versión cliente servidor. En el año 2010 a 2014 se realiza migración de los módulos de citas y afiliaciones a ambiente web.

A raíz de las necesidades de la DISAN se crea esta nueva plataforma con recurso propio de Telemática DISAN a partir del 2015, en ambiente web encontrándose a la fecha desarrollados y puestos en funcionamiento los módulos de Formulario único de ingreso al subsistema Herramientas Familiares Tamizaje MAIS, Registro y seguimiento de eventos hospitalarios - SEGURIDAD DEL PACIENTE, Parametrización y diligenciamiento encuestas / evaluaciones de AGESA / ATEUS ENCUESTAS Y EVALUACIONES, Transcripción de incapacidades Malla de remisiones de especialidades Cierre de eventos Liberación de camas HERRAMIENTAS HC, Registro de calificación de aptitud psicofísica SICAP, Registro y seguimiento a tutelas ASJUR, Parametrización de contratos Parametrización médicos programas crónicos Justificación formulación medicamentos programa crónicos. Seguimiento a pacientes identificados como posible poli formulados MDM, Autorizaciones por paciente Registro y seguimiento atención inicial de urgencias RED DE SERVICIOS, Registro y seguimiento de llamadas a la Línea de Apoyo Emocional SILAE, Registro y control de auditorías a los pacientes hospitalizados CONCURRENCIA MEDICA.

En la actualidad se encuentran en desarrollo y proyecto los módulos CTC, Cuentas médicas, Costos, Registro Juntas Medico Laborales SIJUME, Registro Historias Medico Laborales SIHIME, Recaudo en Línea SIREL, Cargas Laborales, Capacidad Instalada y Adecuación de Volumen.

Basado en el sistema de gestión de seguridad de la información, la Dirección de Sanidad cuenta con un modelo seguridad de información con el fin de proteger la información, garantizar la continuidad de los procesos y disminuir al máximo los riesgos.

Dentro de los objetivos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC está el de Promover el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones entre los ciudadanos, las empresas, el gobierno y demás instancias nacionales como soporte del desarrollo social, económico y político de la Nación. Lo que impacta en la aadopción de especificaciones técnicas y de seguridad que contempla la norma para la consulta en línea de los antecedentes de los estudiantes a que se refiere la Resolución 004497 del 28/12/2012 y mecanismos de verificación y modificación de la información.

3.7 Aspectos Normativos

Para la Dirección de Sanidad es necesaria la reforma al sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional previsto en el proyecto de Ley que reforma la Ley 352 de 1997 y Decreto 1795 de 2000 por medio del cual se regularían las siguientes situaciones:

- **Inclusión de usuarios no previstos en la Ley**
- **Pronunciamiento de las altas cortes que amplían la cobertura del SSPN**
 - Sentencia CC 760/08 que amplía cobertura del plan y competencia del Comité Técnico Científico CTC, sin fuente de financiación.
 - Imposibilidad de recobros al FOSYGA de los servicios autorizados por el CTC.
 - Ampliación y desarrollo del concepto jurisprudencial de Seguridad Social, vida e integridad personal.
 - Incremento de tutelas y derechos de petición.
- **Vacíos normativos que regulen la prestación del servicio**
 - Inexequibilidad de normas sobre cuotas moderadoras y pagos compartidos.
 - Inexequibilidad de la facultad para establecer tarifas para la contratación de servicios por CSSMP.
 - No existen sanciones por mal uso de servicios de salud.
 - Inexistencia de un mecanismo de financiación para servicios fuera de plan.

Desde el punto de vista legal también existen algunos aspectos que son necesarios de revisar, entre los que se encuentran los siguientes:

➤ **Gestión de tutelas**

El objetivo del proceso de tutelas es coadyuvar a la efectividad de la misión encomendada a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, al realizar una adecuada y oportuna defensa de la misma, frente a las acciones constitucionales que se reciben en contra, para demostrar el cumplimiento de la misión que se nos ha encomendado, y que si bien, en algunos casos no se presta en la forma como lo exigen nuestros usuarios, esto se debe a límites presupuestales, normativos y médicos que deben tenerse en cuenta al suministrar servicios de salud, procurando en todo caso no causar afectación a nuestros pacientes; pero con el agravante, que ante la tendencia proteccionista a los pacientes, de los fallos emitidos por las altas Cortes - que sientan jurisprudencia - hace que haya un acelerado aumento de tutelas y fallos en contra, a las cuales debe responderse y darse cumplimiento en tiempos muy cortos, en la mayoría de los casos, de horas.

COMPARATIVO	2016	2017	2018	2019
Servicios salud	1612	1850	2517	2333
Medicina laboral	599	412	461	390
Petición	92	83	125	115
Medicamentos	248	253	234	280
Afiliación	226	203	187	151
Elementos	100	183	176	175
Otros	95	133	158	140
Total	2972	3117	3858	3584

El ítem servicios de salud, corresponde a solicitud de citas, enfermera domiciliaria, programación citas con especialistas, procedimientos quirúrgicos, tratamientos de rehabilitación

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

oral, exámenes, tratamientos de salud, que se encuentran dentro y fuera del Plan de Salud de la Policía Nacional.

Cabe señalar que el ítem otros refieren solicitudes de reembolsos, restablecimientos de derecho, declaratoria de nulidad de sentencias judiciales, declaratoria de contrato laboral a los de prestación de servicios, prestaciones sociales, reconocimientos pensionales, pago de transportes, libre escogencia de EPS, servicios de salud sin reconocimiento pensional, incapacidades y reubicación laboral.

Por lo señalado, es claro que el comportamiento de las tutelas en la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, ha tenido un aumento vertiginoso en los últimos años, generado entre otras cosas, porque la línea jurisprudencial de las altas Cortes, en especial de la Constitucional, claramente protege – casi sin restricciones - los derechos a la salud en conexidad con la vida y hasta las connotaciones emocionales que presuntamente resultan vulneradas por el inconformismo en el aspecto físico de los pacientes, lo cual no tiende a disminuir, sino por el contrario a acrecentarse.

La Asesoría Jurídica realiza permanentemente una ardua labor de defensa de la Policía Nacional frente a las acciones constitucionales y aunque ha habido fallos en contra – en muchos de ellos se logra que las ordenes no sean tan gravosas presupuestalmente o se obtiene recobro al ADRES por los valores que se pagan por servicios fuera de nuestro plan; pese a que los fallos cada vez más protegen casi sin restricciones lo solicitado por los pacientes.

La Dirección de Sanidad en la identificación y clasificación de las acciones constitucionales consagrado en el decreto 2591 de 1991, ha establecido actividades y lineamientos para contestar y efectuar seguimiento a las acciones de tutela de forma eficiente y con miras a defender los intereses de la entidad, para tal efecto cuenta con el procedimiento estandarizado en la Suite Visión Empresarial SVE, mecanismo Defender Judicialmente a la institución (RESPONDER ACCIONES DE TUTELA) CÓDIGO: 1AJ-PR-0006 componente que permite realizar seguimiento y control de acuerdo a los términos otorgados por los diferentes Despachos Judiciales. Este proceso permite realizar la debida actuación jurídica, basada en los parámetros de defensa y contradicción de acuerdo a los parámetros normados por la Constitución Política de 1991.

Procesos Administrativos	
vigencia	2019
Administrativos pérdida y daño	51
Vigencia	2019
Muerte	3
Lesión	41

De acuerdo con el resultado de informes administrativos, ejecutoriados y en trámite ante el área de prestaciones sociales, registra la anterior información dando cumplimiento a los indicadores establecidos para tal efecto por la Secretaría General, aclarando que de acuerdo con lo establecido en la Directiva Administrativa Permanente 007 DIPON – SEGEN del 16 de Octubre del año 2014, en el numeral IV, literal A, se indicó: *“A partir de la entrada en vigencia de la presente Directiva Administrativa Permanente, las unidades comprometidas, a través de sus Oficinas de Asesoría Jurídica, una vez notificado el informe administrativo por lesión al policial, mantendrán en sus despachos por el término de tres (3) meses el expediente, tiempo en el cual el uniformado podrá presentar solicitud de modificación de calificación...”*, lo que concluye que hasta que los informes administrativos por lesión no queden debidamente ejecutoriados, no pueden ser tramitados ante el área de prestaciones sociales de la Dirección General.

Procesos Judiciales

Total, Procesos Nivel Nacional:

- Reparación Directa: 403
Cuantía: 400.000.221.000
- Nulidad y Restablecimiento del derecho: 422
Cuantía: 350.099.798.000
- Contractuales: 12
Cuantía 25,284,241,117

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

- Ordinarios: 20
Cuantía: 180,270,664.00

➤ **Proyección**

Proyecto de reforma “*Por la cual se reestructura el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional y se dictan nuevas normas sobre su organización y funcionamiento*”, remitido mediante comunicación oficial No. S-2019-017784-DIPON del 07 de agosto de 2019, del cual se están realizando mesas de trabajo por los actores del SSMP, con las siguientes propuestas:

- Responsabilidad y financiamiento del empleador respecto del SG-SST y Medicina Laboral
- Se regulan las afiliaciones al SSMP.
- Se proponen Fuentes de Regulación (Cuotas Moderadoras y creación de Subcuenta de Aseguramiento y Solidaridad).
- Se propone el Régimen de Contratación Estatal por el Derecho Privado.

Actualización acuerdos, directivas y resoluciones conforme a la nueva estructura de la Dirección de Sanidad, en la cual se separan los roles del asegurador y del prestador y se genera el ambiente para la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud MATIS.

4. PLAN ESTRATÉGICO SSPN 2019-2022: LÍNEAS DE ACCIÓN- INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

Con el fin de determinar las líneas de acción a seguir se realizó un ejercicio de comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, en donde se clasificaron nuestros clientes que son los usuarios policiales, que se enmarcan dentro de tres grandes grupos de referencia: titulares, beneficiarios y no cotizantes; donde cada uno de ellos está conformado a su vez por subgrupos, para su análisis se aplicó la metodología (Customer Jobs, Pains, Gains, Products and Services) aplicada a los Clientes del Ambiente de Salud Policial según se describen:

- Afiliados sometidos al régimen de Cotización (42%): Corresponden a las categorías que se indican a continuación:
 - Los miembros de la Policía Nacional en servicio activo.
 - Los miembros de la Policía Nacional en goce de asignación de retiro o pensión.
 - El personal civil, activo o pensionado del Ministerio de Defensa Nacional y el personal no uniformado, activo y pensionado de la Policía Nacional que se haya vinculado al Ministerio de Defensa Nacional o a la Policía Nacional con anterioridad a la vigencia de la Ley 100 de 1993.
 - Los beneficiarios de pensión o de asignación de retiro por muerte del personal en servicio activo, pensionado o retirado de la Policía Nacional.
 - Los beneficiarios de pensión por muerte del personal civil, activo o pensionado de la Policía Nacional.
- Beneficiarios de Cotizantes (51%): Esta clasificación se encuentra compuesta por los conceptos que se relacionan así:
 - El cónyuge o el compañero o la compañera permanente del afiliado. Para el caso del compañero(a) sólo cuando la unión permanente sea superior a dos (2) años.
 - Los hijos menores de 18 años de cualquiera de los cónyuges o compañero (a) permanente, que hagan parte del núcleo familiar o aquellos menores de 25 que sean estudiantes con dedicación exclusiva y que dependan económicamente del afiliado.
 - Los hijos mayores de 18 años con invalidez absoluta y permanente, que dependan económicamente del afiliado y cuyo diagnóstico se haya establecido dentro del límite de edad de cobertura.
 - A falta de cónyuge, compañero o compañera permanente e hijos con derecho, la cobertura familiar podrá extenderse a los padres del afiliado, no pensionados que dependan económicamente de él.

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

- Afiliados No Cotizantes (7%): Son los alumnos de las escuelas de formación de Oficiales, Suboficiales del nivel ejecutivo de la Policía Nacional y los auxiliares bachilleres y regulares.
- Alumnos
- Cuerpo auxiliar regular
- Auxiliares bachilleres y otros

Continuando con la metodología, para estos tres grupos de referencia se aplica, de manera general, las actividades habituales de nuestros usuarios, sus situaciones o costes no deseados que experimentan al realizar éstas actividades, qué beneficios esperan obtener los usuarios al realizar éstas actividades, los servicios que se ofrecen a nuestros usuarios, cómo se resuelven los problemas o necesidades de nuestros usuarios (ahorro de tiempo, comodidad, fácil acceso a información, costes, otros), y cómo se están aportando beneficios a nuestros usuarios en base a las expectativas que ellos tienen.

De esta forma, se describen los Clientes o Grupos de Referencia, así:

CLIENTE O GRUPO DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	TOTAL POBLACIÓN	PESO PORCENTUAL
TITULARES	Uniformados	150.576	268.692	43.4%
	Pensionados	14.775		
	Sustitución pensional	15.293		
	Retirados	72.204		
	Sustitución asignación retiro	15.534		
	Ministerio defensa	310		
BENEFICIARIOS	Uniformados	203.736	321.634	52%
	Pensionados	12.926		
	Sustitución pensional	2.104		
	Retirados	102.210		
	Sustitución asignación retiro	404		
	Ministerio defensa	254		
NO COTIZANTES	Alumnos	5.037	28.074	4.5%
	Auxiliares	21.641		
	Titulares medicina laboral	1.015		
	Beneficiarios medicina laboral	260		
	Tutelas	121		

Tabla 1. Usuarios del Ambiente de Salud Policial. Fuente: Área de Gestión de Servicios de Salud (AGESA), Dirección de Sanidad Policial, abril 2019.

Teniendo identificados los Clientes del Ambiente de Sanidad Policial, se aplica la metodología propuesta) así:

CUSTOMER (Cliente o Grupo de Referencia)	Customer Jobs (empleos del cliente)	Pains (Dolores):	Gains (Beneficios):	Products and Services (productos y servicios):	
				Pain relievers (Analgésicos):	Gain creators (creaciones):
Cotizantes, beneficiarios y no cotizantes	Solicitud de Servicios de Salud	Trato inapropiado	Trato humanizado	Sensibilización, Capacitación, Reinducción	Oficina Atención al usuario, Campañas de sensibilización.
		Errores en el diagnóstico, tratamiento.	Pertinencia	Estandarización de guías de manejo y protocolos	Evaluación a la adherencia a guías de manejo y protocolos.
		Retraso en la atención en la detección temprana	Oportunidad	Plan de choque, contratación red externa, adecuación de volumen	Campañas para evitar la inasistencia, jornadas extramurales
		Interrupción en el plan de tratamiento	Continuidad	Planeación en los procesos contractuales	Supervisión y seguimiento en la ejecución de contratos

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

		Servicios lejanos al lugar de residencia y trabajo, falta de atención preferencial, barreras para autorización de servicios	Accesibilidad	Programas: Hospital en Casa (HOCAS) y Médico Domiciliario (POMED)	Proyectos de inversión, programas de atención preferencial, disminución de tiempos en respuesta a la solicitud CTC
		Incidentes y/o evento adverso	Seguridad del Paciente	Adopción estándares del SOGCS y SOGC riesgos laborales	Establecimientos habilitados, 29. Política de seguridad del paciente.

Identificados los clientes, su caracterización la oferta de valor y sus necesidades se propusieron los objetivos estratégicos para el cuatrenio, así como las iniciativas estratégicas, los planes y proyectos que permitirán su cumplimiento en forma alineada con el Modelo Integral de Planeación y Gestión MIPG, focalizando la atención en mejores prácticas, optimizando procesos para transformar insumos en el mejoramiento de la prestación de los servicios a nuestros usuarios.

4.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4.1.1 Implementar los componentes del aseguramiento en salud.

Con este objetivo se busca implementar los roles asociados a los aseguradores en salud, que permitan garantizar la prestación de los servicios de salud, el fortalecimiento en la afiliación y validación de derechos, identificar los riesgos en salud, gestionar los riesgos financieros, a partir de la reorganización de la estructura orgánica de la DISAN en la cual se identifican los roles del asegurador, que permitirán la gestión del riesgo en salud, la garantía de calidad y la representación del afiliado ante el prestador.

Iniciativa Estratégica 1.

Desarrollar los componentes del aseguramiento en salud

ACTIVIDAD	PRODUCTO	METAS 2020	METAS 2021	METAS 2022
Implementar el modelo financiero aplicable al sector salud, para garantizar la sostenibilidad económica	Documento con el Modelo de Aseguramiento en Salud para el SSPN	100%		
Implementar el modelo financiero aplicable al sector salud, para garantizar la sostenibilidad económica	Guía de formas de contratación (red externa y propia) en salud.	100%		
Implementar el modelo financiero aplicable al sector salud, para garantizar la sostenibilidad económica	Módulo de recaudo nominal por aportante Implementado.	100%		
Implementar el modelo financiero aplicable al sector salud, para garantizar la sostenibilidad económica	Estudio actuarial, elaboración de la matriz de riesgo financiero y nota técnica.	10%	50%	40%
Implementar el modelo financiero aplicable al sector salud, para garantizar la sostenibilidad económica	Sistema de costos implementado.	50%	50%	
Implementar el modelo financiero aplicable al sector salud, para garantizar la sostenibilidad económica	Módulo de control del gasto.		100%	
Implementar la gestión integral del riesgo en salud, para la adecuada asignación de recursos y óptima prestación del servicio	Informe de evaluación de la implementación del Sistema de Administración de Riesgos en Salud (SAR) en el Subsistema de Salud.	40%	30%	30%
Implementar planeación y provisión de servicios de salud alineados a los resultados de la gestión del riesgo en salud.	Plan de provisión de servicios alineado a los resultados de la gestión del riesgo en salud.	40%	30%	30%

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

Seleccionar los procesos con mayor impacto en la satisfacción del usuario	Informe con procesos seleccionados	100%		
Establecer la priorización de procesos	Informe de la priorización de procesos, para su mejoramiento			
Definir la calidad esperada de los procesos priorizados, determinando las metas en términos de obtener mejores resultados en los procesos y la atención en salud .	Informe de la calidad esperada en los procesos priorizados	60%	40%	
Efectuar la medición del desempeño de los procesos	Mediante las auditorias de calidad en salud, medir el nivel de desempeño de los procesos priorizados, que permita identificar la brecha existente de los procesos priorizados para desarrollar planes de mejoramiento que conlleven a alcanzar niveles superiores de calidad	100%	100%	100%

4.1.2 Implementar el Modelo de Atención Integral en Salud para el SSMP, teniendo en cuenta la atención primaria en salud, el cuidado de la salud, la gestión integral del riesgo con un enfoque diferencial.

Este objetivo se propone teniendo en cuenta que la DISAN es responsable de la implementación del nuevo Modelo de Atención Integral en Salud MATIS, a través del desarrollo de sus diferentes componentes y exigencias del Ministerio de Salud y la Protección Social, que incluyen entre otros la Atención Primaria en Salud (APS), la organización de las Redes Integrales de Servicios de Salud (RISS) y la comunicación permanente con los usuarios, dentro del marco de la calidad en la atención en salud.

Iniciativa Estratégica 2.
Desarrollar los componentes de la prestación

ACTIVIDADES PLAN ACCIÓN	PRODUCTO	METAS 2020	METAS 2021	METAS 2022
Desarrollar Redes Integrales de Servicios de Salud (RISS) asegurando la prestación de los servicios a los usuarios del Subsistema de	Informes de validación y cierre de brechas de las Redes (RISS), de acuerdo al plan para el desarrollo de las mismas	20%	40%	40%
Desarrollar Redes Integrales de Servicios de Salud (RISS) asegurando la prestación de los servicios a los usuarios del Subsistema	Informe de áreas de influencia, coberturas, prestadores primarios y complementarios de las Redes Integradas de Servicios de Salud.	20%	40%	40%
Desarrollar Redes Integrales de Servicios de Salud (RISS) asegurando la prestación de los servicios a los usuarios del Subsistema de Salud.	Documento que defina las Redes Integrales de Servicios de Salud (RISS) con prestadores primarios, complementarios y urgencias por áreas de sanidad.	20%	40%	40%
Desarrollar Redes Integrales de Servicios de Salud (RISS) asegurando la prestación de los servicios a los usuarios del Subsistema de Salud.	Informe sobre la implementación de las Redes Integrales de Servicios de Salud (RISS).	20%	40%	40%
Intervenir los riesgos individuales en salud identificados y priorizados por grupos poblacionales asignados a los Equipos Básicos de Atención en Salud (EBAS)	Guía con los lineamientos del Modelo de atención incluyendo las Rutas Integrales de Atención en Salud adoptadas por el SSMP y proyección de costos aproximados de la implementación.	100%		
Intervenir los riesgos individuales en salud identificados y priorizados por grupos poblacionales asignados a los Equipos Básicos de Atención en Salud (EBAS)	Documento con la caracterización poblacional, perfil epidemiológico y conformación de los EBAS	100%		
Intervenir los riesgos individuales en salud identificados y priorizados por grupos poblacionales asignados a los Equipos Básicos de Atención en Salud	Informe de implementación de las RIAS con la identificación y priorización de la gestión integral del riesgo en salud.	60%	20%	20%

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

Intervenir los riesgos individuales en salud identificados y priorizados por grupos poblacionales asignados a los Equipos Básicos de Atención en Salud	Informe de evaluación y seguimiento a la implementación de la gestión integral del riesgo en salud.	100%	100%	100%
Intervenir los riesgos individuales en salud identificados y priorizados por grupos poblacionales asignados a los Equipos Básicos de Atención en Salud	Informe de seguimiento a los planes de intervención de los riesgos de salud individuales priorizados.	100%	100%	100%
Definir estrategias para optimización de citas	Establecer e implementar estrategias para optimizar la asignación de citas	100%	100%	100%
Medir el impacto de las estrategias implementadas	Informe de medición e impacto de la actividad.	100%	100%	100%
Evaluar la eficacia y oportunidad en la entrega de medicamentos de contratos descentralizados.	Informe y/o Instructivo con requisitos para los contratos descentralizados de medicamentos.	100%	100%	100%
Implementar los requisitos de orden técnico para los contratos descentralizados de medicamento	Informe dirigido indicando actividades de socialización y aplicabilidad de las disposiciones -Medición de eficacia y oportunidad en la entrega de medicamentos, -Impacto alcanzado, realizando propuestas de mejoramiento	50%	30%	20%
Disminuir tiempos de respuesta de los Comités Técnico Científicos (CTC)	Informar desarrollo de actividades de implementación y medición de impacto de las acciones adoptadas	100%	100%	100%
Implementación del aplicativo CTC – WEB, midiendo su impacto	Informe de impacto que contenga las cifras, datos y hechos en la implementación de dicho aplicativo.	50%	50%	50%
Mejorar la oferta de servicios médico laborales	Realizar estudios de conveniencia y oportunidad del personal, que permitan cubrir las necesidades médico laborales	100%		
Realizar actualización en procedimientos medico laborales	Ajustar los procedimientos del proceso de calificación médico laboral, acorde con las disposiciones legales	40%	40%	20%
Determinar un plan de intervención.	Establecimientos de metas y operación del plan de intervención,	50%	50%	
Evaluar el impacto de la intervención	Informe con cumplimiento de las metas	100%	100%	100%

4.1.3 Definir e implementar el modelo de aseguramiento a través de herramientas técnicas y financieras que permita la articulación de la red propia y la red externa logrando la efectividad y la calidad en la prestación de los servicios de salud a nuestros usuarios

Este objetivo se propone teniendo en cuenta que el nuevo Modelo de Atención Integral en Salud MATIS, está enfocado en el aseguramiento en salud a través del desarrollo de diferentes componentes y exigencias del Ministerio de Salud y la Protección Social, que incluyen entre otros la administración del riesgo financiero y la búsqueda activa e identificación específica de poblaciones en riesgo de padecer patologías o riesgo de sufrir enfermedades de alto costo y/o crónicas.

Iniciativa Estratégica 3.
Desarrollar los componentes del aseguramiento en salud

ACTIVIDADES PLAN ACCIÓN	PRODUCTO	METAS 2020	METAS 2021	METAS 2022
Definir el mecanismo para controlar la gestión y trámite de las cuentas médicas auditadas.	Determinar las unidades de mayor problemática en el seguimiento de las cuentas médicas	100%		
Implementar un módulo de cuentas médicas y de concurrencia.	Reporte generado por el módulo de cuentas médicas y de concurrencia con el estado de uso de la herramienta.	50%	40%	10%

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

Verificar el uso del módulo de cuentas médicas y de concurrencia.	Análisis de la verificación de la auditoría de las facturas	100%	100%	100%
Caracterizar los medicamentos de alto costo	Informe consumo de medicamentos de mayor impacto (línea base), dirigido a la Dirección de Sanidad.	50%	40%	10%
Evaluar los medicamentos de mayor impacto	Conformación de grupo de evaluación de consumo de medicamentos de alto impacto.	50%	40%	10%
Establecer las estrategias de intervención	Protocolo de intervención de los medicamentos de alto impacto priorizados, dirigido al Director de Sanidad.	100%	100%	100%

4.1.4 Fomentar la cultura del buen servicio a través de la capacitación del talento humano y la gestión del cambio para que responda a las necesidades de los usuarios del SSPN.

Con este objetivo se busca crear un marco para gestionar los efectos de los nuevos roles del asegurador y prestador y demás cambios que se produzcan como efecto del ajuste de la estructura organizacional y demás cambios culturales que esperamos se generen por esta nueva interacción.

Iniciativa Estratégica 4.

Gestión del cambio en el SSPN.

ACTIVIDADES PLAN ACCIÓN	PRODUCTO	METAS 2020	METAS 2021	METAS 2022
Socializar y capacitar sobre el Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS)	Creación del evento virtual sobre el MATIS	100%		
Realizar el guion temático, definiendo temáticas para la conformación de un modulo	Identificar los temas sobre el MATIS de	100%		
Proyectar el banco de preguntas	Determinar banco de preguntas	100%		
Coordinar el evento académico	Realizar un evento académico virtual, dirigido a los integrantes de la DISAN	100%		
Desplegar a nivel Nacional el curso virtual	Informe resultados socialización del evento académico	50%	50%	
Evaluar el impacto del evento académico virtual	Informar resultados del evento académico	100%	100%	
Establecer lineamientos para aplicar el principio de humanización en la prestación de los servicios en salud.	lineamientos para desarrollar y promocionar la cultura de la humanización en la prestación de los servicios	100%	100%	
Realizar prueba piloto del lineamiento de humanización y trato digno	Informe actividades pruebas piloto en cada unidad.	100%		
Analizar las PQR2S recepcionadas en el I y II trimestre del 2020	Informe análisis de la tendencia de las PQRS	100%	100%	100%
Medir el impacto de la aplicación de los lineamientos sobre humanización y trato digno	Evidencia: Informe con los resultados del comportamiento de las PQR2S en las unidades donde se aplicó la prueba piloto	100%	100%	100%

4.1.5 Definir e implementar un modelo de administración de recursos estratégicos.

Con este objetivo se busca definir e implementar un modelo que permita la estandarización, ejecución y control de los biomédicos, máquinas, instrumental y demás temas logísticos, de infraestructura, así como del sistema de información el cual se constituya en herramienta de gestión y control para la toma de decisiones.

Iniciativa Estratégica 5.

Implementar el Modelo de Administración de Recursos Logísticos y Financieros.

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

Gestión de la Tecnología.

ACTIVIDADES PLAN ACCIÓN	PRODUCTO	METAS 2020	METAS 2021	METAS 2022
Definir el mecanismo para conocer y controlar el costo de la operación de los servicios de salud	Informe con el concepto bajo el que se controlará el costo de los servicios de salud	100%		
Gestionar la modificación del proceso para que se incorpore el tema de costos en la caracterización	Documento con la necesidad de ajustar el proceso	100%		
Elaborar los procedimientos y la metodología del funcionamiento del módulo de costos en salud	Guía de costos en salud	100%		
Implementar el módulo de costos en salud	Informe con el reporte generado por el funcionamiento del módulo, sobre el ingreso o acceso al módulo por las Regionales	50%	50%	
Evaluar la aplicación del uso del módulo de costos en salud	Reportes sobre la funcionalidad y el estado de uso de la herramienta, generado por el módulo de costos.	100%	100%	100%
Sistema para el control de inventario y seguimiento de bienes por medio de identificación por radio frecuencia (RFID)	Adquisición de un sistema (hardware y software) que permita la identificación, el control y el seguimiento del equipamiento biomédico con que cuenta la DISAN en los Establecimientos de Sanidad Policial, agilizando y optimizando las decisiones respecto a la tecnología biomédica como componente de la capacidad instalada a nivel nacional.		50%	50%
Identificar las necesidades de actualización del Sistema de Información.	Consolidar los requerimientos levantados por las diferentes dependencias de acuerdo a los procesos y procedimientos y realizar plan de trabajo	100%		
Elaborar estructura de bases de datos	Definir las tablas, campos, relaciones y elaborar el esquema de casos de uso, plantilla de diseño y el modelo entidad relación para el desarrollo de un sistema de información.	100%		
Desarrollar los módulos solicitado	Construir los código fuente, definir los objetos en la base de datos en un ambiente de desarrollo	100%	100%	100%
Evaluar y ajustar según evaluación los módulos desarrollados.	Realizar pruebas funcionales de verificación del diseño y desarrollo, validando el funcionamiento del Software de acuerdo a los requerimientos solicitados y hacer los ajustes que surjan en la fase de pruebas con el usuario	100%	100%	100%
Implementar los módulos	Poner en funcionamiento los módulos desarrollados para todos los usuarios objeto y realizar seguimiento al funcionamiento y uso	100%	100%	100%

4.1.6 Promover e incrementar el sentido de pertenencia del usuario hacia el Subsistema de Salud a través del buen uso de los servicios.

Este objetivo se mantiene en el direccionamiento de la DISAN, por cuanto es necesario generar cultura en los usuarios haciéndolos partícipes de las soluciones y buscando el uso racional de los servicios, a falta de herramientas formales para su regulación. Así mismo es importante este tema por cuanto con la reestructuración organizacional, cobra mayor relevancia la atención al usuario al convertirse en un proceso misional de la DISAN y porque uno de los objetivos del asegurador es la comunicación y retroalimentación con el usuario.

Iniciativa Estratégica 6

Gestión del cambio

Continuación Acuerdo No.074 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022”.

ACTIVIDADES PLAN ACCIÓN	PRODUCTO	METAS 2020	METAS 2021	METAS 2022
Determinar las necesidades comunicacionales hacia el cliente interno y externo	Identificación de las temáticas que deben ser desarrolladas hacia los clientes interno y externo	100%		
Formular estrategias de comunicación	Diseñar Plan estratégico de comunicación	100%		
Implementar el plan estratégico de comunicación	Informe de actividades de implementación del Plan Estratégico de Comunicación dirigido a la Dirección de Sanidad.	50%	30%	20%
Implementar el plan estratégico de comunicación	Informe de actividades de implementación del Plan Estratégico de Comunicación dirigido a la Dirección de Sanidad.	100%	100%	100%
Medir el impacto de la estrategia comunicacional	Análisis de resultados del plan estratégico de comunicación.	50%	50%	100%

5. PLAN DE INVERSIÓNES

Los proyectos de inversión enmarcados dentro del proyecto de Fortalecimiento de Instalaciones en Salud de la Policía Nacional son de vital importancia para optimizar la prestación de servicios de salud de nuestros usuarios y beneficiarios, en tal sentido están priorizados de acuerdo a las siguientes consideraciones: Construir y dotar los Establecimientos de Sanidad Policial que permita ampliar la cobertura del servicio para los usuarios y beneficiarios buscando disminuir costos y reduciendo remisiones de mediana y alta complejidad de nivel III generando con ello la satisfacción del servicio recibido.

Como se puede apreciar en el cuadro, le fue asignado a la Dirección de Sanidad un valor de trece mil millones de pesos \$13.000.000.000, para proyectos de inversión que permitirán el mejoramiento en la prestación de los servicios en salud así: (\$4.000 millones) para fortalecimiento del sistema de información que comprenden: 1.800 millones de pesos para compra de computadores, 1.200 millones de pesos para hiperconvergencia y 1.000 millones de pesos para adquisición de UPS, (\$2.000 millones) fortalecimiento del parque automotor y (\$7.000 millones) para fortalecimiento de infraestructura.

PROYECTOS INSCRITOS ANTE DNP	2019	2020	2021	2022
	Recursos aprobados	Necesidad de Recursos		
Fortalecimiento de las instalaciones de salud de la PONAL (Sur de Bogotá, Villavicencio, Tunja y Bucaramanga). 7.000 millones de pesos.	\$ 7.000 Clínica Sur de Bogotá	\$ 77.818	\$ 75.559	\$ 71.858
Mejoramiento de la movilidad para la prestación del servicio de sanidad policial.	\$ 2.000	\$ 6.000	\$ 6.000	\$ 6.000
Actualización del sistema de información.	\$4.000	\$11.000	\$ 10.000	\$ 10.000
Adquisición de Equipo Médico.	\$ 0	\$ 19.689	\$ 21.690	\$ 17.691

En el proyecto para la vigencia 2019 por \$7.000 millones para la construcción de la Clínica del Sur de Bogotá, con el fin de dar inicio a la primera fase de obra. Fueron aprobadas por el Ministerio de Hacienda vigencias futuras para los años 2020, 2021 y 2022 por valor de \$ 45.359.722.555.

6. INDICADORES

El seguimiento al Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional 2019-2022 se llevará a cabo a través de la Suite Visión Empresarial SVE, donde cada dueño de proceso será el responsable de actualizar y cargar la información relacionada con el seguimiento a los indicadores.

Así mismo la DISAN responde por los indicadores según cuadro:

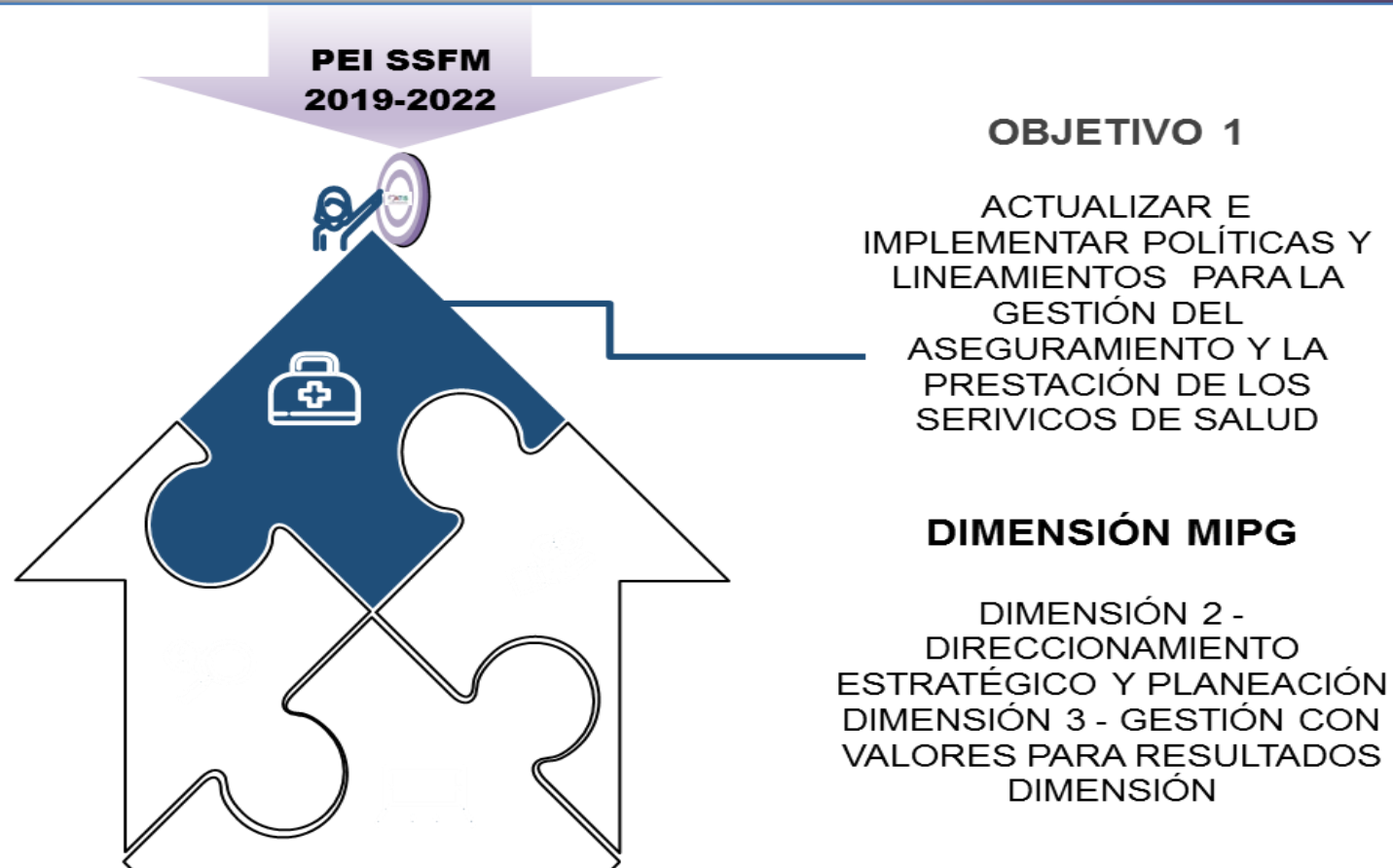
ENTIDAD	INDICADOR	NORMA
MINDEFENSA	Porcentaje de la deuda acumulada para el Subsistema de Salud de la Policía Nacional. Porcentaje de satisfacción del usuario en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional. Experiencia en la atención oportuna y accesible del SSMP	Plan Estratégico Sectorial 2019-2022
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Indicadores de Alerta temprana: evaluar oportunidad y calidad en la prestación de los servicios de salud.	Circular 056 de 2009
	Alto Costo (Cáncer, VIH, Enfermedad Renal Crónica)	
	Atención al Usuario	
	Financieros	
MINSALUD	Registro Único de Aportes (RUA)	
	Registro de las actividades de Protección Específica, Detección Temprana y la aplicación de las Guías de Atención Integral para las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento	Resolución 4505 de 2012.
POLICÍA NACIONAL	Direccionamiento Estratégico Institucional	Resolución 003 del 01/01/2019.
	Satisfacción de los usuarios frente al servicio de sanidad	Marco
	Oportunidad de cita en especialidades priorizadas	Estratégico Institucional y definiciones estratégicos

Dentro del direccionamiento estratégico institucional, la Dirección de Sanidad es responsable de la medición de estos dos indicadores donde el primero permite medir la satisfacción del personal activo frente a los servicios prestados por la Dirección de Sanidad por medio de una encuesta coordinada con OFITE y enviada a los correos institucionales (No. de Policías satisfechos frente a los servicios brindados por la Dirección de Sanidad/Total de integrantes de la institución) *100.

Con el indicador de “Optimización del Servicio de Salud se miden dos dimensiones la calificación de la prestación del servicio ponderados por Región y la calificación frente a los tiempos de espera ponderados por Región en especialidades priorizadas. Con estas dos dimensiones se permite medir cuan óptimo es el servicio de salud en términos de atención al usuario.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL SSFM 2019-2022

META. ARTICULAR LA GESTIÓN INTEGRAL EN SALUD LOGRANDO RESULTADOS Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SSFM



ACUERDO No. 074 del 17 de diciembre de 2019 "Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022"

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM												
Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Informe Resultados Hoja de Ruta MATIS (DIGSA)	100	Monitorear y controlar la hoja de ruta implementación del MATIS por el CIMCO (DIGSA)	Seguimiento implementación Hoja de Ruta MATIS	Informe de gestión avances Hoja de Ruta MATIS SSFM - Trimestral	26/01/2021 30/04/2021 30/07/2021 29/10/2021	03/12/2021 31/05/2021 03/09/2021 03/12/2021	Seguimiento implementación Hoja de Ruta MATIS	Informe presentado en el CIMCO - Trimestral	26/01/2021 30/04/2021 30/07/2021 29/10/2021	03/12/2021 31/05/2021 03/09/2021 03/12/2021	NO APLICA
		100		Presentar propuestas de lineamientos en Investigación a la Dirección General de Sanidad Militar.	Documento técnico con lineamientos en investigación en Salud teniendo en cuenta el análisis de la información del estado actual del SSFM y el avance de los proyectos de investigación vigentes.	04/01/2021	26/11/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Informe servicios Medico comisión en el exterior	100	Monitorear la prestación de servicios Médico Asistenciales al personal afiliado al SSFM en comisión en el exterior y sus beneficiarios.	Seguimiento a la prestación de servicios Médico Asistenciales al personal afiliado al SSFM en comisión en el exterior y sus beneficiarios.	Informe de la prestación de servicios Medico Asistenciales al personal afiliado al SSFM en el comisión en el exterior y sus beneficiarios - Trimestral	01/02/2021 03/05/2021 02/08/2021 01/11/2021	03/12/2021 02/06/2021 31/08/2021 03/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Actos Administrativos MATIS	100	Validar los lineamientos vigentes del SSFM en concordancia con el MATIS	Realizar informe de lineamientos y directrices vigentes en el SSFM aplicables para la implementación y seguimiento del MATIS (DIGSA)	Informe de lineamientos y directrices vigentes en el SSFM aplicables para la implementación y seguimiento del MATIS (DIGSA)	25/01/2021	30/04/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Socializar resultados del informe de lineamientos con los grupos de la Subdirección de Salud DIGSA	Actas de socialización de los resultados del informe de lineamientos a los grupos de la Subdirección de Salud DIGSA (4)	01/05/2021	30/06/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		50		Verificar avances de la estructuración de lineamientos los grupos de la Subdirección de Salud DIGSA	Informe de avances de la estructuración de lineamientos y directrices para la implementación y seguimiento del MATIS con los grupos de la Subdirección de Salud DIGSA	01/07/2021	29/10/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		50		Revisión de lineamientos y directrices actualizados en la vigencia 2021 en el SSFM aplicables para la implementación y seguimiento del MATIS (DIGSA)	Informe de lineamientos y directrices actualizados en la vigencia 2021 en el SSFM aplicables para la implementación y seguimiento del MATIS (DIGSA)	01/11/2021	31/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Emitir los lineamientos para el manejo de los programas especiales encaminados a manejar los riesgos laborales	Elaborar y Socializar Propuesta de actualización proceso de calificación de Origen Personal Civil Afiliado al SSFM	01/01/2021	01/06/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM

Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Actos Administrativos MATIS	50	Monitorear la implementación de lineamientos en los Programas Especiales	Seguimiento Comité Calificación de Origen Personal Civil afiliado al SSFM	Informe consolidado de Calificación de Origen Personal Civil afiliado al SSFM - Semestral	01/06/2021	30/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100			Informe retroalimentación a las Fuerzas de las patologías frecuentes, Número de casos presentados, Numero de Remisiones a EPS Y ARL.	01/02/2021	30/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Seguimiento Calificación de Invalidez de Beneficiarios Hijos del SSFM	Informe consolidado de Calificación de Invalidez de Beneficiarios Hijos del SSFM vigencia 2021	01/12/2021	30/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Actos administrativos Articulación RIA (PMS-MP)	100	Actualizar los Lineamientos que den alcancen a la caracterización y las necesidades identificadas en la implementación de la RIAS Promoción y Mantenimiento de la Salud, RIAS Materno Perinatal (DIGSA).	Emitir lineamientos en articulación con las RIAS (DIGSA) y definir de manera concertada con las DISAN y JEFSA los ajustes a las estrategias, indicadores y mecanismos de seguimiento en su implementación .	Documento Lineamiento Articulación RIA (PMS-MP) concertado	7/01/2021	06/03/2021	Participar de la mesa de trabajo para la Evaluación al cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Dirección General de Sanidad Militar, haciéndolo parte integral del control ejercido por el comité de calidad.	Implementación de los lineamientos emitidos por la Dirección General de Sanidad Militar.	09/03/2021	31/12/2021	NO APLICA
	Lineamientos técnicos actualizados e indicadores para la atención del riesgo cardiovascular en pacientes con patología diagnosticada	100	Emitir lineamiento para la atención del riesgo cardiovascular, en pacientes con patología diagnosticada. (DIGSA)	Definir las acciones, estrategias, cohortes y herramienta de seguimiento para la implementación de la Ruta de Riesgo Cardiovascular y Metabólico de pacientes con patología diagnosticada en el SSFM.	Documento acciones, estrategias, cohortes y herramientas de Seguimiento Riesgo cardiovascular en pacientes con patología diagnosticada - Trimestral	15/02/2021 14/05/2021 16/08/2021 15/11/2021	26/02/2021 31/05/2021 31/08/2021 30/11/2021	Reporte trimestral de gestión de la Ruta de Riesgo Cardiovascular y Metabólico en el SSFM en la herramienta de seguimiento elaborada por la DIGSA para la implementación por momento de curso de vida.	Reportar en la herramienta de seguimiento elaborada por la DIGSA para la implementación por momento de curso de vida los indicadores de la Ruta de Riesgo Cardiovascular y Metabólico en el SSFM en los tiempos establecidos por DISAN - JEFSA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Acto Administrativo Gestión del Riesgo en Salud	40	Priorizar y emitir el lineamiento para la gestión del Riesgo en Salud de forma progresiva. (DIGSA)	Articular el procedimiento de gestión integral del riesgo con las RIAS y Atención Primaria en Salud - APS.	Documento Gestión del Riesgo en Salud	1/01/2021	31/08/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM

Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Informe de implementación de rutas RIAS Priorizadas	40	Actualizar documento administrativo RIAS priorizadas	Procedimientos RIAS Priorizadas	Informe de implementación de rutas RIAS Priorizadas	1/01/2021	31/08/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Análisis de resultados herramientas para Identificación del riesgo	30	Evaluar datos arrojados por las herramientas de Identificación del riesgo establecidas en SALUD SIS	Evaluar y analizar los datos capturados desde las herramientas diseñadas para la identificación del riesgo inicial	Informe Análisis de resultados herramientas para identificar el riesgo	1/04/2021	30/09/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		30	Ajustar herramientas de captura de Identificación del riesgo	Plantear el ajuste de los procedimientos con base en la evaluación y análisis de los datos capturados desde las herramientas diseñadas para la identificación del riesgo inicial,	Documento procedimientos ajustados	30/06/2021	30/11/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Informe seguimiento implementación rutas de obligatorio cumplimiento	100	Monitorear la implementación de las rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Materno Perinatal	Monitorear los indicadores de la ruta materno perinatal, Promoción y mantenimiento de la Salud, en cumplimiento de la normatividad vigente emitida por la DIGSA para el periodo, resultados vigencia 2020-2021	Informe Resultado monitoreo indicadores Ruta Materno Perinatal, Promoción y mantenimiento de la Salud. Trimestral	15/02/2021 14/05/2021 16/08/2021 15/11/2021	26/02/2021 31/05/2021 31/08/2021 30/11/2021	Reportar a la DIGSA los indicadores establecidos para la RPMS y de la RMP	Reporte a la DIGSA trimestral de los indicadores establecidos para la RIA Promoción y mantenimiento y de la RIA Materno perinatal - Trimestral	1/02/2021 30/04/2021 30/07/2021 03/11/2021	15/02/2021 14/05/2021 16/08/2021 17/11/2021	NO APLICA
		100		Monitorear la implementación de las intervenciones de salud ambiental. en cumplimiento de la normatividad vigente emitida por la DIGSA para el periodo, Resultados vigencia 2020-2021	Informe implementación de las intervenciones de salud ambiental. Trimestral	26/02/2021 03/05/2021 17/08/2021 16/11/2021	31/03/2021 01/06/2021 31/08/2021 30/11/2021	Reportar a la DIGSA de manera trimestral el ultimo día hábil del trimestre vencido el análisis de resultados de implementación de intervenciones de factores de riesgo en salud ambiental.	Análisis trimestral resultado de la Matriz de intervenciones de factores de riesgo en salud ambiental - Trimestral	08/01/2021 05/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	26/02/2021 30/04/2021 30/07/2021 02/11/2021	NO APLICA
	Lineamiento técnico para la implementación de las líneas de Rehabilitación Funcional/Discapacidad según el MATIS.	100	En coordinación con las Direcciones de Sanidad y JEFSa, actualizar los lineamientos técnicos de Rehabilitación Funcional/Discapacidad, con base en las directrices del Modelo de Atención Integral en salud y las del Ministerio de Salud y Protección social.	Emitir el documento de actualización de los lineamientos técnicos de rehabilitación Funcional/Discapacidad con base en las directrices del Modelo de Atención Integral en salud y del Ministerio de Salud y Protección social.	Documento Lineamientos técnicos de rehabilitación Funcional/Discapacidad	17/05/2021	30/11/2021	Seguimiento a la implementación de los lineamientos técnicos de rehabilitación Funcional/Discapacidad con base en las directrices del Modelo de atención integral en salud del Ministerio de salud y protección social.	Reporte a la DIGSA de la implementación de los lineamientos técnicos de rehabilitación Funcional/Discapacidad con base en las directrices del Modelo de atención integral en salud del Ministerio de salud y protección social, en la herramienta establecida por la DIGSA	17/05/2021	30/11/2021	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM

Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Manual Plan maestro Integral de Salud Mental FFMM de Colombia Actualizado "Plataforma estratégica en salud mental"	100	Emitir Lineamiento técnico Actualización Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia	Actualizar Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia: Capítulo 1 "Plataforma estratégica en salud mental"	Documento actualizado Plan Maestro Integral de Salud Mental - Capítulo 1	1/03/2021	31/03/2021	Participar en la mesa de trabajo para la actualización Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia a través de mesas de trabajo DIGSA - DISAN EJC, ARC y JEFSa y realización de tareas asignadas en las mismas Capítulo 1	Documento lineamiento técnico enviado en cumplimiento a la tarea asignada en mesa de trabajo DIGSA - DISAN EJC, ARC y JEFSa: Capítulo 1 "Plataforma estratégica en salud mental"	03/03/2021	25/03/2021	NO APLICA
	Manual Plan maestro Integral de Salud Mental FFMM de Colombia Actualizado "Detección Temprana y Protección Específica Salud Mental"	100		Documento Actualizado Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia: Capítulo 2 "Detección Temprana y Protección Específica Salud Mental"	Documento actualizado Plan Maestro Integral de Salud Mental - Capítulo 2	6/04/2021	14/05/2021	Participar en la mesa de trabajo para la actualización Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia a través de mesas de trabajo DIGSA - DISAN EJC, ARC y JEFSa y realización de tareas asignadas en las mismas Capítulo 2	Documento lineamiento técnico enviado en cumplimiento a la tarea asignada en mesa de trabajo DIGSA - DISAN EJC, ARC y JEFSa: Capítulo 2 "Detección Temprana y Protección Específica Salud Mental"	07/04/2021	06/05/2021	NO APLICA
	Manual Plan maestro Integral de Salud Mental FFMM de Colombia Actualizado "Atención Clínica Problemas y Trastornos del Comportamiento "	100		Documento Actualizado Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia: Capítulo 3 "Atención Clínica Problemas y Trastornos del Comportamiento "	Documento actualizado Plan Maestro Integral de Salud Mental - Capítulo 3	18/05/2021	31/08/2021	Participar en la mesa de trabajo para la actualización Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia a través de mesas de trabajo DIGSA - DISAN EJC, ARC y JEFSa y realización de tareas asignadas en las mismas Capítulo 3	Documento lineamiento técnico enviado en cumplimiento a la tarea asignada en mesa de trabajo DIGSA - DISAN EJC, ARC y JEFSa: Capítulo 3 "Atención Clínica Problemas y Trastornos del Comportamiento "	19/05/2021	24/08/2021	NO APLICA
	Manual Plan maestro Integral de Salud Mental FFMM de Colombia Actualizado "Salud mental Operacional "	100		Documento Actualizado Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia: Capítulo 4 "Salud mental Operacional "	Documento actualizado Plan Maestro Integral de Salud Mental - Capítulo 4	1/09/2021	15/10/2021	Participar en la mesa de trabajo para la actualización Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia a través de mesas de trabajo DIGSA - DISAN EJC, ARC y JEFSa y realización de tareas asignadas en las mismas Capítulo 4	Documento lineamiento técnico enviado en cumplimiento a la tarea asignada en mesa de trabajo DIGSA - DISAN EJC, ARC y JEFSa: Capítulo 4 "Salud mental Operacional "	02/09/2021	08/10/2021	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM												
Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Manual Plan maestro Integral de Salud Mental FFMM de Colombia Actualizado "Investigación y vigilancia en Salud Mental"	100	Emitir Lineamiento técnico Actualización Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia	Documento Actualizado Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia: Capítulo 5 "Investigación y vigilancia en Salud Mental"	Documento actualizado Plan Maestro Integral de Salud Mental - Capítulo 5	19/10/2021	19/11/2021	Participar en la mesa de trabajo para la actualización Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia a través de mesas de trabajo DIGSA - DISAN EJC, ARC y JEFSA y realización de tareas asignadas en las mismas Capítulo 5.	Documento lineamiento técnico enviado en cumplimiento a la tarea asignada en mesa de trabajo DIGSA - DISAN EJC, ARC y JEFSA: Capítulo 5 "Investigación y vigilancia en Salud Mental"	20/10/2021	12/11/2021	NO APLICA
	Manual Plan maestro Integral de Salud Mental FFMM de Colombia Actualizado	100		Documento Actualización Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia 2022	Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia 2022	22/11/2021	10/12/2021	Participar en la mesa de trabajo para la actualización Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia a través de mesas de trabajo DIGSA - DISAN EJC, ARC y JEFSA y realización de tareas asignadas en las mismas Documento definitivo	Documento lineamiento técnico enviado en cumplimiento a la tarea asignada en mesa de trabajo DIGSA - DISAN EJC, ARC y JEFSA Documento definitivo	24/11/2021	03/12/2021	NO APLICA
	Acto Administrativo para la implementación de la gestión farmacéutica	100	Desarrollar el servicio farmacéutico ajustado al modelo de prestación de servicios de salud en el SSFM.	Socializar y retroalimentar los lineamientos emitidos en el manual de Gestión farmacéutica.	Documento informativo con la socialización de los lineamientos emitidos en el manual de Gestión farmacéutica	15/01/2021	26/02/2021	Socializar e implementar progresivamente el Manual de Gestión Farmacéutica en los ESM modalidad de suministro y satélite con el respectivo acompañamiento	Documento de socialización del manual Gestión Farmacéutica en los ESM modalidad de suministro y satélite con el respectivo acompañamiento	26/02/2021	31/05/2021	Ejecutar los procedimientos descritos en el manual Gestión Farmacéutica.
		100		Capacitar al talento humano en los ESM donde se implementa el manual de Gestión Farmacéutica	Informe de capacitación realizada al talento humano de los ESM	1/03/2021	30/05/2021	Participar en el proceso de Capacitación del manual de Gestión Farmacéutica,	Realizar acompañamiento en la ejecución de las capacitaciones al talento humano inherente en la Gestión Farmacéutica de los ESM	01/03/2021	30/05/2021	participar de la Capacitación talento humano de los ESM suministro - satélites
		100		Diseñar las estrategias de comunicación que permitan la promoción y uso adecuado de medicamentos orientados a los ESM y los usuarios del SSFM .	Boletín informativo a las DISANES y JEFSA publicación página Web - Semestral	04/03/2021 01/07/2021	30/06/2021 23/12/2021	Socializar Boletín informativo a los ESM	Medios de difusión (correo, oficios, pagina web) - Semestral	04/03/2021 01/07/2021	30/06/2021 23/12/2021	Difusión al personal que labora en el ESM, Atención al usuario, y usuarios.
		100		Realizar seguimiento a la adherencia de la Ejecución de los procedimientos contenidos en el manual de Gestión farmacéutica mediante visitas auditoría aleatoria a los ESM.	Informe de retroalimentación de la Auditoría realizada a las DISANES y JEFSA	1/06/2021	31/08/2021	Socializar Informe de retroalimentación de la Auditoría realizada a los ESM	Ejecutan acciones de mejoras en los procesos que deben intervenir.	01/09/2021	01/10/2021	Implementar las acciones de mejora propuesto por la DISAN

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM												
Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Acto Administrativo para la implementación de la gestión farmacéutica	100	Determinar el impacto del consumo de medicamentos en el SSFM .	Realizar el perfil fármaco económico del SSFM con base en la herramienta del Operador logístico modalidad dispensación	Informe Perfil fármaco económico SSFM 2020	4/01/2021	30/07/2021	Realizar análisis de la información suministrada del perfil fármaco económico modalidad dispensación a nivel nacional, retroalimentando a la DIGSA anualmente de acuerdo a lo referido,	Informe de retroalimentación a la DIGSA con las posibles acciones implementadas con lo reportado en el perfil fármaco económico en los ESM	30/07/2021	29/10/2021	Implementar las acciones de mejora propuestas por la DISAN
Gestionar el Riesgo en Salud	Perfil Epidemiológico - Perfil Demográfico	100	Analizar las dinámicas de la población adscrita por ESM (DIGSA - DISAN)	Realizar el perfil demográfico de acuerdo a la población adscrita con la Identificación de la Fuerza	Perfil Epidemiológico - Perfil Demográfico	31/07/2021	01/11/2021	Realizar el perfil demográfico de acuerdo a la población adscrita con la Identificación de la Fuerza	Perfil Epidemiológico - Perfil Demográfico	31/07/2021	01/11/2021	NA
		100		Analizar la prestación de servicios de salud realizada a los usuarios del SSFM en el año 2020	Documento Análisis prestación de Servicios de Salud	31/07/2021	01/11/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Determinar las primeras causas de morbilidad por departamento con el fin de priorizar grupos de riesgo a intervenir por las Direcciones de Sanidad.	Documento primeras causa de morbilidad	31/07/2021	01/11/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Informe de resultados de las cohortes de riesgos	30	Identificar el comportamiento de las patologías de la cuenta de alto costo (DIGSA-DISAN)	Analizar cada una de las patologías cargadas en el periodo, según vigencia de cada una de las Cuenta de Alto Costo y definir plan de mejora de los hallazgos en el Reporte, analizando el seguimiento de los pacientes por momento de curso de vida	Informe patologías - CAC - Semestral	01/01/2021 16/07/2021	15/07/2021 15/12/2021	Analizar cada una de las patologías cargadas en el periodo vigente de cada evento de la Cuenta de Alto Costo y definir plan de mejora de los hallazgos en el Reporte, analizando el seguimiento de los pacientes por momento de curso de vida	Reportea la DIGSA del Análisis cada una de las patologías cargadas en el periodo vigente de cada evento de la Cuenta de Alto Costo, analizando el seguimiento de los pacientes por momento de curso de vida - Semestral	01/01/2021 16/07/2021	15/07/2021 15/12/2021	Garantizar la calidad de los datos de cada una de las patologías de cada evento de la Cuenta de Alto Costo en el periodo vigente
	Lineamientos técnicos Ruta Integral de Atención en pacientes con diagnóstico de Cáncer de cérvix	50	Emitir Lineamientos técnicos en articulación con la RPMS para la implementación de la Ruta Integral de Atención en pacientes con diagnóstico de Cáncer de cérvix	Concertar con las DISAN y JEFSA la implementación de los lineamientos técnicos emitidos para la Ruta Integral de Atención en pacientes con Cáncer de cérvix en articulación con la RIA P y M de la salud	Documento Implementación Lineamientos técnicos Ruta Integral de Atención en pacientes con Cáncer de cérvix	01/01/2021	15/07/2021	Seguimiento a la implementación de los lineamientos técnicos emitidos para la Ruta Integral de Atención en pacientes con Cáncer de cérvix en articulación con la RPMS	Reporte a la DIGSA de la implementación la Ruta Integral de Atención en pacientes con Cáncer de cérvix en articulación con la RIA P y M de la salud, en la herramienta establecida por la DIGSA	16/07/2021	15/12/2021	Identificación, seguimiento y reporte de los pacientes con diagnóstico de Cáncer de cérvix en articulación con la RIA P y M de la salud, en la herramienta establecida por la DIGSA

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM

Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Gestionar el Riesgo en Salud	Lineamientos técnicos Ruta Integral de Atención en pacientes con diagnóstico de Cáncer de próstata	50	Emitir Lineamientos técnicos en articulación con la RPMS para la implementación de la Ruta Integral de Atención en pacientes con diagnóstico de Cáncer de próstata	Concertar con las DISAN y JEFSA la implementación de los lineamientos técnicos emitidos para la Ruta Integral de Atención en pacientes con Cáncer de próstata en articulación con la RIA P y M de la salud	Documento Implementación Lineamientos técnicos Ruta Integral de Atención en pacientes con Cáncer de próstata	01/01/2021	15/07/2021	Seguimiento a la implementación de los lineamientos técnicos emitidos para la Ruta Integral de Atención en pacientes con Cáncer de próstata en articulación con la RPMS	Reporte a la DIGSA de la implementación la Ruta Integral de Atención en pacientes con Cáncer de próstata en articulación con la RIA P y M de la salud, en la herramienta establecida por la DIGSA	16/07/2021	15/12/2021	Identificación, seguimiento y reporte de los pacientes con diagnóstico de Cáncer de próstata en articulación con la RIA P y M de la salud, en la herramienta establecida por la DIGSA
	Lineamientos técnicos Ruta Integral de Atención en pacientes con diagnóstico de Cáncer de mama	50	Emitir Lineamientos técnicos en articulación con la RPMS para la implementación de la Ruta Integral de Atención en pacientes con diagnóstico de Cáncer de mama	Concertar con las DISAN y JEFSA la implementación de los lineamientos técnicos emitidos para la Ruta Integral de Atención en pacientes con Cáncer de mama en articulación con la RIA P y M de la salud	Documento Implementación Lineamientos técnicos Ruta Integral de Atención en pacientes con Cáncer de mama - Semestral	01/01/2021 16/07/2021	15/07/2021 15/12/2021	Seguimiento a la implementación de los lineamientos técnicos emitidos para la Ruta Integral de Atención en pacientes con Cáncer de mama en articulación con la RPMS	Reporte a la DIGSA de la implementación la Ruta Integral de Atención en pacientes con Cáncer de mama en articulación con la RIA P y M de la salud, en la herramienta establecida por la DIGSA - Semestral	16/07/2021	15/12/2021	Identificación, seguimiento y reporte de los pacientes con diagnóstico de Cáncer de mama en articulación con la RIA P y M de la salud, en la herramienta establecida por la DIGSA
	Informe de resultados gestión del riesgo	100	Monitoreo de los indicadores establecido por norma, de las patologías con manejo a través de contratos en el SSFM por territorio (Departamento, municipio, Distrito)	Realizar monitoreo de los indicadores establecido por norma, de las patologías con manejo a través de contratos en el SSFM por territorio (Departamento, municipio, Distrito)	Informe monitoreo indicadores de las patologías - Semestral	01/01/2021 16/07/2021	15/07/2021 15/12/2021	Monitoreo de los indicadores establecido por norma, de las patologías con manejo a través de contratos en el SSFM por territorio (Departamento, municipio, Distrito)	Reporte a la DIGSA de los indicadores establecidos por norma, de las patologías con manejo a través de contratos en el SSFM por territorio (Departamento, municipio, Distrito) - Semestral	01/01/2021 16/07/2021	15/07/2021 15/12/2021	Reporte a la DISAN de los indicadores establecidos por norma, de las patologías con manejo a través de contratos en el SSFM por territorio (Departamento, municipio, Distrito)
	Informe de seguimiento a la Identificación y gestión del riesgo en salud en población con discapacidad	100	Realizar seguimiento a la implementación del Acuerdo 059 de 2015 "Política de atención a población con discapacidad del SSMP"	Realizar seguimiento a la implementación del Acuerdo 059 de 2015 "Política de atención a población con discapacidad del SSMP"	Informe Seguimiento Implementación Acuerdo 059 - Trimestral	27/01/2021 03/05/2021 02/08/2021 01/11/2021	02/03/2021 31/05/2021 31/08/2021 31/11/2021	Reportar a la DIGSA el informe de seguimiento Acuerdo 059 de 2015 "Política de atención a población con discapacidad del SSMP"	Informe trimestral de seguimiento a la implementación Acuerdo 059 de 2015 "Política de atención a población con discapacidad del SSMP" - Trimestral	4/01/2021 27/01/2021 01/04/2021 02/08/2021	25/01/2021 30/04/2021 30/07/2021 29/10/2021	Reportar a DISAN - JEFSA el informe de seguimiento a la implementación del Acuerdo 059 de 2015 "Política de atención a población con discapacidad del SSMP"
	Circular Plan anual de Trabajo Salud Operacional 2021.	100	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Actualizar Plan anual de Trabajo de Salud Operacional 2021.	Circular Plan anual de Trabajo Salud Operacional 2021.	4/01/2021	12/02/2021	Ajustar el Plan anual de Trabajo de Salud Operacional 2021	Circular para el alcance Plan anual de trabajo Salud Operacional 2021, despliegue de las actividades SOPE.	12/02/2021	22/02/2021 23:59:00 p. m.	Ejecutar el despliegue de las actividades SOPE

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM

Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Gestionar el Riesgo en Salud	Informe resultados gestión del riesgo operacional	100	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Análisis de resultados Plan anual de Trabajo de Salud Operacional 2021.	Informe de Análisis nivel de cumplimiento Plan anual de actividades de SOPE de las DISANES y JEFSA . Trimestral	04/01/2021 05/04/2021 01/07/2021	21/05/2021 21/08/2021 25/11/2021	Monitoreo y generación acciones de mejora.	Informe de gestión y acciones de mejora - Trimestral	04/01/2021 05/04/2021 01/07/2021	30/04/2021 30/07/2021 29/10/2021	Ejecutar el despliegue de las actividades SOPE
	Directiva Aplicación Ficha Pre y Pos Operacional	100		Actualizar Directiva Aplicación Ficha Pre y Pos Operacional	Documento Directiva Aplicación Ficha Pre y Pos Operacional	4/01/2021	30/07/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Informe de resultados de fichas pre y pos operacionales de las DISANES y JEFSA - Trimestralmente.	100		Analizar las variables reportadas en las fichas pre y pos operacionales.	Informe de resultados de fichas pre y pos operacionales de las DISANES y JEFSA - Trimestral	04/01/2021 05/04/2021 01/07/2021	21/05/2021 21/08/2021 25/11/2021	Analizar las variables reportadas en las fichas pre y pos operacionales.	Informe de resultados de fichas pre y pos operacionales - Trimestral	04/01/2021 05/04/2021 01/07/2021	30/04/2021 30/07/2021 29/10/2021	Coordinar la realización de las fichas pre y pos
	Directiva Inteligencia Medica a Nivel Táctico.	100		Actualizar Directiva Inteligencia Medica a Nivel Táctico	Documento Directiva Inteligencia Medica a Nivel Táctico.	1/07/2021	15/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Directiva de Implementación y uso de herramientas para la apreciación y análisis en salud operacional-Inteligencia Medica Militar a Nivel Estratégico.	100		Actualizar la Directiva de Implementación y uso de herramientas para la apreciación y análisis en salud operacional-Inteligencia Medica Militar a Nivel Estratégico.	Documento administrativo de Implementación y uso de herramientas para la apreciación y análisis en salud operacional-Inteligencia Medica Militar a Nivel Estratégico.	1/07/2021	15/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Informe resultados gestión del riesgo operacional	100		Analizar las variables reportadas en Inteligencia Médica Estratégica.	Informe de Apreciación y análisis en Salud Operacional - Inteligencia Médica Estratégica - 2020 de las DISAN EJC, ARC Y FAC.	4/01/2021	30/06/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Socializar Lineamientos Saneamiento Básico Ambiental en el teatro de las Operaciones.	Informe de Socialización Lineamientos Saneamiento Básico Ambiental en el teatro de las Operaciones.	4/01/2021	30/03/2021	Socializar Lineamientos en Saneamiento Básico Ambiental en el Teatro de las Operaciones.	Acto administrativo por el cual se baja de nivel Lineamientos Saneamiento Básico Ambiental en el teatro de las Operaciones.	04/01/2021	26/02/2021	NO APLICA
		100		Implementar los lineamientos Saneamiento Básico Ambiental en el teatro de las Operaciones.	Informe de indicadores de implementación lineamiento Saneamiento Básico Ambiental en el teatro de las Operaciones.	4/01/2021	27/12/2021	Implementar Lineamientos Saneamiento Básico Ambiental en el teatro de las Operaciones.	Informe de indicadores de implementación lineamiento Saneamiento Básico Ambiental en el teatro de las Operaciones.	01/03/2021	09/12/2021 23:59:00 p. m.	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM

Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Gestionar el Riesgo en Salud	Informe resultados gestión del riesgo operacional	100	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Implementar Lineamientos Vigilancia Epidemiológica	Informe de Socialización Lineamientos para la Vigilancia Epidemiológica. Trimestral	02/01/2021 05/04/2021 01/07/2021	30/04/2021 21/08/2021 25/11/2021	Implementar Lineamientos Vigilancia Epidemiológica	Acto administrativo por el cual se baja de nivel y socializa el Lineamiento para la Vigilancia Epidemiológica - Trimestral	02/01/2021 05/04/2021 01/07/2021	30/03/2021 30/07/2021 29/10/2021	NO APLICA
		100		Implementar los lineamientos para la articulación de la ruta de promoción y mantenimiento en salud del personal, militar activo de las FFMM.	Informe de Seguimiento a la articulación de la ruta de promoción y mantenimiento en salud, con salud publica del personal militar activo de las FFMM - Trimestral	04/01/2021 05/04/2021 01/07/2021	21/05/2021 21/08/2021 25/11/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Realizar la Caracterización del personal militar dentro y fuera de combate 2020.	Informe de Caracterización del personal militar dentro y fuera de combate 2020.	4/01/2021	15/04/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Asesorar sobre las primeras causas de riesgo en salud de la Caracterización del personal militar dentro y fuera de combate 2020	Informe de seguimiento acciones de riesgo en salud, Caracterización del personal militar dentro y fuera de combate 2020.	1/07/2021	27/12/2021	Conocer las primeras causas de riesgo en salud de la Caracterización del personal militar dentro y fuera de combate 2020.	Informe de seguimiento acciones de riesgo en salud, Caracterización del personal militar dentro y fuera de combate 2020.	01/07/2021	13/12/2021	NO APLICA
	Plan capacitación anual socorristas militares de las FFMM.	100		Elaborar el plan de capacitación anual de socorristas militares y/o primer respondiente.	Plan capacitación anual socorristas militares de las FFMM.	4/01/2021	26/02/2021	Realizar el plan de capacitación de socorristas militares y/o primer respondiente.	Plan de capacitación de socorristas militares y/o primer respondiente.	02/01/2021	14/02/2021	NO APLICA
	Informe de Análisis nivel de cumplimiento Plan anual de capacitación de socorristas militares y/o primer respondiente FFMM	100		Análisis de resultados Plan de capacitación anual de socorristas militares y/o primer respondiente	Informe de Análisis nivel de cumplimiento Plan anual de capacitación de socorristas militares y/o primer respondiente FFMM - Semestral	26/02/2021 01/07/2021	30/07/2021 27/12/2021	Monitorear y ejecutar Plan anual de capacitación de socorristas militares y/o primer respondiente FFMM	Informe de ejecución Plan anual de capacitación de socorristas militares y/o primer respondiente FFMM - Semestral	04/01/2021 01/07/2021	15/07/2021 10/12/2021	NO APLICA
	Informe de Evaluación de Instructores de socorristas militares	100		Aplicar los lineamientos para la evaluación del personal de Instructores socorristas militares	Informe de Evaluación de Instructores de socorristas Militares - Semestral	04/01/2021 01/07/2021	30/07/2021 27/12/2021	Análisis resultados y generar acciones de mejora.	Informe de análisis y acciones de mejora de la evaluación de instructores de socorristas militares - Semestral	29/01/2021 01/07/2021	15/07/2021 10/12/2021	NO APLICA
	Informe Capacitación instructores de socorristas militares y Centro de Entrenamiento DIGSA-NAEMT	100		Monitorear y ejecutar capacitación de instructor de socorrista militar y del Centro de Entrenamiento DIGSA-NAEMT	Informe Capacitación instructores de socorristas militares y Centro de Entrenamiento DIGSA-NAEMT - Semestral	01/02/2021 02/08/2021	30/07/2021 27/12/2021	Monitorear y ejecutar capacitación de instructor de socorrista militar y del Centro de Entrenamiento DIGSA-NAEMT	Informe estadístico de capacitaciones realizadas - Semestral	02/02/2021 02/08/2021	15/07/2021 10/12/2021	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM

Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Gestionar el Riesgo en Salud	Informe de resultados de matriz SIATEM - SSFM	100	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Analizar la matriz SIATEM.	Informe de resultados de matriz SIATEM - SSFM - Trimestral	04/01/2021 05/04/2021 01/07/2021	21/05/2021 21/08/2021 25/11/2021	Analizar la matriz SIATEM.	Informe de resultados de matriz SIATEM - Trimestral	04/01/2021 05/04/2021 01/07/2021	30/04/2021 30/07/2021 29/10/2021	NO APLICA
	Informe de Socialización Directiva de Botiquines vigente.	100		Socializar e implementar lineamientos Botiquines.	Informe de Socialización Directiva de Botiquines vigente.	4/01/2021	31/03/2021	Socializar e implementar lineamientos Botiquines.	Informe de socialización y difusión a los ESM de la Directiva de Botiquines vigente.	04/01/2021	31/03/2021	NO APLICA
	Informe trimestral situación Botiquines, según parámetros establecidos Directiva Vigente - Trimestralmente	100		Implementar lineamientos Botiquines.	Informe situación Botiquines, según parámetros establecidos Directiva Vigente - Trimestral	04/01/2021 05/04/2021 01/07/2021	21/05/2021 21/08/2021 25/11/2021	Implementar lineamientos Botiquines - Trimestral	Informe trimestral situación Botiquines, según parámetros establecidos Directiva Vigente Trimestre.	04/01/2021 05/04/2021 01/07/2021	30/04/2021 30/07/2021 29/10/2021	NO APLICA
	Informe de análisis de indicadores de los riesgos operacionales - Enfermedad - Trimestralmente	100	Priorizar y emitir el lineamiento para la gestión del riesgo operacional dentro y fuera de combate	Efectuar el análisis del riesgo operacional dentro y fuera de combate	Informe de análisis de indicadores de los riesgos operacionales - Enfermedad - Trimestral	04/01/2021 05/04/2021 01/07/2021	21/05/2021 21/08/2021 25/11/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Informe de análisis de indicadores de los riesgos operacionales - Accidentalidad - Trimestralmente.	100		Efectuar el análisis del riesgo operacional dentro y fuera de combate	Informe de análisis de indicadores de los riesgos operacionales - Accidentalidad - Trimestral	04/01/2021 05/04/2021 01/07/2021	21/05/2021 21/08/2021 25/11/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Acto administrativo del riesgo operacional enfermedad del personal militar dentro y fuera de combate.	100		Generar estrategias en riesgo operacional dentro y fuera de combate	Acto administrativo del riesgo operacional enfermedad del personal militar dentro y fuera de combate.	1/07/2021	27/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Acto administrativo del riesgo operacional accidentalidad del personal militar dentro y fuera de combate.	100		Generar estrategias en riesgo operacional dentro y fuera de combate	Acto administrativo del riesgo operacional accidentalidad del personal militar dentro y fuera de combate.	1/07/2021	27/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM

Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Gestionar el Riesgo en Salud	Informe de apreciación y análisis Salud Mental Operacional - Trimestralmente.	100	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Analizar las variables reportadas en Salud Mental Operacional	Informe de apreciación y análisis Salud Mental Operacional - Trimestral	01/01/2021 01/04/2021 01/07/2020	30/04/2020 30/07/2020 30/10/2020	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Informe Resultados Gestión del Riesgo	100	Identificar y gestionar el Riesgo en Salud mediante diferentes herramientas	Presentar el seguimiento de ejecución al plan de acción	Informe Ejecución -Trimestral	05/01/2021 01/02/2021 01/04/2021 01/07/2021	29/01/2021 16/04/2021 16/07/2021 15/10/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Presentar el seguimiento de ejecución al plan de acción de la DISAN EJC,ARC, y JEFSA	Informe Ejecución -Trimestral	01/02/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	16/04/2021 16/07/2021 15/10/2021 29/01/2021	Presentar el seguimiento de ejecución al plan de acción trimestralmente	Informe Ejecución - Trimestral	02/01/2021 02/01/2020 01/04/2020 01/07/2020	30/01/2021 13/04/2021 10/07/2021 13/10/2021	NO APLICA
		100		Priorizar necesidades de intervención de la infraestructura - equipos biomédicos para la puesta en marcha de los proyectos de inversión.	Necesidades en infraestructura de los ESM	1/02/2021	31/03/2021	Presentar a la DIGSA las necesidades en infraestructura - equipos biomédicos para la vigencia 2021	Informe Necesidades en infraestructura 2020 para los ESM	03/02/2020	26/02/2020	NO APLICA
		100		Realizar el reporte de los productos de la Caracterización Poblacional (CAPO) del SSFM ante el MinSalud y Protección Social	Evidencia del cargue exitoso de la Caracterización Poblacional (CAPO) a la plataforma habilitada por MinSalud y Protección Social Vigencia 2020	2/09/2021	30/11/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Viabilizar los proyectos de inversión en la SUIFP en cumplimiento al decreto de	Concepto de viabilización por parte del DNP	4/01/2021	29/01/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Priorizar necesidades de intervención de la infraestructura - equipos biomédicos para la puesta en marcha de los proyectos SIPP-SPI	Plan de Ejecución	4/01/2021	16/03/2021	Presentar a la DIGSA la proyectos en la fechas de ejecución de los recursos de inversión.	Plan de Ejecución recursos de inversión proyectos ESM	13/01/2020	31/01/2021	NO APLICA
	Proyectos Formulados bajo la Metodología MGA -vigencia 2022	100		Emitir y socializar lineamientos para la formulación e inscripción de los proyectos de inversión para la vigencia 2022	Documento socialización lineamientos inversión	4/01/2021	31/01/2021	Documento con la metodología MGA para la formulación de proyectos nuevos	Implementar los lineamientos para la formulación de los proyectos de inversión 2022	31/01/2021	01/02/2021	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM												
Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Gestionar el Riesgo en Salud	Proyectos Formulados bajo la Metodología MGA -vigencia 2022	100	Identificar y gestionar el Riesgo en Salud mediante diferentes herramientas	Consolidar y registrar los proyectos de inversión en la MGA	Soporte MGA-BPIN proyecto viabilizados	1/02/2021	30/04/2021	Documento con la metodología MGA para la formulación de proyectos nuevos	Justificar técnicamente los proyectos que van a concursar por recursos para la vigencia 2022	01/02/2021	31/03/2021	NO APLICA
	Informe Resultados Gestión del Riesgo	100		Priorizar necesidades de intervención de la infraestructura - equipos biomédicos para la puesta en marcha de los proyectos SIPF-SPI	Informe de ejecución proyecto ESM - Trimestral	01/02/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	30/04/2021 30/07/2021 29/10/2021 30/12/2021	Reportar a la DIGSA los avances logrados del proyecto de inversión de los ESM	Informe avances ejecución recursos inversión proyectos con soportes por ESM - Trimestral	03/02/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	16/04/2021 13/07/2021 15/10/2021 17/12/2021	NO APLICA
		100		Priorizar necesidades de intervención de la infraestructura - equipos biomédicos para la puesta en marcha de los proyectos SIPF-SPI	Informe de ejecución proyecto HONAC - Trimestral	01/02/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	30/04/2021 30/07/2021 29/10/2021 30/12/2021	Reportar a la DIGSA los avances logrados del proyecto HONAC de inversión de los ESM	Informe avances ejecución recursos inversión proyectos HONAC con soportes por ESM - Trimestral	03/02/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	16/04/2021 13/07/2021 15/10/2021 17/12/2021	NO APLICA
		100		Identificar y gestionar el Riesgo en Salud mediante las diferentes herramientas	Informe de Indicadores de Calidad y Alerta temprana - Trimestre	25/01/2021	26/04/2021	Entregar a la DIGSA los datos en el formato de captura establecido, en los tiempos estipulados y según la normatividad vigente	Oficio de Bases de datos procesada de Indicadores de Calidad y Alerta Temprana de la red interna de la respectiva fuerza - Trimestre	04/01/2021	05/02/2021	NO APLICA
	Perfil Epidemiológico SSFM	100	Realizar el análisis de la prestación de los servicios de salud a través de los siguientes componentes: demografía, morbilidad Red Interna, Red Externa y HOMIC por momento de curso de vida, natalidad, mortalidad, SIVIGILA, Salud Ambiental	Bases de datos procesadas, tablas de resultados e informe de los RIPS de consultas, procedimientos, urgencias, hospitalización, recién nacidos, control, usuarios, insumos, transacciones y medicamentos de la Red Contratada,	Informe de los RIPS de la RED CONTRATADA del SSFM. Semestral	25/01/2021 03/05/2021 26/07/2021	26/04/2021 26/07/2021 31/12/2021	Entregar a la DIGSA los datos en el formato de captura establecido, en los tiempos estipulados y según la normatividad vigente	Oficio de la Base de datos procesada de los RIPS de consultas, procedimientos, urgencias, hospitalización, recién nacidos, control, usuarios, insumos, transacciones y medicamentos de la Red Contratada -Semestral	15/04/2021	30/07/2021	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM

Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Gestionar el Riesgo en Salud	Perfil Epidemiológico SSFM	100	Realizar el análisis de la prestación de los servicios de salud a través de los siguientes componentes: demografía, morbilidad Red Interna, Red Externa y HOMIC por momento de curso de vida, natalidad, mortalidad, SIVIGILA, Salud Ambiental	Bases de datos procesadas, tablas de resultados e informe de los RIPS de consultas, procedimientos, urgencias, hospitalización, recién nacidos, control, usuarios, insumos, transacciones y medicamentos RED INTERNA	Informe de los RIPS de la RED INTERNA del SSFM -Semestral	25/01/2021 26/04/2021 26/07/2021 25/10/2021	26/04/2021 26/07/2021 25/10/2021 31/12/2021	Entregar a la DIGSA los datos en el formato de captura establecido, en los tiempos estipulados y según la normatividad vigente	Oficio de la Base de datos procesada de los RIPS de consultas, procedimientos, urgencias, hospitalización, recién nacidos, control, usuarios, insumos, transacciones y medicamentos de la Red Contratada - Semestral	02/02/2021	28/05/2021	NO APLICA
		100		Bases de datos procesadas, tablas de resultados e informe de los RIPS de consultas, procedimientos, urgencias, hospitalización, recién nacidos, control, usuarios, insumos, transacciones y medicamentos del HOMIC	Informe de los RIPS del HOMIC del SSFM - Trimestral	25/01/2021 26/04/2021 26/07/2021 25/10/2021	26/04/2021 26/07/2021 25/10/2021 31/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Informe de gestión de la afiliación al SSFM	100	Realizar la gestión de la afiliación del SSFM en concordancia al MATIS.	Elaborar informe de gestión de afiliaciones, ingresos y novedades de afiliación y estado de base de datos	Informe de Gestión. Trimestral	04/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	31/01/2021 30/06/2021 30/09/2021 31/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Reportar el censo poblacional y las afiliaciones nuevas (ingresos) al Grupo Planeación Estratégica DIGSA (Área Costos y Estadísticas) y a la Subdirección de Salud DIGSA	Base Datos - Mensual	4/01/2021	31/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM												
Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Acto administrativo sistema de referencia y contrarreferencia	100	Reorganizar y actualizar la red primaria y complementaria de acuerdo a la georreferenciación, capacidades de oferta y demanda de los servicios de salud de los Afiliados del SSFM de acuerdo a los lineamientos del MATIS.	Socializar a las DISANES y JEFSA la reorganización de la red primaria y complementaria con los ajustes retroalimentados por cada DISAN y JEFSA	Actas de reuniones y /o oficios de retroalimentación en conjunto con DISANES y JEFSA	18/01/2021	30/03/2021	Aplicar la reorganización de la red entre fuerzas por medio de la circular aprobada de organización de red prestadora de servicios asistenciales acorde con los parámetros del MATIS	Informes de ESM sobre observaciones a la propuesta de reorganización de la red.	18/01/2021	26/02/2021	Aplicar lineamientos emitidos en la circular aprobada de organización de red prestadora de servicios asistenciales acorde con los parámetros del MATIS
		100		Consolidar de observaciones a la propuesta de reorganización de redes y emisión de circular final	Circular aprobada de organización de red prestadora de servicios asistenciales acorde con los parámetros del MATIS	1/04/2021	02/08/2021	Aplicar la reorganización de la red entre fuerzas por medio de la circular aprobada de organización de red prestadora de servicios asistenciales acorde con los parámetros del MATIS	Informe de socialización a los ESM de la reorganización de la red.	02/08/2021	29/10/2021	Aplicar lineamientos emitidos en la circular aprobada de organización de red prestadora de servicios asistenciales acorde con los parámetros del MATIS
	Reorganización de la red integral de servicios de salud.	100	Monitorear la implementación de las RISS	Visitar y realizar Informes de avances de la reorganización de las RISS	Informe consolidado de los avances de la implementación RISS y retroalimentación de las estrategias implementada	1/11/1930	17/12/2021	Consolidar y analizar los avances obtenidos en la reorganización de las RISS	Informe avances en la implementación	01/11/2021	30/11/2021	Aplicar lineamientos emitidos en la circular aprobada de organización de red prestadora de servicios asistenciales acorde con los parámetros del MATIS
		100	Actualizar los lineamientos del proceso de portafolio de servicios	Elaborar cronograma de actividades para la propuesta de actualización del Manual de Portafolio de servicios de salud de la red interna Versión 2	Cronograma de actividades para la propuesta de actualización del Manual de Portafolio de Servicios de salud de la red interna Versión 2	18/01/2021	15/02/2021	Asistir a las mesas de trabajo en las fechas establecidas en el cronograma de actividades para la propuesta de actualización del Manual de Portafolio de servicios de salud de la red interna.	Actas de reunión con la retroalimentación realizadas en cada sesión por parte de la DIGSA	18/01/2021	16/08/2021	NO APLICA
		100		Realizar la propuesta de actualización del Manual de Portafolio de servicios de salud de la red interna Versión 2	Manual actualizado Portafolio de servicios red interna del SSFM	15/02/2021	30/06/2021	Participar activamente en las mesas de trabajo para la actualización del Manual de Portafolio de Servicios de la red interna del SSFM.	Acta de Asistencia de la DIGSA según a las mesas de trabajo para la actualización del Manual del Portafolio de Servicios.	01/07/2021	31/12/2021	Aplicación manual de portafolio de servicios en el ESM
		100		Socializar a las DISANES y JEFSA Manual de Portafolio de servicios salud de la red interna versión 3.	Oficio remisorio con el documento final del Manual de Portafolio de servicios a las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud FAC	1/07/2021	30/08/2021	Socializar el Manual de Portafolio de servicios v2 a los Establecimientos de Sanidad Militar.	Consolidación de Actas de socialización del Manual de Portafolio de Servicios enviadas con oficio a DIGSA	01/07/2021	01/09/2021	Acta de Socialización del Manual de Portafolio de Servicios en el ESM

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM

Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Reorganización de la red integral de servicios de salud.	100	Actualizar los lineamientos del proceso de portafolio de servicios	Revisar y analizar los informes enviados por las DISAN y lo encontrado en la herramienta tecnológica	Informe comparando los avances evidenciados en los informes enviados y lo contenido en la herramienta tecnológica SALUD.SIS	1/10/2021	20/10/2021	Consolidar el informe de los avances de implementación del Manual de Portafolio de Servicios	Informe de Portafolio de Servicios enviados a DIGSA.	01/09/2021	30/09/2021	Informe de avances Implementación manual de portafolio por los ESM
		100		Realizar documento informativo a las DISANES y JEFSA especificando la metodología de trabajo y fechas de entrega de reportes	Oficio informativo con la metodología de trabajo 2021	18/01/2021	29/01/2021	Socializar el documento informativo de los reportes de capacidad instalada especificando la metodología de trabajo y fechas de entrega de reportes a los ESM.	Acta y/o oficio de socialización del documento informativo a los líderes de portafolio de los ESM .	01/02/2021	30/03/2021	Aplicar documento emitido para los reportes de capacidad instalada
		100	Mantener la actualización de los servicios en salud red interna y contratada (portafolio de servicios).	Actualizar los servicios en salud red interna y contratada (portafolio de servicios) por medio del formato de capacidad instalada y el cruce de la información en SALUD.SIS	Informe con Retroalimentación del Análisis de la Capacidad instalada de los servicios en salud red interna y contratada formato capacidad instalada , con el cruce de la información en SALUD.SIS basado en el informe trimestral enviados por las DISAN y JEFSA	20/01/2021	22/11/2021	Consolidar, analizar y realizar el seguimiento a la Capacidad instalada de los servicios en salud red interna y contratada en el Formato MDN-CGFM-PROARED-DGSM-FV-95-1-32-V2 reportar a la DIGSA por trimestre.	Formato MDN-CGFM-PROARED-DGSM-FV-95-1-32-V2 diligenciado y consolidado de la Capacidad instalada de los servicios en salud red interna y contratada.	04/01/2021	20/01/2021	Diligenciamiento de formato MDN-CGFM-PROARED-DGSM-FV-95-1-32-V2 de la Capacidad instalada en el ESM
		100		Realizar documento informativo a las DISANES y JEFSA especificando la metodología de trabajo y fechas de entrega de informes	Oficio informativo con la metodología de trabajo 2021	18/01/2021	29/01/2021	Socializar el documento informativo especificando la metodología de trabajo y fechas de entrega de informes de autorizaciones a los ESM.	Acta y/o oficio de socialización del documento informativo a los líderes de autorizaciones de los ESM.	01/02/2021	30/03/2021	Aplicar documento emitido para los informes de autorizaciones
		100	Realizar seguimiento y control a la red prestadora de servicios en salud (propia y contratada).	Consolidar, verificar y analizar la completitud y la calidad de los datos reportados en la matriz de reporte de atención domiciliaria por las DISANES Y JEFSA de atención domiciliaria y cuidados paliativos	Acta de revisión de Informes del consolidado del matriz reporte de atención domiciliaria y cuidados paliativos de las DISANES y JEFSA, trimestral.	20/01/2021	21/05/2021	Consolidar, verificar y analizar la calidad de los datos reportados en la matriz de atención domiciliaria y cuidados paliativos con la respectiva presentación trimestral de ante la DIGSA.	Base de datos trimestral consolidada, Informe de gestión de pacientes de atención domiciliaria y cuidados paliativos con la presentación del mismo (ingresos y egresos de pacientes al programa de Atención Domiciliaria).	04/01/2021	29/01/2021	Diligenciamiento de Matriz de reporte de pacientes de atención domiciliaria y cuidados paliativos prestados en el ESM o con el contrato que se tenga suscrito.

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM

Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Reorganización de la red integral de servicios de salud.	100	Realizar seguimiento y control a la red prestadora de servicios en salud (propia y contratada).	Verificar el correcto direccionamiento de las autorizaciones en los ESM por georreferenciación	Informe con Análisis multivariado de autorizaciones (Manual, automática) de la red prestadora de servicios en salud propia de acuerdo al portafolio de servicios, red externa contratada con retroalimentación a las DISANES y JEFSAs trimestral.	20/01/2021	22/11/2021	Consolidar y Analizar la información de los ESM con base en las variables solicitadas en el informe de autorizaciones de la red prestadora de servicios en salud (propia y contratada) enviar a DIGSA	Informe con Análisis multivariado de autorizaciones (cantidad de autorizaciones realizadas, anuladas trimestralmente en SALUD.SIS en la red interna y externa , autorizaciones automáticas y manuales , 20 principales diagnósticos autorizados en la red interna y externa , especialidades autorizadas y manuales , 10	18/01/2021	26/10/2021	Análisis multivariado de autorizaciones (cantidad de autorizaciones realizadas, anuladas trimestralmente en SALUD.SIS en la red interna y externa , autorizaciones automáticas y manuales , 10
		100		Realizar Lineamiento informativo a las DISANES y JEFSAs especificando la metodología de trabajo y fechas de entrega de informes de agendamiento	Documento informativo con la metodología de trabajo 2021	18/01/2021	29/01/2021	Socializar el documento informativo especificando la metodología de trabajo y fechas de entrega de informes de agendamiento a los ESM	Acta y/o oficio de socialización del documento informativo a los líderes de agendamiento de los ESM.	01/02/2021	30/03/2021	Aplicar documento emitido para los informes de agendamiento.
		100		Verificar el cumplimiento de la Directiva Permanente No. 05 /2019 Agendamiento	Informe con Análisis de administración de agendas y demanda insatisfecha reportada por las DISANES Y JEFSAs para la mejora continua de los procesos.	20/01/2021	22/11/2021	Consolidar y analizar el informe y las observaciones en relación a la administración de las agendas en la red prestadora de servicios en salud propia por DISANES Y JEFSAs, enviar a DIGSA	Informe trimestral consolidado a la DIGSA de Análisis y observaciones en relación a los "lineamientos para la estandarización de citas médicas de la red primaria del SSFM" del 28-09-2020. Así como el consolidado de los reportes de los formatos solicitados.	18/01/2021	26/10/2021	Diligenciamiento de formatos Matriz de demanda insatisfecha, prestación de servicios en la red propia establecidos en circular "lineamientos para la estandarización de citas médicas de la red primaria del SSFM" del 28-09-2020.
		100		Realizar documento informativo a las DISANES y JEFSAs especificando la metodología de trabajo y fechas de entrega de informes de productividad del personal en salud módulo APS	Documento informativo con la metodología de trabajo 2021	18/01/2021	29/01/2021	Socializar el documento informativo especificando la metodología de trabajo y fechas de entrega de informes de productividad para el personal de salud de los ESM	Acta y/o oficio de socialización del documento informativo para los ESM .	01/02/2021	30/03/2021	Aplicar documento emitido para los informes del personal de salud de los ESM.

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM

Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
	Reorganización de la red integral de servicios de salud.	100	Realizar seguimiento y control a la red prestadora de servicios en salud (propia y contratada).	Realizar documento informativo a las DISANES y JEFSA especificando la metodología de trabajo y fechas de entrega de informes de referencia contrarreferencia	Documento informativo con la metodología de trabajo 2021	18/01/2021	29/01/2021	Socializar el documento informativo especificando la metodología de trabajo y fechas de entrega de informes líderes de referencia y contrarreferencia de los ESM	Acta y/o oficio de socialización del documento informativo a los líderes de referencia y contrarreferencia de los ESM .	01/02/2021	30/03/2021	Aplicar documento emitido para los informes de para el personal de salud de los ESM.
		100		Realizar documento informativo a las DISANES y JEFSA especificando la metodología de trabajo y fechas de entrega de los informes de atención domiciliaria y cuidados paliativos	Oficio informativo con la metodología de trabajo 2021	18/01/2021	29/01/2021	Socializar el documento informativo especificando la metodología de trabajo y fechas de entrega de informes de atención domiciliaria de los ESM	Documento de socialización a los líderes del programa de Atención Domiciliaria	01/02/2021	30/03/2021	Aplicar documento emitido para los informes del programa de atención domiciliaria de los ESM .
		100		Verificar la productividad de los profesionales de salud de los ESM	Informe con retroalimentación del Análisis de productividad de acuerdo a lo reportado por las DISANES Y JEFSA trimestral.	20/01/2021	22/11/2021	Consolidar y analizar la información de productividad en los ESM, enviar a DIGSA	Informe trimestral con Análisis de la productividad de los profesionales de la salud en los ESM , discriminando tiempo asistencial y administrativo , tipo de vinculación con el ESM enviar a DIGSA	04/01/2021	26/10/2021	Informe de productividad del ESM, actualización de novedades del personal (retiro personal planta, terminación de contratos, traslado de personal , vacaciones,
		100		Realizar lineamientos del proceso de CTC a las DISANES y JEFSA especificando la metodología de trabajo y fechas de entrega de informes de los Comités Técnicos Científicos de procedimientos, insumos y medicamentos.	Documento informativo con la metodología de trabajo 2021	18/01/2021	29/01/2021	Socializar a los ESM los lineamientos de CTC emitidos por la DIGSA, retroalimentado posteriormente a la DIGSA la evidencia enviada por los ESM.	Documento de socialización para los ESM .	01/02/2021	30/03/2021	Enviar las actas de reunión con foto de la socialización al personal de los ESM sobre los lineamientos emitidos por la DIGSA
Implementar las Redes Integrales de servicios de salud		100		Analizar el comportamiento de los CTC según variables (frecuencia, especialidad, costo, CIE 10 entre otros)	Informe de análisis multivariado de CTC de procedimientos Insumos y medicamentos a DISANES y JEFSA trimestral.	20/01/2021	22/11/2021	Consolidar, verificar y analizar la completitud de los datos reportados por los ESM de los CTC procedimientos, insumos y medicamentos realizando informe trimestral a la DIGSA.	Informe trimestral consolidado de solicitudes de CTC insumos, procedimientos y medicamentos según variables determinadas en matriz de reporte.	01/01/2020	15/10/2020	Reporte a DISAN O JEFSA del consolidado de solicitudes de CTC insumos, procedimientos y medicamentos según matriz de reporte.

Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM

Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
		100	Realizar seguimiento y control a la red prestadora de servicios en salud (propia y contratada).	Verificar la información reportada por las DISANES , JEFSA en relación al seguimientos de CTC de insumos y procedimientos	Informe de Análisis al seguimiento de CTC de procedimientos e Insumos a DISANES y JEFSA trimestral.	8/02/2021	26/11/2021	Consolidar, verificar y analizar la completitud y calidad de los datos reportados en la matriz de seguimiento a los CTC procedimientos e insumos realizando informe trimestral a la DIGSA.	Informe trimestral de seguimiento a CTC procedimientos e insumos con retroalimentación a los ESM, enviar a DIGSA	15/01/2021	29/10/2021	Diligenciamiento completo y adecuado de la matriz seguimiento a los CTC de procedimiento e insumos
		100		Consolidar, verificar y analizar la completitud y la calidad de los datos reportados en la matriz de reporte de atención domiciliaria por las DISANES Y JEFSA de atención domiciliaria y cuidados paliativos	Acta de revisión de Informes del consolidado del matriz reporte de atención domiciliaria y cuidados paliativos de las DISANES y JEFSA, trimestral.	20/01/2021	22/11/2021	Consolidar, verificar y analizar la calidad de los datos reportados en la matriz de atención domiciliaria y cuidados paliativos con la respectiva presentación trimestral de ante la DIGSA.	Base de datos trimestral consolidada, Informe de gestión de pacientes de atención domiciliaria y cuidados paliativos con la presentación del mismo (ingresos y egresos de pacientes al programa de Atención Domiciliaria).	04/01/2021	22/10/2021	Diligenciamiento de Matriz de reporte de pacientes de atención domiciliaria y cuidados paliativos prestados en el ESM o con el contrato que se tenga suscrito.
Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Reorganización de la red integral de servicios de salud.	100	Emitir el lineamiento del Manual de Auditoria en salud cuentas médicas y concurrencia.	Socializar y retroalimentar los lineamientos emitidos en el manual de auditoria en salud cuentas médicas y concurrencia	Documento informativo con la socialización de los lineamientos emitidos en el manual de auditoria	18/01/2021	29/01/2021	Socializar el manual de autoría medica especificando la metodología de trabajo y fechas de entrega de informes de los ESM	Documento de socialización a los líderes del programa de auditoria medica de los ESM .	01/02/2021	30/03/2021	implementar el manual de auditoria medica en los ESM.
		100	Actualizar Directiva 028 del 2011 Integración Funcional identificando la necesidad de la integración de los servicios de salud (RISS).	Generar propuesta en mesas de trabajo de actualización Directiva 028 del 2011 Integración Funcional identificando la necesidad de la integración de los servicios de salud (RISS).	Actas de reuniones y /o oficios de retroalimentación en conjunto con DISANES y JEFSA Y el nuevo documento actualizada de integración funcional	1/02/2021	15/07/2021	Participar activamente en las mesas de trabajo y /o otros medios de participación (videoconferencias, oficios de retroalimentación) en la construcción de la propuesta de actualización Directiva 028 del 2011 Integración Funcional	Actas de reunión y/o soportes de la actividad realizada para la propuesta de actualización de la directiva 028 del 2011 Integración Funcional.	01/02/2021	15/10/2021	NO APLICA

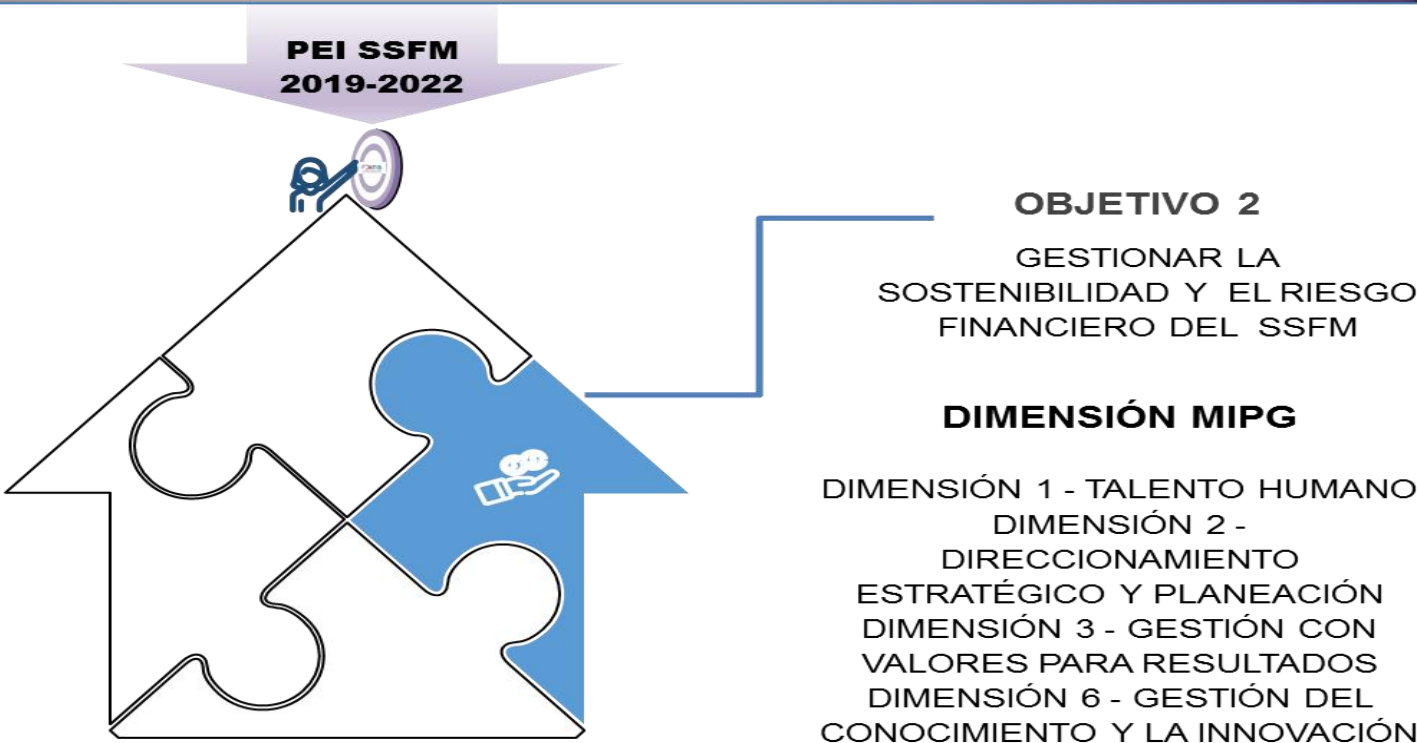
Plan de Acción OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud -2021 SSFM

Línea de Acción: Gestión de la Atención Integral en Salud												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
	Reorganización de la red integral de servicios de salud.	100	Actualizar Directiva 028 del 2011 Integración Funcional identificando la necesidad de la integración de los servicios de salud (RISS).	Emitir propuesta de integración funcional para las DISAN-JEFSA	Propuesta de integración funcional	16/10/2021	29/10/2021	realizar observaciones a la propuesta realizada de la integración funcional realizada por DIGSA.	Oficio con observaciones realizadas a la propuesta de integración funcional.	30/07/2021	31/08/2021	NO APLICA
	Informe de auditoria en salud	100	Monitorear la implementación del Manual de Auditoria en salud cuentas médicas y concurrencia.	Evaluar la aplicación del Manual de Auditoria en salud cuentas médicas y concurrencia en las DISANES y JEFSA	Informe con los hallazgos encontrados en el proceso de adherencia a los lineamientos del Manual de Auditoria en salud Cuentas médicas y concurrencia a las DISANES y JEFSA trimestral.	4/01/2021	16/11/2021	Consolidar y analizar el resultado de la auditoria de la red externa de acuerdo a los lineamientos del Manual de Auditoria en salud Cuentas médicas y concurrencia.	Informe trimestral con análisis del resultado de la auditoria de la red externa trimestral, basados en los lineamientos del Manual de Auditoria en salud Cuentas médicas y concurrencia, enviar a DIGSA	04/01/2021	11/10/2021	Informe con el consolidado y análisis de la información de la auditoria realizada a la red externa basado en los lineamientos del Manual de Auditoria en salud Cuentas médicas y concurrencia.
Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Informe de resultados sistema referencia y contra referencia	100	Realizar seguimiento y control a la red prestadora de servicios en salud (propia y contratada).	Verificar y analizar las referencia y contrarreferencias de las red propia y contratada del SSFM	Informe con retroalimentación y Análisis de la red prestadora de servicios en salud (propia y contratada) en Referencia y contrarreferencia a las DISANES Y JEFSA trimestral.	20/01/2021	22/11/2021	Consolidar y analizar las referencias y contrarreferencia de la red prestadora de servicios en salud (propia y contratada) y hacer seguimiento que en la vigencia 2021 en la contratación de la red externa se haya emitido el lineamiento en los ESM para que en los contratos tenga una cláusula que haga referencia al reporte de la contrarreferencia)	Informe trimestral con Análisis de la red prestadora de servicios en salud (propia y contratada) en Referencia y contrarreferencia enviar a DIGSA	04/01/2021	26/10/2021	Informe de referencia y Contrarreferencia del ESM ; solicitar el diligenciamiento de la contrarreferencia en la red externa contratada dentro de los clausulares de los contratos que se constituyan,

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL SSFM 2019-2022



META. ARTICULAR LA GESTIÓN INTEGRAL EN SALUD LOGRANDO RESULTADOS Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SSFM



ACUERDO No. 074 del 17 de diciembre de 2019 "Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022"

			Plan de Acción OBJ. 2, Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM									
Línea de Acción: Eficiencia Administrativa (Riesgo Financiero)												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Gestión Financiera	Lineamientos presupuestales y financieros para la vigencia	100	Emitir los lineamientos en materia presupuestal y financiera de la vigencia del SSFM (DIGSA-DISAN)	Consolidar las directrices para el inicio de la vigencia, indicadas por las áreas de Tesorería, Ingresos y Presupuesto.	Instructivo de manejo Financiero Vigencia 2021	01/03/2021	15/03/2021	Difundir al nivel de sus Establecimientos de Sanidad los criterios, instrucciones y procedimientos impartidos en el instructivo inicio de vigencia 2021.	Informe difusión a los ESM Instructivo de Inicio de Vigencia 2021. Lineamientos en Tesorería, Presupuesto, Ingresos y Contabilidad.	15/03/2021	15/04/2021	Asegurar el correcto y oportuno registro de la información financiera en cada una de las herramientas tecnológicas como (SIIF-SAP), de forma que estas reflejen la realidad financiera del Establecimientos de Sanidad.
		100		Consolidar las directrices para el cierre de la vigencia, indicadas por las áreas de Tesorería, Ingresos y Presupuesto.	Instructivo de manejo Financiero Vigencia 2021	15/10/2021	15/11/2021	Difundir al nivel de sus Establecimientos de Sanidad los criterios, instrucciones y procedimientos impartidos en el instructivo cierre de vigencia 2021.	Informe difusión a los ESM Instructivo de cierre de Vigencia 2021. Lineamientos en Tesorería, Presupuesto, Ingresos y Contabilidad.	15/11/2021	30/11/2021	Asegurar el correcto y oportuno registro de la información financiera en cada una de las herramientas tecnológicas como (SIIF-SAP), de forma que estas reflejen la realidad financiera del Establecimientos de Sanidad.
		100	Capacitar en materia presupuestal y financiera de la vigencia del SSFM	Desarrollar taller para fortalecer las capacidades operativas y de análisis de los funcionarios de la DISAN de cada Fuerza respecto a los temas financieros.	Informe capacitación en materia presupuestal y financiera de la vigencia del SSFM	01/04/2021	30/04/2021	Participar de la mesa de trabajo para Desarrollar taller evaluación temas de capacitación.	Taller realizado evaluación temas de capacitación.	01/04/2021	30/04/2021	Aplicar y cumplir las normas legales establecidas, los procedimientos y plazos previstos en los instructivos.
	Informe y retroalimentación monitoreo indicadores	100	Monitorear y retroalimentar el avance de los indicadores de la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos (DIGSA).	Registrar la información de ejecución presupuestal de ingresos, gastos y PAC que identifiquen y midan la gestión de los recursos asignados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	Informe de Ejecución de Ingresos - Trimestral	05/04/2021 06/07/2021 30/07/2021	30/04/2021 30/07/2021 29/10/2021	Consolidar informe de ejecución de ingresos.	Informe de ejecución de Ingresos de las subunidades que realicen prestación de servicios (DISAN ARC - JEFSA). - Trimestral	05/04/2021 06/07/2021 01/10/2021	15/04/2020 16/07/2021 10/10/2021	Entrega oportuna de la información según políticas emitidas por la DIGSA.
					Informe de Ejecución de Gastos - Trimestral	16/04/2021 16/07/2021 15/10/2021	30/04/2021 30/07/2021 29/10/2021	Realizar los procesos de contratación y ejecución de recursos asignados para gastos misionales, tanto a nivel de la Dirección de Sanidad o Jefatura de Salud, como a nivel de sus Establecimientos de Sanidad Militar.	Informe de Ejecución Presupuestal SIIF.	16/11/2021	19/11/2021	Realizar los procesos de contratación y ejecución de recursos asignados para gastos misionales .
					Informe de Ejecución del PAC - Trimestral	01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	30/04/2021 31/07/2021 31/10/2021	Efectuar el seguimiento a la ejecución de PAC de la vigencia actual con los Establecimientos de Sanidad y elaborar los informes de cierres	Informes seguimiento Ejecución de PAC - Trimestral	01/01/2021 01/04/2021 01/08/2021 01/09/2021	31/03/2021 30/06/2021 30/09/2021 31/12/2021	Efectuar la ejecución presupuestal de la vigencia actual y elaborar los informes de cierres trimestrales.
		100	Monitorear y retroalimentar el avance de los indicadores de la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos (DIGSA)	Validar el comportamiento de los ingresos frente a la población del SSFM	Informe del comportamiento de los ingresos frente a la población a la coordinación del Grupo de Planeación y Desarrollo Institucional - Trimestral	25/01/2021 26/04/2021 26/07/2021 25/10/2021	26/04/2021 26/07/2021 25/10/2021 31/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

			Plan de Acción OBJ. 2, Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM									
Línea de Acción: Eficiencia Administrativa (Riesgo Financiero)												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Gestión Financiera	NOTA TÉCNICA	100	Elaborar y socializar la Nota Técnica	Tabla de resultados e informe de la nota técnica	Informe de la Nota Técnica del SSFM de la vigencia 2020	01/09/2021	31/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100	Generar la información clasificada por niveles de atención para la construcción de la Nota Técnica	Elaborar de manera detallada el insumo que muestra: la prestación de servicios por niveles de atención, frecuencia de uso, intensidad de uso, la población atendida, los valores de precios y/o tarifas, para entregar al área de aseguramiento, con la información de los RIPS generados por la red interna y externa, desagregada por niveles (CUPS), documentar el costo de los servicios prestados durante el año inmediatamente anterior.	NOTA TÉCNICA del SSFM	01/05/2021	29/10/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Estudio técnico UPC	100	Realizar el estudio técnico para determinar la Unidad de Pago por Capitación - UPC para el SSFM (DIGSA)	Base de datos general y por ESM de cada fuerza con el respectivo cálculo de la UPC por usuario. Estadísticos descriptivos por ESM y fuerza.	Informe de la metodología de cálculo de la UPC para el SSFM de la vigencia 2022	01/09/2021	31/12/2021	Revisión y aprobación de la población para el calculo de la distribución presupuestal 2022	Oficio de revisión, observaciones y aprobación de la base de datos para el calculo de la UPC 2022	01/10/2021	30/11/2021	NO APLICA
		100		Análisis financiero a los reportes por prestación de servicios de salud (RIPS) por red interna y red externa a nivel fuerzas	Informe por prestación de servicios en Salud (RIPS) a nivel fuerzas - Trimestral	01/03/2021 03/05/2021 02/08/2021 02/11/2021	09/04/2021 11/06/2021 10/09/2021 10/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Informes avance Desarrollo del Sistema de Costos	100	Desarrollar el Sistema de Costo del SSFM.	Oficializar y difundir lineamientos para la integración de la información financiera con las variables del Modelo de costos	Directiva Transitoria lineamientos para la integración de la información financiera con las variables del Modelo de costos	01/01/2021	30/06/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Identificar el comportamiento de los elementos del costo (Mano de obra directa, materiales directos y costos indirectos)	Informe anual del comportamiento de los elementos de costo y análisis comparativo con el presupuesto asignado Vigencia 2020	01/01/2021	01/04/2021	Consolidar, analizar y socializar resultados por DISAN y ESM	Informe de costos DISAN y ESM	1/01/2021	1/03/2021	Consolidar, analizar y socializar resultados por Regional y ESM
		100			Informe semestral del comportamiento de los elementos del costo y análisis comparativo del Presupuesto asignado Vigencia 2021	01/07/2021	30/09/2021	Consolidar, analizar y socializar resultados por DISAN y ESM	Informe de costos DISAN y ESM	1/07/2021	31/08/2021	Consolidar, analizar y socializar resultados por Regional y ESM

Plan de Acción OBJ. 2, Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM												
Línea de Acción: Eficiencia Administrativa (Riesgo Financiero)												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Gestión Financiera	Acta de capacitación y pruebas de roles usuarios finales modulo CEC	100	Desarrollar el Sistema de Costo del SSFM.	Capacitar a los usuarios finales del módulo de CEC (Analistas de costos y Red externa)	Acta de capacitación y pruebas de roles usuarios finales CEC (Analistas de costos y red externa)	01/01/2021	30/11/2021	Coordinar asistencia a capacitación por parte de los Analistas de costos y representantes IPS Red externa	Listado usuarios finales a capacitar	1/01/2021	30/04/2021	Asistencia a capacitación por parte de los Analistas de costos y representantes IPS Red externa
	Informes avance Desarrollo del Sistema de Costos	100		Implementación del Módulo Costos y Estado de cuenta Salud.SIS ESM Piloto	Ejecución Fase I Costeo real, Fase II Costeo estándar y Fase III Estado de cuenta del paciente en DMSOC y ESM ARC FAC	01/01/2021	30/06/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Implementación del Módulo Costos y Estado de cuenta Salud.SIS a nivel nacional	Despliegue Fase I Costeo real, Fase II Costeo estándar y Fase III Estado de cuenta del paciente	01/07/2021	31/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Resultados porcentaje deuda acumulada SSFM	100	Monitorear el saneamiento de la deuda acumulada del SSFM	Realizar los trámites administrativos acorde a los lineamientos vigentes ante MINDEFENSA-MINHACIENDA	Documentos trámites administrativos	01/04/2021	30/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		90		Realizar acompañamiento y seguimiento al pago de la deuda en los establecimientos de Sanidad a nivel Nacional.	Resolución de asignación de recursos. Acta de pago de deuda.	01/04/2021	22/12/2021	Distribución de los recursos para los ESM que registran deuda.	Orden Administrativa	1/04/2021	22/12/2021	Pago de la deuda de acuerdo a lo registrado en la cuenta fiscal.
	Lineamientos presupuestales y financieros para la vigencia	100	Distribuir técnicamente los recursos del SSFM	Asignar la UPC de acuerdo a la Adscripción establecida para cada DISAN EJC, ARC y JEFSA	Orden Administrativa	04/01/2021	15/02/2021	Distribución presupuestales de acuerdo a la Resolución 001 de la Vigencia 2021 para las unidades centralizadoras y centralizadas	Orden Administrativa	2/01/2021	15/01/2021	NO APLICA
		100		Presentar y Socializar los Techos Presupuestales asignados Técnicamente a la DISAN EJC, ARC, y JEFSA	Acta de Aprobación Documento Socialización.	15/11/2021	22/12/2021	Distribuir los recursos presupuestales, de acuerdo a las necesidades de cada DISAN y sus Establecimientos de Sanidad	Oficio con la Distribución Presupuestal de la vigencia	1/12/2021	21/12/2021	NO APLICA
		100		Consolidar el Plan de Compras de la DIGSA	Plan de Compras DIGSA Publicación SECOP - pagina WEB	04/01/2021	29/01/2021	Consolidar el Plan de Compras de la DISAN EJC, ARC y JEFSA	Plan de Compras DISAN EJC, ARC y JEFSA Publicación SECOP - pagina WEB	4/01/2021	29/01/2021	Consolidar el Plan de Compras del ESM (DISAN EJC, ARC, y JEFSA)
		100		Gestionar el Levantamiento del previo concepto SSFM, para la ejecución de dichos recursos.	Resolución de incorporación de recursos provenientes del previo concepto.	01/04/2021	22/12/2021	Verificación, consolidación e informar el valor de la deuda registrada.	Certificación de la deuda registrada.	1/04/2021	22/12/2021	NO APLICA
		100	Elaborar el anteproyectos de presupuestos de los recursos de inversión vigencia 2022	Consolidad las necesidades aprobadas en el comité funcional para justificar técnicamente el anteproyecto de presupuesto de inversión	Anteproyecto de presupuesto de inversión 2022	01/02/2021	30/04/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 2, Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM												
Línea de Acción: Eficiencia Administrativa (Riesgo Financiero)												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Gestión Jurídica	Informe de Resultados de acuerdo a la Matriz de Trazabilidad	100	Monitorear los indicadores de la defensa Jurídica (DIGSA-DISAN - JEFSa)	Diligenciar Matriz de Tutelas de acuerdo a Circular 000017, 000018 Supersalud y Matriz de Derechos de Petición que debe ser enviada trimestralmente al Grupo de Asuntos Legales.	Matriz Diligenciada y elaboración de Informe trimestral al Señor Director General de Sanidad Militar, identificando causal de mayor impacto en el SSFM, por Acciones de Tutela y derechos de Petición - Trimestral	01/01/2021 06/04/2021 08/07/2021 06/10/2021	15/04/2021 15/07/2021 15/10/2021 31/12/2021	Diligenciar Matriz de Tutelas de acuerdo a Circular 000017, 000018 Supersalud y Derechos de Petición que debe ser enviada trimestralmente al Grupo de Asuntos Legales.	Matriz de Tutelas de acuerdo a Circular 000017, 000018 Supersalud diligenciada y matriz de derechos de Petición - Trimestral	01/01/2021 06/04/2021 07/07/2021 06/10/2021	05/04/2021 06/07/2021 05/10/2021 31/12/2021	Diligenciar Matriz de Tutelas de acuerdo a Circular 000017, 000018 Supersalud y Derechos de Petición, para envío de reporte y consolidado total a las Direcciones de Sanidad.
	Emisión de Conceptos y aval jurídico	100	Efectuar el Control de Legalidad a los actos administrativos (DIGSA-DISAN)	Realizar verificación jurídica a todos los Actos Administrativos (Resoluciones, Directivas, Circulares, Conceptos, Acuerdos, etc) emitidos por la DIGSA	Elaborar informe de resultados con totalidad de los Actos Administrativos elaborados por la DIGSA que será enviado al Señor Director General de Sanidad Militar - Semestral	01/01/2021 07/07/2021	07/07/2021 31/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fortalecimiento de la Gestión contractual	Lineamientos de unificación de la matriz de riesgos	100	Estandarizar los riesgos generales acorde a las modalidades de contratación (DIGSA-DISAN-ESM)	Emitir Lineamientos de Riesgos en la Gestión Contractuales.	Documento Administrativo / Matriz de riesgo consolidada DISANES	01/01/2021	31/05/2021	verificar que en los procesos de contratación se tengan en cuenta los Riesgos en la Gestión Contractuales.	Acta mesa de Trabajo verificación riesgos	01/01/2021	31/05/2021	NO APLICA
	Informe de resultados de la gestión contractual	100	Realizar seguimiento a la gestión contractual (DIGSA-DISAN)	Reportar la Ejecución de la gestión contractual vs el Plan de Compras de cada DISAN EJC, ARC y JEFSa discriminando contratos adjudicados, en estructuración y pendientes por contratar.	Informe Ejecución contractual donde vs Plan de compras - Trimestral	01/01/2021 01/04/2021 01/08/2021 01/11/2021	30/03/2021 30/07/2021 31/10/2021 15/12/2021	Elaborar informe trimestral estadístico donde se evidencie el % de avance del plan de contratación	informe estadístico de los procesos realizados - Trimestral	01/01/2021 01/04/2021 01/08/2021 01/11/2021	30/03/2021 30/07/2021 31/10/2021 15/12/2021	tener el control de avance de ejecución de los procesos contractuales establecidos en el plan de contratación
	Lineamiento en gestión contractual DISAN-ESM		Formular lineamientos para seguimiento del avance de la gestión contractual DISAN-ESM	Establecer y divulgar los Lineamientos y Políticas Para el Correcto Seguimiento y Verificación de la Gestion Contractual de las DISANES-ESM	Acto Administrativo	01/01/2021	31/08/2021	Aplicar y socializar los lineamientos y políticas establecidos por la DIGSA y socializarlo con los establecimientos de sanidad	Documento Socialización de los lineamientos a los ESM	1/01/2021	31/08/2021	Aplicar los lineamientos y políticas establecidos por la DIGSA y socializarlo con los establecimientos de sanidad
Rediseño de la Estructura Organizacional	Plan Estratégico de Talento Humano.	100	Actualizar los Planes Institucionales de Talento Humano	Difundir al interior de la DIGSA - DISAN EJC - DISAN ARC y JEFSa, el Plan Estratégico de Talento Humano.	Documento difusión, oficio o correo electrónico	01/02/2021	26/02/2021	Difundir el Plan Estratégico de Talento Humano en la DISAN / JEFSa y ESM.	Documento que evidencie la difusión del plan.	1/02/2021	26/02/2021	Difundir el Plan Estratégico de Talento Humano
	Plan Anual de Vacantes.	100		Publicar en la página Web de la DIGSA, el Plan Anual de Vacantes.	Plan Anual de Vacantes	04/01/2021	29/01/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Analizar y reportar las novedades de vacantes para la toma de decisión	Informe ejecución - Semestral	01/02/2021 01/07/2021	30/06/2021 15/12/2021	Reportar las novedades de vacantes para la toma de decisión	Informe con el reporte de novedades - Semestre	01/02/2021 01/07/2021	30/06/2021 15/12/2021	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 2, Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM												
Línea de Acción: Eficiencia Administrativa (Riesgo Financiero)												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Rediseño de la Estructura Organizacional	Plan de Previsión de Recursos Humanos.	100	Actualizar los Planes Institucionales de Talento Humano	Publicar en la página Web de la DIGSA, el Plan de Previsión de Recursos Humanos.	Plan de Previsión de Recursos Humanos	04/01/2021	29/01/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		100		Realizar seguimiento a la implementación del Plan de Previsión de Recursos Humanos	Informe Seguimiento Plan de Previsión - Semestral	01/02/2021 01/07/2021	30/06/2021 15/12/2021	Informar los empleos provistos	Informe empleos provistos - Semestral	01/02/2021 01/07/2021	30/06/2021 15/12/2021	NO APLICA
	Plan Institucional de Capacitación.	100		Difundir al interior de la DIGSA - DISAN EJC - DISAN ARC y JEFSA, el Plan Institucional de Capacitación.	Plan Institucional de Capacitación - Semestral	04/01/2021	29/01/2021	Difundir el Plan Institucional de Capacitación en la DISAN / JEFSA y ESM.	Documento participación en la actualización	4/01/2021	29/01/2021	Difundir y aplicar el Plan Institucional de Capacitación
		100		Realizar seguimiento a la implementación del Plan de Capacitación	Informe de gestión Plan de Capacitación - Trimestral	04/01/2021 08/04/2021 06/07/2021 05/10/2021	08/04/2021 06/07/2021 05/10/2021 17/12/2021	Informar a la DIGSA la gestión frente a la implementación del Plan.	Informe de gestión	04/01/2021 05/04/2021 07/07/2021 01/10/2021	31/03/2021 30/06/2021 30/09/2021 15/12/2021	Informar a la DISAN la gestión
	Plan de Incentivos Institucionales.	100		Difundir al interior de la DIGSA - DISAN EJC - DISAN ARC y JEFSA, el Plan de Incentivos Institucionales.	Plan de Incentivos Institucionales	04/01/2021	29/01/2021	Difundir el Plan de Incentivos Institucionales en la DISAN / JEFSA y ESM.	Documento participación en la actualización	4/01/2021	29/01/2021	Aplicar el Plan de Incentivos Institucionales
		100		Realizar seguimiento a la implementación del Plan de Incentivos Institucionales	Informe de gestión Plan de Incentivos Institucionales - Trimestral	04/01/2021 08/04/2021 06/07/2021 05/10/2021	08/04/2021 06/07/2021 05/10/2021 17/12/2021	Informar a la DIGSA la gestión frente a la implementación del Plan.	Informe de gestión	04/01/2021 05/04/2021 07/07/2021 01/10/2021	31/03/2021 30/06/2021 30/09/2021 15/12/2021	Informar a la DISAN la gestión
	Plan de Gestión de Integridad	100		Difundir al interior de la DIGSA - DISAN EJC - DISAN ARC y JEFSA, el Plan de Gestión de Integridad.	Plan de Gestión de integridad	04/01/2021	29/01/2021	Difundir el Plan de Gestión de Integridad al interior de la DISAN / JEFSA y los ESM.	Documento que evidencie la difusión	1/02/2021	26/02/2021	Difundir el Plan de Gestión de Integridad
		100		Seguimiento y Evaluación trimestral a la implementación del Plan de Gestión de Integridad.	Informe de gestión del Plan de Gestión de Integridad. - Trimestral	04/01/2021 08/04/2021 06/07/2021 05/10/2021	08/04/2021 06/07/2021 05/10/2021 17/12/2021	Informar a la DIGSA la gestión frente a la implementación del Plan.	Informe de gestión - Trimestral	04/01/2021 08/04/2021 06/07/2021 05/10/2021	08/04/2021 06/07/2021 05/10/2021 17/12/2021	Informar a la DISAN la gestión

Plan de Acción OBJ. 2, Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM												
Línea de Acción: Eficiencia Administrativa (Riesgo Financiero)												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Rediseño de la Estructura Organizacional	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	100	Actualizar los Planes Institucionales de Talento Humano	Difundir al interior de la DIGSA - DISAN EJC - DISAN ARC y JEFSa, el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	04/01/2021	29/01/2021	Difundir el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, al interior de la DISAN / JEFSa y los ESM.	Acta de reunión	4/01/2021	29/01/2021	Difundir el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo en los centros de trabajo
	Informe monitoreo indicadores de gestión estratégica	100	Evaluar la implementación de la política de gestión estratégica del talento humano.	Evaluar la Implementación de la política de gestión estratégica del talento humano a través de la Matriz de Autodiagnóstico de Gestión Estratégica del Talento Humano (Función Pública)	Informe autodiagnóstico	01/06/2021	15/12/2021	El Grupo Talento Humano de la DIGSA, en coordinación con las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud, deben realizar la evaluación de la implementación de la política de gestión estratégica del talento humano, a través de la Matriz de autodiagnóstico	Matriz de Autodiagnóstico de la Gestión Estratégica del Talento Humano	1/06/2020	16/12/2020	NO APLICA
	Caracterización Nacional del Talento Humano 2021	100	Realizar la Caracterización Nacional del Talento Humano para actualizar la información del Plan Estratégico de Talento Humano	Aplicar la encuesta que, permita recopilar la información para caracterización del talento humano.	Informe de la caracterización	01/09/2021	29/10/2021	Difusión y supervisión de la encuesta para la caracterización del talento humano.	Documento que evidencie la difusión de la encuesta.	1/09/2021	29/10/2021	Difundir y responder las preguntas registradas en el instrumento
	Código de integridad	100	Actualizar el Código de Integridad	Difundir al interior de la DIGSA - DISAN EJC - DISAN ARC y JEFSa, el Código de Integridad.	Código de Integridad	04/01/2021	29/01/2021	Difundir el Código de Integridad al interior de la DISAN / JEFSa y los ESM.	Documento que evidencie la difusión del Código de Integridad.	4/01/2021	29/01/2021	Difundir e interiorizar el Código de Integridad.
	Monitoreo implementación Plan de Gestión de Integridad	100	Realizar la evaluación de la política de integridad	Realizar la evaluación por medio de la Matriz de Autodiagnóstico de Gestión Código de Integridad (Función Pública)	Informe Autodiagnóstico	01/06/2021	15/12/2021	El Grupo Talento Humano de la DIGSA, en coordinación con las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud, deben realizar la evaluación de la implementación de la política de Integridad, a través de la Matriz de autodiagnóstico	Matriz de Autodiagnóstico de Integridad	1/06/2021	15/12/2021	NO APLICA
Gestión del Cambio y Percepción de la imagen institucional	Plan de comunicaciones del SSFM	100	Unificar los criterios para la percepción de la imagen institucional por grupo de interés.	Elaborar el Plan de Comunicaciones del SSFM para el cuatrienio 2021-2024.	Informe de elaboración y avance del Plan de Comunicaciones del SSFM para el cuatrienio 2021-2024.	15/01/2021	31/03/2021	Participar en la elaboración del plan de comunicaciones del SSFM para el cuatrienio 2021-2024	Actas de Reunión de las mesas de trabajo	15/01/2021	19/03/2021	NO APLICA
		100		Elaborar el Plan de Comunicaciones del SSFM para el cuatrienio 2021-2024.	Plan de Comunicaciones del SSFM para el cuatrienio 2021-2024.	01/04/2021	30/06/2021	Participar en la elaboración del plan de comunicaciones del SSFM para el cuatrienio 2021-2024	Plan de Comunicaciones del SSFM para el cuatrienio 2021-2024.	01/04/2021	18/06/2021	NO APLICA

			Plan de Acción OBJ. 2, Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM										
Línea de Acción: Eficiencia Administrativa (Riesgo Financiero)													
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM	
Gestión del Cambio y Percepción de la imagen institucional		100	Unificar los criterios para la percepción de la imagen institucional por grupo de interés.	Implementar del Plan de Comunicaciones del SSFM para el cuatrienio 2021-2024.	Informe de actividades del III y IV Trimestre	01/07/2021 01/10/2021	30/09/2021 24/12/2021	Implementar las actividades establecidas en el plan de comunicaciones del SSFM por grupo de interés	Informe de actividades	01/07/2021 01/10/2021	17/09/2021 17/12/2021	Ejecutar las actividades establecidas en el plan de comunicaciones del SSFM por grupo de interés	
	Plan de comunicaciones por grupos de interés	100		Coordinar la programación radial para las emisoras de las Fuerzas	Informe de programas radiales del SSFM - Trimestral	15/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	31/03/2021 30/06/2021 30/09/2021 24/12/2021	Realizar programas radiales	Informe de programas radiales - Trimestral	15/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	19/03/2021 18/06/2021 17/09/2021 17/12/2021	NO APLICA	
		100		Coordinar la generación de boletines y comunicados de prensa	Boletines y comunicados de prensa - Trimestral	15/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	31/03/2021 30/06/2021 30/09/2021 24/12/2021	Coordinar la generación de boletines y comunicados de prensa	Boletines y comunicados de prensa - Trimestral	15/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	19/03/2021 18/06/2021 17/09/2021 17/12/2021	NO APLICA	
		100		Coordinar la edición y distribución de las publicaciones impresas	Oficio de relación de distribución de ediciones impresas - Trimestral	15/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	31/03/2021 30/06/2021 30/09/2021 24/12/2021	Distribuir las ediciones impresas	Oficio de relación de distribución de ediciones impresas - Trimestral	15/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	19/03/2021 18/06/2021 17/09/2021 17/12/2021	NO APLICA	
		100		Monitorear la publicación de la información en los portales web y redes sociales	Informe de monitoreo digital del SSFM - Trimestral	15/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	31/03/2021 30/06/2021 30/09/2021 24/12/2021	Actualizar los portales web y redes sociales	Informe de monitoreo digital - Trimestral	15/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	19/03/2021 18/06/2021 17/09/2021 17/12/2021	NO APLICA	
		100		Coordinar y elaborar boletines de Gestión del Cambio	Boletines de Gestión del Cambio - Trimestral	15/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	31/03/2021 30/06/2021 30/09/2021 24/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
	Plan Estratégico de Gestión del cambio para el SSFM	100		Realizar el Plan Estratégico de Gestión del Cambio para el SSFM cuatrienio 2021-2024.	Informe parcial de elaboración y avance del Plan Estratégico de Gestión del Cambio para el SSFM, cuatrienio 2021-2024	15/01/2021	30/07/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
		100				Plan Estratégico de Gestión del Cambio para el SSFM, cuatrienio 2021-2024	01/08/2021	15/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
	Resultados monitoreo Plan Estratégico de Gestión del Cambio para el SSFM			100	Monitorear el Plan Estratégico de Gestión del Cambio para el SSFM	Resultados monitoreo Plan Estratégico de Gestión del Cambio para el SSFM	01/15/2022	15/12/2022	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL SSFM 2019-2022

META. ARTICULAR LA GESTIÓN INTEGRAL EN SALUD LOGRANDO RESULTADOS Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SSFM



ACUERDO No. 074 del 17 de diciembre de 2019 "Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022"

Plan de Acción OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud.

Línea de Acción: Tecnologías de la información y comunicaciones

Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN
Implementar el Sistema Integral de Información en salud	Informe avance implementación Sistema Integral de Información en salud.	60	Actualizar diagnóstico Sistema Integral de la Información	Revisar, actualizar y/o elaborar las políticas, estrategias y directrices relacionadas con la administración de la recolección, almacenamiento, procesamiento, comunicación y difusión de la información.	Documentos Directrices y Lineamientos para la administración de la información.	15/01/2021	29/10/2021	NO APLICA
		60		Realizar actualización del análisis técnico de los procedimientos para registro, flujo de información y niveles de confidencialidad.	Documento Análisis Técnico	15/01/2021	29/10/2021	NO APLICA
		60		Realizar actualización del inventario formatos existentes en la Vertical de Salud	Documento actualizado del Inventario	15/01/2021	29/10/2021	NO APLICA
		60		Planificar las actividades, responsables, recursos y controles, que garanticen el suministro de información.	Plan de Control de las Administración de la Información en Salud	15/01/2021	29/10/2021	NO APLICA
		60	Implementar el Sistema Integral de la Información	Implementar las políticas, estrategias y directrices relacionadas con el manejo de información en la Entidad.	Soportes de divulgación de Políticas, Estrategias y Directrices de la Administración de la información	15/01/2021	29/10/2021	NO APLICA
		60		Actualizar la documentación y comunicación de los procedimientos para registro y flujo de la información.	Documentos de soporte de comunicación de los procedimientos registro y flujo de la información.	15/01/2021	29/10/2021	NO APLICA
		60		Verificación la implementación de los procedimientos para registro y flujo de la información.	Actas de implementación y/o informes de verificación	15/01/2021	29/10/2021	NO APLICA
	Informe seguimiento y evaluación del sistema Integral de Información en salud	60	Efectuar el seguimiento y evaluación Sistema Integral de la Información	Realizar seguimiento al cumplimiento de los procedimientos para el suministro de la Información en la DIGSA	Informes de seguimiento - Trimestral	01/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	15/04/2021 15/07/2021 15/10/2021 15/12/2021	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud.								
Línea de Acción: Tecnologías de la información y comunicaciones								
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN
Implementar el Sistema Integral de Información en salud	Informe avance implementación Sistema Integral de Información en salud.	60	Actualizar diagnóstico Sistema Integral de la Información	Revisar, actualizar y/o elaborar las políticas, estrategias y directrices relacionadas con la administración de la recolección, almacenamiento, procesamiento, comunicación y difusión de la información.	Documentos Directrices y Lineamientos para la administración de la información.	15/01/2021	29/10/2021	NO APLICA
		60	Actualizar diagnóstico Sistema Integral de la Información	Realizar actualización del análisis técnico de los procedimientos para registro, flujo de información y niveles de confidencialidad.	Documento Análisis Técnico	15/01/2021	29/10/2021	NO APLICA
		60		Realizar actualización del inventario formatos existentes en la Vertical de Salud	Documento actualizado del Inventario	15/01/2021	29/10/2021	NO APLICA
		60		Planificar las actividades, responsables, recursos y controles, que garanticen el suministro de información.	Plan de Control de las Administración de la Información en Salud	15/01/2021	29/10/2021	NO APLICA
		60	Implementar el Sistema Integral de la Información	Implementar las políticas, estrategias y directrices relacionadas con el manejo de información en la Entidad.	Soportes de divulgación de Políticas, Estrategias y Directrices de la Administración de la información	15/01/2021	29/10/2021	NO APLICA
		60		Actualizar la documentación y comunicación de los procedimientos para registro y flujo de la información.	Documentos de soporte de comunicación de los procedimientos registro y flujo de la información.	15/01/2021	29/10/2021	NO APLICA
		60		Verificación la implementación de los procedimientos para registro y flujo de la información.	Actas de implementación y/o informes de verificación	15/01/2021	29/10/2021	NO APLICA
		100		Elaborar la especificación de Requisitos	Documento especificación de requisitos	01/01/2021	01/04/2021	NO APLICA
Desarrollo e implementación de la Plataforma Tecnológica del SSFM	Servicios de Información Actualizados							

Plan de Acción OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud.								
Línea de Acción: Tecnologías de la información y comunicaciones								
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN
Desarrollo e implementación de la Plataforma Tecnológica del SSFM	Servicios de Información Actualizados	86	Implementar el Sistema Integral de la Información	Desarrollar Módulos - Semestralmente	Informe Avance Desarrollo del Software	01/04/2021 30/06/2021	30/06/2021 31/12/2021	NO APLICA
	Soporte del Sistema	100		Administrar el Sistema de Información Integral para el SSFM	Informe Administración - Trimestral	01/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	15/04/2021 15/07/2021 15/10/2021 31/12/2021	NO APLICA
	Soporte Tecnológico	100		Realizar soporte técnico (Mesa de servicio)	Informe Prestación del Servicio - Trimestral	01/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	15/04/2021 15/07/2021 15/10/2021 31/12/2021	NO APLICA
	Soporte del Sistema	100	Implementar el Sistema Integral de la Información	Gestionar la adquisición del servicio de DATACENTER para el desarrollo e implementación del sistema de información a nivel nacional	Informe prestación Servicio - Trimestral	1/01/2021	14/04/2021	NO APLICA
		100		Verificar el servicio de DATACENTER para el desarrollo e implementación del sistema de información a nivel nacional	Informe prestación Servicio - Trimestral	01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	14/07/2021 14/10/2021 12/30/2021	NO APLICA
	Software implementado	41		Analizar y definir de los recursos humanos técnicos y tecnológicos para la elaboración del plan de capacitación	Plan de Capacitación, que contiene: 1. Estrategia 2. Cronograma 3. Actividades del proceso de capacitación	02/01/2021	31/03/2021	NO APLICA
		41		Capacitar e implementar los módulos desarrollados	Informe capacitación Implementación - Trimestral	01/01/2021 04/01/2021 07/01/2021 01/10/2021	31/03/2021 30/06/2021 30/09/2021 31/12/2021	NO APLICA
		100		Gestionar la adquisición del Mantenimiento Licencias ERP	Recibo a satisfacción contrato de mantenimiento de licencias ERP	4/01/2021	15/07/2021	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud.								
Línea de Acción: Tecnologías de la información y comunicaciones								
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN
Desarrollo e implementación de la Plataforma Tecnológica del SSFM	Informe de mantenimiento Técnico de Equipos TI	100	Implementar el Sistema Integral de la Información	Realizar Mantenimiento Técnico Equipos TI	Informe de mantenimiento Técnico de Equipos TI - Trimestral	01/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	14/04/2021 14/07/2021 14/10/2021 12/30/2021	NO APLICA
Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Informe cumplimiento del Servicio de Seguridad de la Información	100		Verificar el cumplimiento del Servicio de Seguridad de la Información	Informe cumplimiento del Servicio de Seguridad de la Información - Trimestral	01/01/2021 11/04/2021 11/07/2021 11/10/2021	10/04/2021 10/07/2021 10/10/2021 31/12/2021	NO APLICA
	Modelo de seguridad y privacidad de la información	60	Implementación Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Socializar las Políticas y procedimientos de Seguridad y Privacidad de la Información - I trimestre 2021	Actas de socialización de políticas y procedimientos de Seguridad y Privacidad de la Información.	4/01/2021	31/03/2021	NO APLICA
		40		Realizar sensibilización y comunicación en seguridad y privacidad de la información	Plan de Sensibilización y Comunicación de Seguridad de la Información	4/01/2021	31/03/2021	NO APLICA
		40	Implementación Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Realizar sensibilización y comunicación en seguridad y privacidad de la información	Boletín de seguridad y Privacidad de la Información, tips de seguridad a través de correo institucional, charla de seguridad de la información.	1/04/2021	30/06/2021	NO APLICA
		70		Elaborar el acto administrativo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI	Acto administrativo	1/04/2021	30/06/2021	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud.

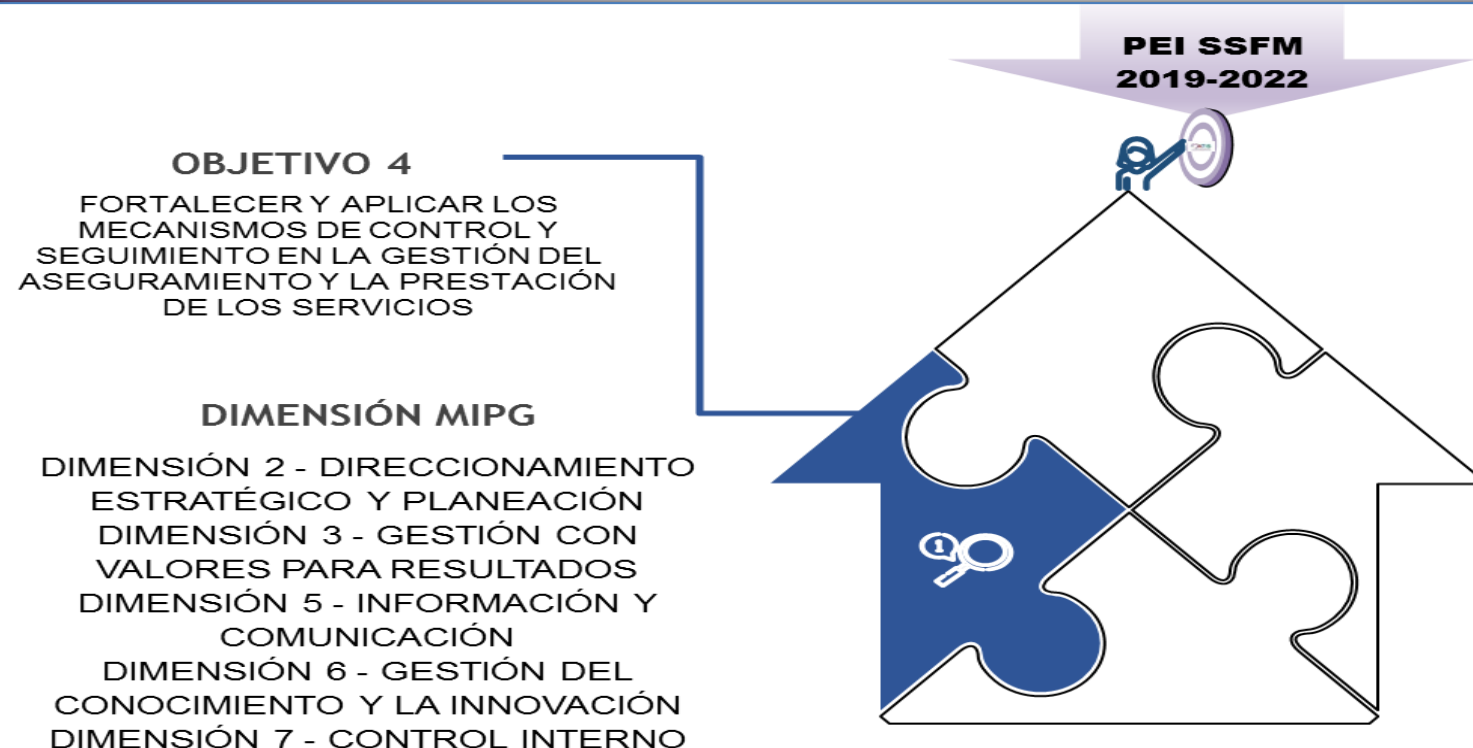
Línea de Acción: Tecnologías de la información y comunicaciones

Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN
Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Modelo de seguridad y privacidad de la información	40	Implementación Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Realizar sensibilización y comunicación en seguridad y privacidad de la información	Boletín de seguridad y Privacidad de la Información, tips de seguridad a través de correo institucional, charla de seguridad de la información.	1/07/2021	30/09/2021	NO APLICA
		40		Identificar y establecer los riesgos y controles de la seguridad de la información en la DIGSA	Documento con la Declaración de aplicabilidad del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	1/10/2021	30/12/2021	NO APLICA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL SSFM 2019-2022



META. ARTICULAR LA GESTIÓN INTEGRAL EN SALUD LOGRANDO RESULTADOS Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SSFM



ACUERDO No. 074 del 17 de diciembre de 2019 "Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2019-2022"

Plan de Acción OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios												
Línea de Acción: Mejoramiento de los Sistemas de Gestión												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Plan de implementación Gobierno Digital	100	Implementación Gobierno Digital.	Implementar componente transversal de Servicios ciudadanos digitales	Informe de implementación - Trimestral	15/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	31/03/2021 30/06/2021 30/09/2021 24/12/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Plan de implementación MIPG.	100	Implementación MIPG.	Participar en la elaboración el Plan Anticorrupción y participación ciudadana 2021	Diseño, Diagramación y Publicación del Plan Anticorrupción y participación ciudadana 2021	4/01/2021	29/01/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Implementación del sistema de calidad en salud para el SSFM	Plan de actualización del Sistema de Calidad en Salud para el SSFM	100	Establecer acciones de mejora frente a los resultados del Autodiagnóstico del Sistema de Calidad en Salud de la DIGSA, DISAN (EJC y ARC) y JEFSA	Realizar mesas de trabajo con áreas de Garantía de la Calidad en Salud de DISAN (EJC, ARC) y JEFSA, para la revisión y conceptualización de la normatividad vigente para la actualización del Sistema de Calidad en Salud del SSFM.	Informe y actas de reunión de la conceptualización de normatividad vigente para Sistema de Calidad en Salud del SSFM.	18/01/2021	26/02/2021	Asistir y participar a mesas de trabajo con las áreas de Garantía de la Calidad en Salud de DIGSA, DISAN (EJC, ARC) y JEFSA, para la revisión y conceptualización de la normatividad vigente para la actualización del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, dando cumplimiento con las actividades acordadas en las mesas.	Informe y actas de reunión de la conceptualización de normatividad vigente para Sistema de Calidad en Salud del SSFM.	18/01/2021	05/03/2021	Aplicar documento de metodología con los ajustes realizados con base en la propuesta de autodiagnóstico aplicada en el 2020 para el diagnóstico del Sistema de Calidad en Salud del SSFM .
		100	Realizar mesas de trabajo con áreas de Garantía de la Calidad en Salud de DISAN (EJC, ARC) y JEFSA para definir propuesta de acciones frente al Autodiagnóstico de Sistema para el cumplimiento del Acuerdo 071	Actas de reunión.	SMSM Ruth Scarly Rodriguez Duarte	18/01/2021	26/02/2021	Asistir y participar a mesas de trabajo con áreas de Garantía de la Calidad en Salud de DIGSA,DISAN (EJC, ARC) y JEFSA para definir propuesta de acciones frente al Autodiagnóstico de Sistema para el cumplimiento del Acuerdo 071	Actas de reunión.	18/01/2021	12/03/2021	NO APLICA
		100	Presentar al área Sistemas Integrados de Gestión de DIGSA, los resultados del Autodiagnóstico del Sistema de Calidad en Salud de la DIGSA, DISAN (EJC, ARC) y JEFSA y proponer acciones frente al cumplimiento del Acuerdo 071	Informe de resultados del Autodiagnóstico del Sistema de Calidad en Salud de la DIGSA, DISAN (EJC y ARC) y JEFSA, Presentación propuesta de acciones y acta de reunión.	SMSM Ruth Scarly Rodriguez Duarte	15/03/2021 23/03/2021	19/03/2021 30/03/2021	Asistir y participar en el desarrollo de la presentación al área Sistemas Integrados de Gestión de DIGSA, sobre los resultados del Autodiagnóstico del Sistema de Calidad en Salud de la DIGSA, DISAN (EJC, ARC) y JEFSA y proponer acciones frente al cumplimiento del Acuerdo 071	Informe de resultados del Autodiagnóstico del Sistema de Calidad en Salud de la DIGSA, DISAN (EJC y ARC) y JEFSA, Presentación propuesta de acciones y acta de reunión.	15/03/2021 23/03/2021	24/03/2021 02/04/2021	NO APLICA
		100	Establecer cronograma para el desarrollo gradual y progresivo de actividades priorizadas para el mejoramiento y actualización del Sistema de Calidad en Salud del SSFM.	Cronograma elaborado y aprobado	SMSM Ruth Scarly Rodriguez Duarte	5/04/2021	16/04/2021	Participar en la elaboración y definición del cronograma para el desarrollo gradual y progresivo de actividades priorizadas para el mejoramiento y actualización del Sistema de Calidad en Salud del SSFM.	Cronograma elaborado y aprobado	5/04/2021	16/04/2021	NO APLICA
		100	Dar cumplimiento del cronograma para el mejoramiento y actualización del Sistema de Calidad en Salud del SSFM.	Informe de cumplimiento de cronograma y soportes documentales del mismo.	SMSM Ruth Scarly Rodriguez Duarte	3/05/2021 9/08/2021	6/08/2021 10/12/2021	Dar cumplimiento del cronograma para el mejoramiento y actualización del Sistema de Calidad en Salud del SSFM.	Informe de cumplimiento de cronograma y soportes documentales del mismo.	3/05/2021 9/08/2021	12/08/2021 14/12/2021	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios												
Línea de Acción: Mejoramiento de los Sistemas de Gestión												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Implementar el Sistema de atención al usuario y participación social	Acto administrativo	100	Establecer y estandarizar los procedimientos para la implementación del Sistema de Atención al Usuario y Participación Social.	Socializar y dar cumplimiento a los lineamiento emitidos en el Acuerdo Sistema de Atención al Usuario y Participación Social, según el acuerdo	Documento administrativo	1/01/2021	30/07/2021	Socializar y dar cumplimiento a los lineamientos emitidos.	Acta de socialización y registro fotográfico	30/07/2021	30/12/2021	Ejecutar lineamientos emitidos
		100		Realizar diagnóstico acorde a la normatividad vigente de las oficinas de atención al usuario.	Diagnostico oficinas de atención al usuario	1/01/2021	30/06/2021	Asistir y participar mesas de trabajo convocadas por la DIGSA	Propuesta proyecto	15/01/2021	30/03/2021	Ejecutar lineamientos emitidos
		100		Formular proyecto de inversión que permita la consecución de recursos para el mejoramiento y adecuación de las oficinas de atención al usuario, en concordancia con la normatividad vigente	Proyecto de inversión	1/01/2021	30/06/2021	Asistir y participar mesas de trabajo convocadas por la DIGSA	Propuesta proyecto	15/01/2021	30/03/2021	Ejecutar lineamientos emitidos
	Resultado línea de orientación e información en la prestación de los servicios de salud.	100	implementar y realizar seguimiento de la Línea de orientación e información en la prestación de los servicios de salud.	Elaborar el Manual de Atención al Usuario brindando herramientas para el fortalecimiento de las habilidades, conocimientos y actitudes del personal del proceso, contribuyendo al mejoramiento de su nivel de desempeño en el trabajo.	Manual atención al usuario	4/01/2021	26/02/2021	Socializar y hacer seguimiento a los ESM de su implementación	Acta de socialización y registro fotográfico	5/03/2021	10/03/2021	Socializar manual y aplicar lineamientos
		100		Realizar campaña de sensibilización a los usuarios sobre los diversos canales de servicio con que cuenta la Entidad para su atención	Campaña de sensibilización	4/01/2021	31/03/2021	Implementar campañas de sensibilización a los usuarios sobre los diversos canales de servicio con que cuenta la Entidad para su atención	Campaña de sensibilización	4/01/2021	31/03/2021	Realizar campañas de sensibilización a los usuarios sobre los diversos canales de servicio con que cuenta la Entidad para su atención
		100	Implementar estrategias para la línea de orientación e información y humanización	Consolidar las estrategias desarrolladas en la línea de orientación e información y humanización	Informe de resultados - Semestral	04/01/2021 01/07/2021	09/07/2021 31/12/2021	Implementar estrategias para la línea de orientación e información y humanización	Informe de resultados - Semestral	04/01/2021 01/07/2021	09/07/2021 31/12/2021	Informe de resultados I semestre 2021
	Resultados línea Gestion de PQRS	100	implementar y realizar seguimiento de la Línea de Gestion de PQRSR	Consolidar, monitorear y analizar los reportes de atención al usuario, comportamiento de las PQRS de la DIGSA y la Dirección de Sanidad EJC, ARC y JEFSa y oportunidades de mejora.	Informe trimestral de resultados - Trimestral	04/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	15/04/2021 15/07/2021 15/10/2021 31/12/2021	Consolidar y analizar los reportes de atención al usuario y resultado del Comportamiento de las PQRS de la Dirección de Sanidad de cada Fuerza y Jefatura y oportunidades de mejora	Informe cualitativos y cuantitativos de las PQRS - Trimestral	04/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	15/04/2021 15/07/2021 15/10/2021 31/12/2021	Consolidar y analizar los reportes de atención al usuario del ESM I trim
	Resultados Índice de Satisfacción Global	100	Coordinar la realización de la medición de la percepción y satisfacción de los usuarios del SSFM frente a la prestación de los servicios de salud.	Monitorear y realizar seguimiento a la aplicación de las encuestas de los usuarios con respecto a los servicios ofrecidos	Informe análisis de resultados - Trimestral	04/01/2021 05/04/2021 09/08/2021 13/10/2021	16/04/2021 13/08/2021 11/10/2021 31/12/2021	Socializar los resultados de la evaluación de la satisfacción de usuario con respecto a los servicios ofrecidos y participar en la elaboración de los planes de mejoramiento (comités de Calidad)	Acta de socialización y registro fotográfico - Trimestral	04/01/2021 05/04/2021 09/08/2021 13/10/2021	16/04/2021 13/08/2021 11/10/2021 31/12/2021	Socializar los resultados de la evaluación de la satisfacción de usuario con respecto a los servicios ofrecidos I Trimestre

Plan de Acción OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios												
Línea de Acción: Mejoramiento de los Sistemas de Gestión												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Implementar el Sistema de atención al usuario y participación social	Resultado línea de Participación Social.	100	Implementar estrategias para el desarrollo de la línea de participación Social	Coordinar las actividades a desarrollar en cumplimiento a los lineamientos emitidos por la DIGSA para la ejecución de la Rendición de cuentas	Plan de trabajo Rendición de Cuentas	4/01/2021	10/03/2021	Cumplir con los lineamientos emitidos por la DIGSA para la Rendición de cuentas	Informe actividades	4/01/2021	05/03/2021	Ejecutar las instrucciones emitidas por las DISAN y Jefatura de Salud para el desarrollo de las rendición de cuentas
	Informe resultados de la participación de los usuarios del SSFM durante el proceso de la rendición de cuentas.	100	Gestionar, tramitar y hacer seguimiento a las PQRS interpuestas por los usuarios en el desarrollo del proceso de rendición de cuentas	Coordinar con sus ESM respuesta de fondo a las pqr interpuestas por los usuarios en el desarrollo de la rendición de cuentas.	Informe	15/03/2021	16/05/2020	Realizar seguimiento a los requerimientos interpuestos por los usuarios durante el proceso de rendición de cuentas.	informe requerimientos Participación Social.	15/03/2021	16/05/2020	consolidar y analizar los requerimientos interpuestos por los usuarios durante el proceso de la rendición de cuentas Vigencia 2020.
	Acta Rendición de Cuentas	100	Elaborar acta de rendición de cuentas de acuerdo a la temática presentada por las diferentes áreas.	Publicar a través de la pagina web de la DIGSA el acta de rendición de cuentas	Link Publicación	15/04/2021	15/05/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Resultados diálogos participativos	100	Coordinador oficina atención al usuario Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud	Implementar estrategias de promoción y fortalecimiento de la participación social	Informe de participación social - Trimestral	04/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	09/04/2021 09/07/2021 08/10/2021 31/12/2021	Convocar y realizar reuniones de usuarios (Asociaciones - Veedurías en salud)	Informe reunión de usuarios - Trimestral	04/01/2021 01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	09/04/2021 09/07/2021 08/10/2021 31/12/2021	Convocar y realizar reuniones de usuarios (Asociaciones - Veedurías en salud)
	Informe de los resultados de percepción y satisfacción de los servicios de salud del SSFM	25	Formular, implementar y hacer seguimiento a la percepción satisfacción de los servicios de salud del SSFM	Estructurar en conjunto con el Grupo de Atención al Usuario los análisis de las PQRS del SSFM allegadas en el II semestre de 2020	Informe de estructuración y análisis de las PQRS del SSFM allegadas en el II semestre de 2020	25/01/2021	30/04/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		25		Socializar resultados del informe de estructuración y análisis de las PQRS del SSFM allegadas	Actas de socialización del informe de estructuración y análisis de las PQRS del SSFM allegadas en el II semestre de 2020 a los grupos de la Subdirección de Salud DIGSA (4) - Semestral	01/05/2021 01/09/2021	30/06/2021 30/10/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		25		Realizar análisis de las PQRS del SSFM allegadas	Informe de análisis de las PQRS del SSFM allegadas - Semestral	01/07/2021	30/08/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Lineamientos MIPG	50	Direccionar y articular el MIPG	Documentar las orientaciones y directrices que en el marco de la aplicación de las dimensiones, establezcan los líderes de las mismas, de tal forma que su implementación sea gradual, progresiva y su avance de forma continua favoreciendo el mejoramiento de la operación del MIPG	Lineamientos MIPG	1/02/2021	01/06/2021	Participar de la mesa de trabajo para formular los parámetros de las dimensiones del MIPG	Actas de reunión	1/02/2021	01/06/2021	NO APLICA
		50		Diseñar y desarrollar de sesiones /talleres por ejes temáticos	Lineamientos del MIPG con Evidencia de talleres o sesiones con actas de reunión	1/02/2021	15/07/2021	Participar en las sesiones de talleres en las DISAN y JEFATURA DE SALUD FAC.	Actas de capacitación.	1/02/2021	15/07/2021	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios												
Línea de Acción: Mejoramiento de los Sistemas de Gestión												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Lineamientos MIPG	50	Realizar seguimiento y evaluación MIPG-FURAG	Analizar los resultados de la administración de los Sistemas Integrados y el mantenimiento del Sistema de Gestión y Desempeño	Informe avance implementación MIPG- FURAG - Trimestral	01/02/2021 26/04/2021 19/07/2021 18/10/2021	22/04/2021 15/07/2021 14/10/2021 17/12/2021	Retroalimentar y aplicar sobre el avance en la implementación del SIG y del MIPG al interior de cada dirección	Informe - Trimestral	01/02/2021 26/04/2021 19/07/2021 18/10/2021	22/04/2021 15/07/2021 14/10/2021 17/12/2021	NO APLICA
Sistema Integrado de Gestión SSFM	Diagnóstico Sistema Integrado de Gestión	50	Integrar los Sistemas de Gestion Fase I	Desarrollar mesas de trabajo para realizar el diagnóstico y Plan de Implementación	Diagnostico definitivo y plan de implementación. Informe avance I.	1/02/2021	15/07/2021	Participar en el desarrollo y aplicación del diagnostico del SIG	Herramienta de diagnostico	1/02/2021	15/07/2021	NO APLICA
	Integración Sistema de Gestión	50		Integrar dos o mas Sistemas de Gestion	Informe avance II.	30/07/2021	16/12/2021	Participar en el desarrollo y aplicación del diagnostico del SIG	Herramienta de integración de sistemas de gestión	30/07/2021	16/12/2021	NO APLICA
	Políticas y Lineamientos Sistema de Gestión	50	Direccionar el SSFM para la integración y articulación del Sistema Integrado de Gestión	Elaborar políticas y lineamientos para la integración, articulación, interrelación y despliegue gradual y progresivo del Sistema Integrado de Gestión	Lineamientos elaborados SIG	30/07/2021	16/12/2021	Participar en las mesas de trabajo propuestas para la integración, articulación, interrelación y despliegue gradual y progresivo del Sistema Integrado de Gestión	Actas de reunión	30/07/2021	16/12/2021	NO APLICA
Sistema de Gestion Ambiental	Diagnóstico Sistema de Gestión Ambiental SSFM	100	Direccionar el Sistema Gestión Ambiental	Formular el Plan de implementación del Sistema de Gestión Ambiental de la DIGSA y Direcciones de Sanidad EJC, ARC y JEFSa FAC.	Plan de Implementación del Sistema de Gestión Ambiental	1/02/2021	15/04/2021	Revisar la propuesta, proponer ajustes y aprobar la propuesta, mediante mesas de trabajo.	Plan de Implementación del Sistema de Gestión Ambiental	1/02/2021	15/04/2021	NO APLICA
		50	Implementar el Sistema Gestión Ambiental	Implementar el Sistema de Gestión Ambiental en DIGSA y Direcciones de sanidad militar EJC, ARC y JEFSa FAC	Informe avance implementación Sistema de Gestión Ambiental - Trimestral	01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	15/07/2021 15/10/2021 16/12/2021	Implementar el Sistema de Gestión Ambiental en DIGSA y Direcciones de sanidad militar EJC, ARC y JEFSa FAC	Informe avance implementación Sistema de Gestión Ambiental - Trimestral	01/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	15/07/2021 15/10/2021 16/12/2021	NO APLICA
		50		Capacitar en normas ISO 14001:2015 y 19011:2018	Informe avance implementación Sistema de Gestión Ambiental	1/02/2021	30/04/2020	Asistir, apoyar, promover, proponer y participar en capacitaciones.	Informe avance implementación Sistema de Gestión Ambiental	1/02/2021	30/04/2020	NO APLICA
		50		Capacitar en componentes ambientales	Informe avance implementación Sistema de Gestión Ambiental	1/06/2021	30/11/2021	Asistir, apoyar, promover, proponer y participar en capacitaciones.	Informe avance implementación Sistema de Gestión Ambiental	1/06/2021	30/11/2021	NO APLICA
Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe de implementación PVE	35	Diseño y estructuración Programas de Vigilancia epidemiológica (PVE) Riesgo biológico con componente adicional específico para Covid-19	Finalizar la construcción del PVE en Riesgo Biológico incluyendo dentro de su estructura un componente adicional específico para Covid-19.	Cartilla, herramienta de control y formatos correspondientes	02/01/2021	26/02/2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		35		Difusión a la DISAN y JEFSa PVE en Riesgo Biológico con componente adicional específico para Covid-19.	Oficio de difusión DISAN/JEFSa	26/02/2021	26/02/2021	Capacitar a los Lideres de SST de los ESM en la primera fase de implementación del PVE en Riesgo Biológico	Acta y registro (presentación y/o herramienta de capacitación) de socialización del PVE	01/03/2021	10/03/2021	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios												
Línea de Acción: Mejoramiento de los Sistemas de Gestión												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe de implementación PVE	35	Diseño y estructuración Programas de Vigilancia epidemiológica (PVE) Riesgo biológico con componente adicional específico para Covid-19	Socializar los objetivos y estructura del PVE en Riesgo Biológico a los trabajadores ocupacionalmente expuestos.	Acta y registro (presentación y/o herramienta de capacitación) de socialización del PVE	01/03/2021	30/03/2021	Socializar los objetivos y estructura del PVE en riesgo Biológico a los trabajadores ocupacionalmente expuestos.	Acta y registro (presentación y/o herramienta de capacitación) de socialización del PVE	10/03/2021	19/03/2021	Socializar los objetivos y estructura del PVE en riesgo Biológico a los trabajadores ocupacionalmente expuestos.
Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Evaluación de Indicadores PVE	35	Seguimiento Programas de Vigilancia epidemiológica (PVE)	Realizar seguimiento a las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud a la aplicación de la herramienta del PVE en Riesgo Biológico con cobertura a toda la población de los Establecimientos de Sanidad y niveles centrales.	Informe de cobertura nacional de la aplicación de la herramienta del PVE en Riesgo Biológico.	05/04/2021	28/05/2021	Realizar seguimiento a los Establecimientos de Sanidad de la aplicación de la herramienta del PVE en Riesgo Biológico con cobertura a toda la población.	Informe de cobertura por Establecimiento de Sanidad de la aplicación de la herramienta del PVE de Riesgo Biológico.	05/04/2021	14/05/2021	Aplicar la herramienta del PVE en Riesgo Biológico a toda la población del centro de trabajo.
				Realizar seguimiento al desarrollo de las actividades establecidas en el PVE en la prevención DME para los grupos focales determinados en la herramienta.	Informe de actividades realizadas para los grupos focales del PVE en la prevención DME DIGSA, DISANES, JEFSa y ESM, determinado cobertura de población objeto vs población intervenida. - Semestral	04/01/2021 01/06/2021	15/06/2021 15/12/2021	Realizar seguimiento al análisis de resultados de la herramienta del PVE y población incluida en Grupos Focales para prevención de Desordenes Musculo-Esqueléticos en nivel central y Establecimientos de Sanidad.	Informe de Grupos Focales para prevención de Desordenes Musculo-Esqueléticos en nivel central y Establecimientos de Sanidad. Entregar como un componente al informe - Semestral	04/01/2021 01/06/2021	28/05/2021 30/11/2021	Reportar las actividades ejecutadas en coherencia con las establecidas en el PVE en la prevención DME para los grupos focales determinados en el centro de trabajo.
				Realizar seguimiento al desarrollo de las actividades establecidas en el PVE en Radiaciones Ionizantes.	Informe de actividades realizadas para el personal incluido en el PVE en Radiaciones Ionizantes en ESM con trabajadores expuestos, determinado cobertura de población objeto vs población intervenida - Semestral	04/01/2021 01/06/2021	15/06/2021 15/12/2021	Realizar seguimiento al desarrollo de las actividades establecidas en el PVE en Radiaciones Ionizantes en los ESM con trabajadores expuestos.	Informe de actividades realizadas para el personal incluido en el PVE en Radiaciones Ionizantes en ESM con trabajadores expuestos, determinado cobertura de población objeto vs población intervenida - Semestral	04/01/2021 01/06/2021	28/05/2020 30/11/2021	Informe de actividades realizadas para el personal incluido en el PVE en Radiaciones Ionizantes, determinado cobertura de población objeto vs población intervenida.
Evaluar la cultura organizacional	Informe consolidado del diagnóstico situacional de los Componentes Ambiente de Control y Gestión de los Riesgos Institucionales.	100	Ambiente de control	Realizar la calificación del componente Ambiente de control y Gestión de los Riesgos Institucionales	Informe consolidado de la calificación del componente Ambiente de Control y Gestión de los Riesgos Institucionales de la DIGSA..	01/01/2021	30/03/2021	Realizar la calificación del componente Ambiente de control y Gestión de los Riesgos Institucionales	Informe consolidado de calificación del componente Ambiente de Control y Gestión de los Riesgos Institucionales de la DISAN EJC, ARC, Jefatura de Sanidad según corresponda.	01/01/2021	30/03/2021	NO APLICA

Plan de Acción OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios												
Línea de Acción: Mejoramiento de los Sistemas de Gestión												
Iniciativa	Producto PEI	Meta 2021	Actividad 2021	Descripción de las tareas	Producto DIGSA	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción de las tareas DISAN	Producto DISAN	Fecha Inicial - DISAN	Fecha Final - DISAN	Descripción de las tareas ESM
Evaluar la cultura organizacional	Informe consolidado del diagnóstico situacional de los Componentes Ambiente de Control y Gestión de los Riesgos Institucionales.	100	Actividades de control	Realizar seguimiento a la calificación de los componentes Ambiente de control y Gestión de los Riesgos Institucionales	Informe consolidado del seguimiento de la calificación de los componentes de actividades de Ambiente de control y Gestión de los Riesgos Institucionales de la DIGSA.	01/07/2021	30/09/2021	Realizar seguimiento a la calificación de los componentes Ambiente de control y Gestión de los Riesgos Institucionales	Informe consolidado del seguimiento de la calificación de los componentes de actividades de Ambiente de control y Gestión de los Riesgos Institucionales de la DISAN EJC, ARC, Jefatura de Sanidad según corresponda.	01/07/2021	05/10/2021	NO APLICA
	Informe consolidado del diagnóstico situacional de los Componentes Actividades de Control, Actividades de Información y Comunicación, y Monitoreo o Supervisión Continua	100	Evaluación del riesgo	Realizar la calificación de los componentes Actividades de Control, Información y Comunicación, y Monitoreo o Supervisión Continua	Informe consolidado de la calificación de los componentes Actividades de Control, Información y Comunicación, y Monitoreo o Supervisión Continua de la DIGSA.	01/04/2021	30/06/2021	Realizar la calificación de los componentes Actividades de Control, Información y Comunicación, y Monitoreo o Supervisión Continua	Informe consolidado componentes Actividades de Control, Información y Comunicación, y Monitoreo o Supervisión Continua de la DISAN EJC, ARC, Jefatura de Sanidad según corresponda.	01/04/2021	05/07/2021	NO APLICA
	Informe consolidado del diagnóstico situacional de los Componentes Actividades de Control, Actividades de Información y Comunicación, y Monitoreo o Supervisión Continua	100	Información y comunicación	Realizar seguimiento calificación de los componentes Actividades de Control, Información y Comunicación, y Monitoreo o Supervisión Continua	Informe consolidado del seguimiento de la calificación de los componentes de Actividades de control Información y Comunicación, Monitoreo o Supervisión Continua de la DIGSA.	01/10/2021	15/12/2021	Realizar seguimiento calificación de los componentes Actividades de Control, Información y Comunicación, y Monitoreo o Supervisión Continua	Informe consolidado del seguimiento de la calificación de los componentes de Actividades de control Información y Comunicación, Monitoreo o Supervisión Continua de la DISAN EJC, ARC, Jefatura de Sanidad según corresponda.	01/10/2021	20/12/2021	NO APLICA

ANEXO No. 2

**PLAN DE ACCIÓN SUBSISTEMA DE SALUD DE LA
POLICIA NACIONAL VIGENCIA 2021**

Pagina 1 de 1	DIRECCIÓN DE SANIDAD						 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0029							
Fecha: 31/08/12	PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA _2021						
Versión: 4							
Objetivo estratégico: DHO4_Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque humanizado, oportuno y con calidad.							
Iniciativa estratégica: Desarrollo de los componentes del aseguramiento y la prestación de los servicios de salud para el incremento de la satisfacción de los usuarios del SSPN dentro del Modelo de Atención en Salud.							
Nombre del plan: DISAN_2021_Plan de salud para la gestión del riesgo acorde con el modelo de atención integral en salud para la prestación de los servicios.						Versión del plan: 1	
Descripción: Inicio de la implementación de los componentes que caracterizan el Aseguramiento en Salud, la prestación de los servicios, el diseño de herramientas tecnológicas que permitirán la puesta en marcha del Modelo Integral en Salud MATIS, dentro de un modelo de administración de recursos financieros y logísticos que soporten dicho funcionamiento que articulado con la gestión del cambio enfocados en la detección y prevención de los riesgos que contribuya a la satisfacción de los usuarios del SSPN.					Responsable: BG. JULIETTE GIOMAR KURE PARRA Directora de Sanidad Policía Nacional		
		META:					
Indicador:		1er. Trim.	2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.	TOTAL	
Índice de satisfacción de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional			49%		49%	49%	
Oportunidad de cita en especialidades priorizadas		100%	100%	100%	100%	100%	
Proceso: Área gestión de aseguramiento en salud, Área gestión de prestación servicios de salud, Área de medicina laboral, Área administrativa, Atención al Usuario, Comunicaciones estratégicas, Telemática, Talento Humano, Garantía de la calidad en salud, Planeación.		Área organizacional: DISAN			Presupuesto:	\$ 3.154.649.097	
Nombre de la Tarea	Descripción de la tarea	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final	Peso	Presupuesto	Tareas de Recurso

Categoría 1: DISAN_2021_Proyeccion del sistema de información para el control de inventarios y el seguimiento de las intervenciones de mantenimiento y aseguramiento metrológico de los equipos biomédicos e instrumental de los Establecimientos de Sanidad Policial de la Dirección de Sanidad							
1.1 Realizar el levantamiento de las especificaciones requeridas para la proyección de un sistema de información que permita realizar el control de inventarios y el seguimiento de las intervenciones de mantenimiento y aseguramiento metrológico de los equipos biomédicos e instrumental de los Establecimientos de Sanidad Policial de la Dirección de Sanidad de acuerdo a la necesidad presentada a nivel nacional	Estructurar las especificaciones y condiciones técnicas requeridas para garantizar que la Dirección de Sanidad cuente con un software que permita realizar las acciones de control y seguimiento de cada uno de los equipos biomédicos y el instrumental de dotación en los Establecimientos de Sanidad a nivel nacional, respecto al inventario físico y funcional, así como de las acciones de mantenimiento y aseguramiento metrológico requeridas para asegurar su óptimo funcionamiento y desempeño en los servicios de salud. Evidencia: Informe Ejecutivo dirigido al Director de Sanidad, con copia a jefes APRES, PLANE con el análisis de las especificaciones.	Jefe Grupo Mantenimiento y control Equipo Biomédico PS-15 Pineda Quiroga Liliana	4/01/2021	31/03/2021	1	\$ 41.542.177	
1.2 Realizar la entrega de los estudios y documentos previos para el desarrollo del proceso contractual	Realizar la entrega de los estudios previos con las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir Evidencia: Informe dirigido al Director de Sanidad de la entrega de los estudios y documentos con la gestión para el desarrollo del proceso contractual hacia el fondo Rotatorio.	Jefe Grupo Mantenimiento y control Equipo Biomédico PS-15 Pineda Quiroga Liliana	5/02/2021	30/06/2021	1	\$ 40.949.165	

1.3 Implementar el sistema de información para el control de inventarios y el seguimiento de las intervenciones de mantenimiento y aseguramiento metrológico de los equipos biomédicos e instrumental de acuerdo a la necesidad presentada a nivel nacional	Realizar la implementación priorizando los Establecimientos de Sanidad Policial que presenten mayores inconvenientes en las acciones de control de inventarios y seguimiento de las intervenciones de mantenimiento y aseguramiento metrológico de los equipos biomédicos e instrumental, con el propósito de seleccionar la forma en la cual se realizará la respectiva implementación del sistema proyectado. Evidencia: Informe de implementación dirigido a la Dirección de Sanidad.	Jefe Grupo Mantenimiento y control Equipo Biomédico PS-15 Pineda Quiroga Liliana	1/07/2021	30/11/2021	1	\$ 33.463.875	
1.4 Proyectar los lineamientos requeridos para la implementación y ejecución del sistema de información para el control de inventarios y el seguimiento de las intervenciones de mantenimiento y aseguramiento metrológico de los equipos biomédicos e instrumental	Estrategias implementadas para las Regionales de aseguramiento en salud y las unidades prestadoras de salud en cuanto a la estandarización del modelo normativo, que redunde en la satisfacción de los usuarios y la calidad de la atención en salud de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional. Evidencia: Informe del resultado de las estrategias implementadas en las unidades, dirigido a la Dirección de Sanidad.	Jefe Grupo Mantenimiento y control Equipo Biomédico PS-15 Pineda Quiroga Liliana	1/10/2021	30/11/2021	1	\$17.684.292	

1.5 Realizar un estudio descriptivo del sistema de información para el control de inventarios y el seguimiento de las intervenciones de mantenimiento y aseguramiento metrológico de los equipos biomédicos e instrumental proyectado	Describir los beneficios y desventajas presentados durante el planteamiento de las diferentes fases de desarrollo respecto al sistema proyectado, que permita identificar las mejores opciones a desarrollar durante el proceso de implementación en los Establecimientos de Sanidad de la Dirección de Sanidad. Evidencia: Informe Ejecutivo al Director de Sanidad con copia a jefes APRES, PLANE	Jefe Grupo Mantenimiento y control Equipo Biomédico PS-15 Pineda Quiroga Liliana	1/12/2021	20/12/2021	1	\$ 40.077.325	
Categoría 2: DISAN_2021_Módulo de costos en salud para mejorar la calidad de la información, facilitando la toma de decisiones y así optimizar los recursos asignados en beneficio de la satisfacción en la prestación de los servicios en salud a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.							
2.1 Analizar la calidad de la información en los sistemas SIATH y QUIPU	Evaluar la calidad del dato que se ingresa a los sistemas SIATH y financiero de la Dirección de Sanidad, relacionados con insumos y recurso humano que intervienen en la prestación de servicios en salud. Evidencia: Informe dirigido al director (a) de Sanidad con los resultados de la evaluación, con copia al Jefe Área Prestación de Servicios de Salud	Jefe Grupo Costos y Facturación Teniente Muñoz Pardo Nadia Zorahida	2/01/2021	31/03/2021	1	\$ 30.233.283	
2.2 Realizar los desarrollos que faciliten la interfaz entre sistemas (QUIPU) y el módulo de costos.	Desarrollar reportes con el modelo entidad relación elaborado a partir del levantamiento de información realizado al QUIPU para mejorar el dato dentro de la interfaz entre el QUIPU y el módulo de costos.Evidencia: Informe dirigido al director (a) de Sanidad con copia a jefes APRES, con los reportes generados por el módulo de costos en salud en donde se identifique el stock de insumos por cada una de las Unidades de Sanidad Policial a nivel	Jefe Grupo Costos y Facturación Teniente Muñoz Pardo Nadia Zorahida	1/04/2021	30/06/2021	1	\$ 56.310.085	

[illegible]

3.1 Realizar el levantamiento de las actividades requeridas para el desarrollo de la Pagina Transaccional para la Dirección de Sanidad de acuerdo a la necesidad presentada a nivel nacional	Realizar el paso a paso de las actividades y funciones internas para el desarrollo de la Pagina Transaccional de Recaudo de facturas de Prestación de Servicios de Salud para la Dirección de Sanidad de acuerdo a la necesidad presentada a nivel nacional. Evidencia: Informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad con copia al Jefe Área Prestación de Servicios de Salud Y ARASI, con el análisis de las especificaciones.	Jefe Grupo Financiero - Tesorero General CT. Terán Pino Edisson	4/01/2021	31/03/2021	1	\$ 52.874.944	
3.2 Definir las unidades de Sanidad Policial en los cuales se requiere la implementación del sistema proyectado y especificar las acciones a realizar de acuerdo a la necesidad.	Precisar las unidades de Sanidad de la Dirección de Sanidad, que requiere la implementación del sistema proyectado y especificar las acciones a realizar de acuerdo a la necesidad. Evidencia: Informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad con copia al Jefe Área Prestación de Servicios de Salud y ARASI, con la definición de las unidades que requieran la implementación del sistema, dirigido al Director de Sanidad.	Jefe Grupo Financiero - Tesorero GeneralCT. Terán Pino Edisson	5/04/2021	30/06/2021	1	\$ 47.738.082	
3.3 Definir cronogramas de tiempos para la implementación de la Pagina Transaccional de acuerdo a la necesidad presentada a nivel nacional	Determinar los tiempos de las actividades para la implementación de la Pagina Transaccional de acuerdo a la necesidad presentada a nivel nacional. Evidencia: Informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad con copia al Jefe Área Prestación de Servicios de Salud y ARASI, con el cronograma de tiempos del desarrollo de la Pagina Transaccional, dirigido al Director de Sanidad.	Jefe Grupo Financiero - Tesorero General CT. Terán Pino Edisson	1/07/2021	30/09/2021	1	\$ 35.842.975	

3.4 Realizar un análisis de las fortalezas y debilidades en la implementación de la Pagina Transaccional de acuerdo a la necesidad presentada a nivel nacional.	Describir de forma detallada los beneficios o debilidades presentados en la implementación de la Pagina Transaccional, para Recaudo de cartera por parte de aseguradoras y recaudó de conceptos de servicios médicos. Evidencia: Informe del análisis cualitativo, dirigido al Director de Sanidad con copia al Jefe Área Prestación de Servicios de Salud y ARASI.	Jefe Grupo Financiero - Tesorero General CT. Terán Pino Edisson	1/10/2021	15/12/2021	1	\$ 33.854.545	
Categoría 4: DISAN_2021_Optimización de la oportunidad y accesibilidad de citas de los servicios de la red propia y del SSPN.							
4.1 Determinar las estrategias de optimización de citas de los servicios priorizados.	Definir las estrategias de optimización de citas a partir de un análisis de los informes de las PQRS de los años 2019 y 2020, indicadores de oportunidad de cita, demanda insatisfecha, según los resultados de la encuesta de satisfacción del usuario, priorizando los servicios más demandados. Evidencia: Informe dirigido a la Directora de Sanidad con las estrategias establecidas para los servicios priorizados en las UPRES que aplique.	Jefe Área Gestión Prestación Servicios de Salud (APRES) Cr. Riaño Estupiñán Orlando	4/01/2021	4/02/2021	1	\$ 7.189.237	
4.2 Actualizar el portafolio de servicios de salud de las unidades prestadoras a nivel nacional	Definir los portafolios de servicios de las unidades prestadoras a nivel nacional, buscando la optimización de servicios. Evidencia: Informe anexando el portafolio de servicios dirigido a la Directora de Sanidad APRES	Jefe Área Gestión Prestación Servicios de Salud (APRES) Cr. Riaño Estupiñán Orlando	2/01/2021	21/04/2021	1	\$ 7.189.237	

4.3 Implementar las estrategias de optimización de citas establecidas	De acuerdo con las directrices emitidas por APRES, se implementarán las estrategias de optimización de citas en cada Unidad Prestadora de Salud (UPRES). Evidencia: Entregable 1- Informe ejecutivo dirigido a la Jefatura de APRES con los resultados de la implementación de las estrategias durante el primer trimestre del año (análisis de indicadores de oportunidad, PQRS, tasa de satisfacción de los usuarios).	Jefes de las Unidades Prestadoras de Salud (34 Unidades)	4/02/2021	21/04/2021	1	\$ 65.946.118	Revisa: Jefe grupo Gestión Clínica Ct. López Jairo Alberto
4.4 Monitorear la implementación de las estrategias de optimización de las citas.	De acuerdo con las directrices emitidas por APRES, se realizará seguimiento a la implementación de las estrategias de optimización de citas en cada Unidad Prestadora de Salud (UPRES). Evidencia: Entregable 2- Informe ejecutivo dirigido a la Jefatura de APRES con los resultados de la implementación de las estrategias durante el primer semestre del año (análisis de indicadores de oportunidad, demanda insatisfecha, PQRS, tasa de satisfacción de los usuarios).	Jefes de las Unidades Prestadoras de Salud (34 Unidades)	22/04/2021	23/07/2021	1	\$ 65.946.118	Revisa: Jefe grupo Gestión Clínica Ct. López Jairo Alberto

4.5 Medir el impacto de la implementación de las estrategias para optimización de las citas de los servicios que más presentan PQRS por falta de acceso.	De acuerdo con el seguimiento realizado a la implementación de las estrategias para la optimización de las citas en las UPRES, evaluar el impacto con relación a los indicadores de oportunidad de citas y demanda insatisfecha, informes de PQRS y resultados de la encuesta de satisfacción en todas las UPRES en el ámbito nacional. Evidencia: Entregable 3- Informe ejecutivo dirigido a la Directora de Sanidad con el resultado de la implementación de las estrategias de optimización de citas durante los primeros dos trimestres del año 2021, realizando las recomendaciones para la optimización de los servicios.	Jefe Área Gestión Prestación Servicios de Salud (APRES) Cr. Riaño Estupiñán Orlando	24/07/2021	6/08/2021	1	\$ 2.448.000	
4.6 Ejecutar las directrices sobre las estrategias de optimización de las citas.	De acuerdo con las instrucciones emitidas por APRES, se realizará seguimiento a la implementación de las estrategias de optimización de citas en cada Unidad Prestadora de Salud (UPRES). Evidencia: Entregable 4- Informe ejecutivo dirigido a la Jefatura de APRES con los resultados de la implementación de las estrategias durante el tercer trimestre del año (análisis de indicadores de oportunidad, demanda insatisfecha, PQRS, tasa de satisfacción de los usuarios).	Jefes de las Unidades Prestadoras de Salud (34 Unidades)	2/08/2021	29/10/2021	1	\$ 65.946.118	Revisa: Jefe grupo Gestión Clínica Ct. López Jairo Alberto

[illegible]

5.1 Identificar nuevas necesidades comunicacionales del ámbito salud para fortalecer el buen uso de los Servicios	Requerir a los procesos misionales de la Dirección de Sanidad la relación de aspectos que requieran tratamiento comunicativo para el fortalecimiento del servicio prestado a los usuarios. Evidencia: Informe consolidado de las necesidades de Comunicación de los procesos, dirigido al Director de Sanidad con copia a jefes ARASI, APRES, ARMEL, ATEUS, COEST, PLANE	Jefe Comunicaciones Estratégicas Teniente Yohana Castillo Martínez	12/01/2021	15/02/2021	1	\$ 6.488.261	
5.2 Formular el Plan Estratégico de Comunicaciones DISAN	Formular el plan Estratégico 2021, con las diferentes propuestas para atender las necesidades identificadas. Evidencia: Informe con el Plan Estratégico de Comunicaciones DISAN 2021, dirigido al Director de Sanidad, con copia a jefes ARASI, APRES, ARMEL, ATEUS, GARCA, PLANE.	Jefe Comunicaciones Estratégicas Teniente Yohana Castillo Martínez	16/02/2021	15/03/2021	1	\$ 4.807.055	
5.3 Desarrollar acciones del Plan Estratégico de Comunicaciones DISAN	Desarrollar el plan estratégico con las acciones planeadas frente a las nuevas necesidades comunicacionales del ámbito salud de la Policía Nacional. Evidencia: Informe ejecutivo de las actividades realizadas del plan estratégico, dirigido al Director de Sanidad, con copia a jefes ARASI, APRES, ARMEL, ATEUS, GARCA, PLANE.	Jefe Comunicaciones Estratégicas Teniente Yohana Castillo Martínez	16/03/2021	16/11/2021	1	\$ 51.994.158	

5.4 Evaluación del Plan Estratégico de Comunicaciones 2021	Evaluar el cumplimiento de lo planeado sobre lo ejecutado, y plantear acciones de mejoramiento para el próximo plan de acción 2022. Dicha evaluación deberá ser realizada por los jefes ARASI, APRES, ARMEL, ATEUS, GARCA y jefes de UPRES y RASES. Evidencia: Informe ejecutivo con el análisis de la encuesta aplicada al plan estratégico de comunicación, dirigido al Director de Sanidad.	Jefe Comunicaciones Estratégicas Teniente Yohana Castillo Martínez	16/11/2021	15/12/2021	1	\$ 3.328.633	
Categoría 6: DISAN_2021_Fortalecimiento de la calificación de la capacidad médico laboral en la Policía Nacional							
6.1 Ampliar el talento humano fortaleciendo así el proceso de calificación de la capacidad médico laboral.	Fortalecer el proceso de Calificación de la Capacidad Médico Laboral, determinando la distribución de recursos asignados por convenios con Ecopetrol, con el fin de optimizar el proceso médico laboral. Evidencia: Informe dirigido al Director de Sanidad de distribución de recursos asignados por convenios con Ecopetrol, para optimizar el proceso médico laboral, dirigido a la Dirección de seguridad ciudadana como supervisora del convenio.	Jefe área de Medicina Laboral CR. Sandra Patricia Pinzón Camargo	15/01/2021	9/04/2021	1	\$ 2.134.271	

6.2 Gestionar la oferta de servicios médico laborales	Tramitar ante el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, la contratación de Médicos Generales, Abogados y Técnicos Administrativos; así como de la contratación de bienes y servicios para resolver la demanda insatisfecha en valoraciones medicas especializadas y ayudas diagnosticas (contratar el servicio de valoraciones médicas y ayudas diagnosticas, contratar pasajes aéreos y terrestres, contratar la logística de alojamiento y evento para socializar los lineamientos de medicina laboral). Evidencia: Documento dirigido al Director de Sanidad con los estudios de conveniencia y oportunidad correspondientes, informes de ejecución de los contratos, dirigido al Fondo Rotatorio de la Policía Nacional	Jefe área de Medicina Laboral CR. Sandra Patricia Pinzón Camargo	15/03/2021	3/05/2021	1	\$ 1.660.148	
6.3 Mejorar los archivos de expedientes a nivel país	Determinar un plan de intervención para mejorar el control en la realización de procedimientos médico laborales y mejoramiento en los archivos de expedientes en los Grupos de medicina laboral del ámbito nacional, por intermedio del talento humano contratado. Evidencia: Informe de acciones realizadas para mejorar el control y archivos de expedientes, dirigido a la Dirección de Sanidad.	Jefe área de Medicina Laboral CR. Sandra Patricia Pinzón Camargo	20/05/2021	12/07/2021	1	\$ 3.115.331	

6.4 Evaluar el resultado de la gestión alcanzada en los procesos médico laborales	Analizar la cantidad de los recursos destinados y ejecutados para tal fin, estableciendo los aciertos y desaciertos alcanzados, tendientes a fortalecer el proceso médico laboral. Evidencia: Informe de aciertos y desaciertos alcanzados con sugerencias de mejoramiento dirigido al Director de Sanidad.	Jefe área de Medicina Laboral CR. Sandra Patricia Pinzón Camargo	28/08/2021	15/12/2021	1	\$ 10.075.486	
Categoría 7: DISAN_2021_Priorización metodológica de evaluación para el mejoramiento de la calidad en la atención en salud.							
7.1 Identificar Criterios Normativo aplicables.	Establecer a partir de la identificación de las variables de evaluación y análisis de los criterios; un modelo ajustado a la normatividad vigente aplicable al Subsistema de Salud de la Policía Nacional que permita de manera anticipada prevenir hallazgos susceptibles por parte de la Superintendencia de Salud, en las Regionales de Aseguramiento como en la Unidades Prestadoras de Salud. Evidencia: Informe ejecutivo del modelo normativo dirigido a la Dirección de Sanidad.	Jefe Garantía de Calidad en Salud DISAN Cr Rubby Shirley Aguilar Villanueva	5/01/2021	30/03/2021	1	\$ 33.468.536	
7.2 Aplicar modelo normativo.	Realizar la adaptación del modelo normativo diferencial como insumo importante para el asegurador y el prestador, privilegiando la gestión de la calidad y la satisfacción de los usuarios del SSPN dentro del Modelo de Atención en Salud. Evidencia: Informe ejecutivo dirigido a APRES y ARASI, con la clasificación normativa consonante al rol en el marco de la Atención en Salud.	Jefe Garantía de Calidad en Salud DISAN Cr Rubby Shirley Aguilar Villanueva	1/04/2021	30/05/2021	1	\$ 163.971.347	

7.3 Fomentar aprendizaje organizacional	Socializar en las unidades de aseguramiento en salud, en las unidades prestadoras de salud tipo A y B, establecimientos de sanidad policial primario, complementario y el Hospital Central; recomendaciones enfocadas a evitar desviaciones y cerrar brechas propendiendo por el conocimiento, mejoramiento y cumplimiento de la normatividad trazada desde la Superintendencia Nacional de Salud. Evidencia: Informe de las actividades de socialización implementadas en las unidades, dirigido a la Dirección de Sanidad.	Jefe Garantía de Calidad en Salud DISAN Cr Rubby Shirley Aguilar Villanueva	1/06/2021	30/08/2021	1	\$ 163.971.347	
7.4 Evaluar estrategias	Evaluar las estrategias implementadas por las Regionales de aseguramiento en salud y las unidades prestadoras de salud en cuanto a la adopción y aplicación del modelo normativo, que redunde en la satisfacción de los usuarios y la calidad de la atención en salud de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional. Evidencia: Informe del resultado de las estrategias implementadas en las unidades, dirigido a la Dirección de Sanidad.	Jefe Garantía de Calidad en Salud DISAN Cr Rubby Shirley Aguilar Villanueva	1/09/2021	20/12/2021	1	\$ 166.936.408	
Categoría 8: DISAN_2021_Fortalecer el desarrollo de sistemas de información para el Aseguramiento y la Prestación de los Servicios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.							

8.1 Identificar las necesidades de actualización del Sistema de Información.	Realizar la consolidación de los requerimientos levantados por las diferentes dependencias de acuerdo a los procesos y procedimientos relacionados con el aseguramiento y la prestación. Evidencia: informe de las necesidades adjunto con el formato 1DT-FR-0042, dirigido a la Dirección de Sanidad con copia a jefes ARASI, APRES, ATEUS, GARCA, PLANE	Jefe de Telemática MY. Gutiérrez Pérez Alexander	15/01/2021	30/03/2021	1	\$ 4.478.892	
8.2 Realizar plan de trabajo	Determinar actividades, tiempos, producto y responsables y determinando el equipo de trabajo para el ajuste de las necesidades identificadas que racionalice los tramites de las dependencias. Evidencia: Informe con los resultados de las mesas de trabajo. Anexar formato 1DS-AC-0001, dirigido a la Dirección de Sanidad, con copia a jefes ARASI, APRES, ATEUS, GARCA, PLANE	Jefe de Telemática MY. Gutiérrez Pérez Alexander	1/04/2021	15/04/2021	1	\$ 810.692	
8.3 Elaborar estructura de bases de datos	Definir las tablas campos y la elaboración del esquema de casos de uso, plantilla de diseño y el modelo entidad vs relación para el desarrollo de un sistema de información. Evidencia: Informe con resultados en la estructuración de los datos, anexo formato 1DT-FR-0034, 1DT-FR-00038 dirigido a la Dirección de Sanidad y con copia a jefes ARASI, APRES, ATEUS, GARCA, PLANE	Jefe de Telemática MY. Gutiérrez Pérez Alexander	16/04/2021	30/04/2021	1	\$ 10.245.745	

8.4 Desarrollar los módulos solicitados.	Construir los código fuente, definir los objetos en la base de datos en un ambiente de Desarrollo, identificando los requisitos originados en el levantamiento de información, modelo entidad relación, casos de uso y prototipo de pantallas, se basa en la elaboración de un producto totalmente operativo, fase de construcción del código fuente. Evidencia: Informe con resultados del desarrollo, anexo formato 1DT-FR-0037, dirigido a la Dirección de Sanidad y con copia a jefes ARASI, APRES, ATEUS, GARCA, PLANE	Jefe de Telemática MY. Gutiérrez Pérez Alexander	1/05/2021	30/09/2021	1	\$ 79.430.321	
8.5 Evaluar los módulos desarrollados.	Realizar pruebas funcionales por parte del Analista y Desarrollador del Sistema de Información y verificación del diseño y desarrollo en compañía del usuario líder funcional quien validará el correcto funcionamiento del Software de acuerdo a los requerimientos solicitados, revisar el ingreso de usuarios finales, permisos, roles, formas y procedimientos. Evidencia: Informe de la funcionalidad de modulo desarrollado, anexo formato 1DT-FR-0050 dirigido a la Dirección de Sanidad, con copia a jefes ARASI, APRES, ATEUS, GARCA, PLANE	Jefe de TelemáticaMY. Gutiérrez Pérez Alexander	1/10/2021	15/10/2021	1	\$ 47.822.076	

8.6 Ajustar la evaluación	Realizar ajustes conforme a las nuevas necesidades con forme a solicitudes de entes gubernamentales que surjan en la fase de pruebas con el usuario funcional. Evidencia: Informe con los resultados de los ajustes, anexo formato 1DT-FR-0041, dirigido a la Dirección de Sanidad, con copia a jefes ARASI, APRES, ATEUS, GARCA, PLANE	Jefe de Telemática MY. Gutiérrez Pérez Alexander	16/10/2021	30/11/2021	1	\$ 29.786.370	
8.7 verificar la implementación de los módulos	Realizar el seguimiento del funcionamiento y uso de los módulos. Evidencia: Informe final de la funcionalidad de los módulos desarrollados dirigido a la Dirección de Sanidad. con copia a jefes ARASI, APRES, ATEUS, GARCA, PLANE	Jefe de Telemática MY. Gutiérrez Pérez Alexander	1/12/2021	15/12/2021	1	\$ 8.737.335	
Categoría 9: DISAN_2021_Estrategias para Humanizar y promover el trato digno en la atención en salud hacia los usuarios del SSPN.							
9.1 Definir y elaborar propuesta de las temáticas y actividades a desarrollar en el ámbito nacional para implementar la humanización de los servicios de salud y el trato digno.	Realizar el documento inicial, en donde se establezcan las temáticas y metodologías a tratar a nivel nacional para la aplicación de las estrategias 2021, con el fin de mejorar la humanización de los servicios de salud que repercutan en la disminución de las PQR2S, referentes al trato de personal. Evidencia: Comunicación oficial dirigido al Director de Sanidad con la que se remite la orden de servicio con las actividades a realizar en el ámbito nacional.	Jefe Atención al Usuario - DISAN My Ivonne Johanna Hernández Rodríguez	10/01/2021	30/01/2021	1	\$15.358.706	Recurso: Jefe Área Gestión Prestación Servicios de Salud (APRES) Cr. Riaño Estupiñán Orlando

9.2 Realizar las actividades de humanización y trato digno en la Dirección de Sanidad y en el ámbito nacional conforme a la orden de servicio.	Desarrollar las actividades de humanización y trato digno planteadas en la orden de servicio en las Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central, buscando la satisfacción en la prestación de los servicios de salud de los usuarios. Evidencia: Informe de la implementación de la orden de servicio de los actuado por las RASES, UPRES y HOCEN, dirigido al Director de Sanidad.	Jefe Atención al Usuario - DISAN My Ivonne Johanna Hernández Rodríguez	1/02/2021	30/11/2021	1	\$688.177.161	Recurso: Jefe Área Gestión Prestación Servicios de Salud (APRES) Cr. Riaño Estupiñá Orlando
9.3 Informar los alcances y novedades de las actividades realizadas en el ámbito nacional	Analizar de forma cuantitativa y cualitativa el comportamiento de las PQR2S de acuerdo a la implementación de las actividades propuestas mediante la orden de servicio estableciendo el impacto generado al trato de personal. Evidencia: Informe con el análisis estadístico frente a lo actuado en el mejoramiento de la humanización y trato digno, Dirigido al Director de Sanidad.	Jefe Atención al Usuario - DISAN My Ivonne Johanna Hernández Rodríguez	15/07/2021	20/12/2021	1	\$25.675.558	Recurso: Jefe Área Gestión Prestación Servicios de Salud (APRES) Cr. Riaño Estupiñán Orlando
Categoría 10: DISAN_2021_Optimizar el manejo de la información del consumo de medicamentos para su control y seguimiento, desde una perspectiva costo - beneficio.							

10.1 Establecer las necesidades de desarrollo informático para el seguimiento y control del consumo de medicamentos	Puntualizar las necesidades de información para el desarrollo de herramienta informática que facilite el manejo de los datos y variables que describan el consumo de medicamentos en las RASES Evidencia: Informe dirigida al jefe Telemática donde se describan las variables, indicadores y análisis que debe generar el aplicativo para seguimiento y control del consumo de medicamentos desde la perspectiva costo-beneficio	Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto CR. Olga Lucia Hernández Benavides	1/01/2021	12/02/2021	1	\$ 4.069.919	
10.2 Establecer los lineamientos institucionales para el uso racional de medicamentos	Identificar los aspectos que impactan directamente el uso seguro de medicamentos desde la formulación, estableciendo los puntos de control y la metodología de seguimiento necesarios para minimizar el riesgo en salud y que se cumpla con la premisa de que el paciente reciba las medicaciones apropiadas a sus necesidades clínicas, a una dosis que satisfaga sus requerimientos individuales por un periodo de tiempo adecuado y al costo más bajo para él y su comunidad. Evidencia: Informe con el anexo del instructivo de lineamientos para el uso racional de medicamentos y evaluación del consumo, dirigido al Director de Sanidad.	Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto CR. Olga Lucia Hernández Benavides	1/01/2021	28/02/2021	1	\$ 2.218.889	

10.3 Incrementar la efectividad de los reportes del MDM	Establecer los indicadores para evaluar la gestión a partir de los reportes de datos del aplicativo MDM que requieran una menor minería de datos para así lograr mayor agilidad y dinamismo de la información. Evidencia. Informe dirigido a la Dirección de Sanidad que permita observar los indicadores establecidos de manera automatizada.	Jefe de Telemática MY. Gutiérrez Pérez Alexander	8/02/2021	8/03/2021 8/06/2021	1	\$ 11.336.176	
10.4 Monitorear las actividades de despliegue y adopción de los lineamientos	Socializar los lineamientos para el uso racional de medicamentos y realizar el seguimiento de las acciones emprendidas por las RASES en su área de influencia. Evidencia: Informe dirigido al Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto CR. Olga Lucia Hernández Benavides DISAN, indicando: -Las actividades desarrolladas de socialización y aplicabilidad de las disposiciones -Inconvenientes en la aplicación de los lineamientos -Realizar propuestas de mejoramiento.	JEFES REGIONALES DE ASEGURAMIENT O 8 RASES	1/03/2021	5/04/2021	1	\$ 12.521.757	Revisa: Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto CR. Olga Lucia Hernández Benavides

10.5 Evaluar el impacto de la aplicación de los lineamientos para el uso racional	Analizar la dinámica de consumo de medicamentos durante los tres primeros meses de 2021 comparados con la obtenida en los tres últimos meses de 2020 para cada Regional de Aseguramiento y así caracterizar demográfica y epidemiológicamente su uso por parte del <i>Grupo de Evaluación del Consumo de Medicamentos</i>, priorizando las RASES con mayores desviaciones de la línea base para su intervención específica. Evidencia: informe del consumo de medicamentos de mayor impacto por RASES indicando aquellas priorizadas para intervención, dirigido a la Dirección de Sanidad.	Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto CR. Olga Lucia Hernández Benavides	1/04/2021	10/05/2021	1	\$ 3.648.988	
10.6 Realizar prueba piloto al funcionamiento de la herramienta informática para el seguimiento y control al consumo de medicamentos.	Realizar análisis del funcionamiento de la herramienta, con el fin de detectar las correcciones requeridas en condiciones de operación. Evidencia: Informe a dirigido a TELEM indicando las novedades encontradas en la prueba piloto y ajustes o desarrollos adicionales para mayor eficiencia en el manejo de la información.	Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto CR. Olga Lucia Hernández Benavides	4/05/2021	8/06/2021	1	\$4.069.919	
10.7 Diseñar estrategias de intervención complementarias	Adecuar estrategias adicionales para la RASES priorizadas y así optimizar los resultados post-intervención. Evidencia: informe puntualizando las estrategias de intervención para cada RASES, dirigido a la Dirección de Sanidad.	Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto CR. Olga Lucia Hernández Benavides	4/05/2021	4/07/2021	1	\$ 4.774.166	

10.8 Desplegar las estrategias complementarias para las RASES priorizadas	Realizar informes de seguimiento de las acciones emprendidas por dichas RASES en su área de influencia. Evidencia: Informe dirigido a la supervisión nacional de medicamentos DISAN, indicando: -Las actividades desarrolladas de socialización y aplicabilidad de las estrategias complementarias -Limitaciones en la aplicación de las estrategias -Realizar propuestas de mejoramiento.	Jefes de Regionales de Aseguramiento en Salud (8 RASES)	1/06/2021	6/08/2021	1	\$ 11.070.264	Revisa: Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto CR. Olga Lucia Hernández Benavides
10.9 Evaluar el impacto de las estrategias complementarias de intervención	Realizar seguimiento al comportamiento de las variables de formulación y consumo de los medicamentos, por dos meses consecutivos luego de la aplicación de las estrategias complementarias para la RASES priorizadas y presentar dentro del informe, los resultados con relación a la línea base. Evidencia: informe de impacto en el consumo luego de la aplicación de las estrategias complementarias en las RASES priorizadas dirigido a la Dirección de Sanidad.	Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto CR. Olga Lucia Hernández Benavides	1/08/2021	27/10/2021	1	\$ 2.987.447	
Categoría 11: DISAN_2021_Definir los planes o modelos tarifarios para el SSPN							
11.1 Realizar diagnóstico sobre el ingreso de usuarios a urgencias y hospitalización	Realizar referenciación externa con mínimo 3 EPS y referenciación interna con los servicios de urgencias y hospitalización del HOCEN y ESPCO (Clínicas Regionales) Evidencia: informe al Jefe del ARASI, sobre como operan los modelos tarifarios en las EPS	Jefe Grupo Planeación de la Atención. My Maryam Lizeth Moreno Arenas	1/01/2021	28/02/2021	1	\$ 39.765.877	

[illegible]

12.1 Realizar el levantamiento de necesidades de información para la Identificación de Riesgos en Salud	Identificar las variables demográficas, epidemiológicas y fuentes de información, necesarias para la identificación de riesgos primarios en salud, considerando las directrices determinadas en Guía de Gestión de Riesgos de la Policía Nacional Evidencia: Informe dirigido al Director(A) de Sanidad con el inventario de necesidades de información para la Búsqueda Activa Institucional y de la captura del riesgo primario de los usuarios del SSPN. con copia a PLANE	Jefe Grupo Gestión del Riesgo en Salud Ct. Zaira karina Sánchez Galindo	1/01/2021	30/04/2021	1	\$ 29.352.323	
12.2 Realizar la automatización de la Búsqueda Activa Institucional	Desarrollar el módulo automatizado para la generación de reportes, que permita a cada líder central, regional o local de RIAS, identificar de forma nominal a la población con riesgos primarios en salud aún no cubiertos por el SSPN. Evidencia: Informe del desarrollo del Módulo para la Búsqueda Activa Institucional -BAI- de Riesgo Primario dirigido al director (A) de Sanidad	Jefe Telemática My. Alexander Gutiérrez Pérez	1/05/2021	20/12/2021	1	\$ 35.502.736	
12.3 Determinar el Perfil de Riesgo Primario del SSPN	Identificar los riesgos primarios que debe intervenir de forma prioritaria el SSPN, con base en la alimentación de una matriz que evalúe la morbilidad por riesgo primario de 2019 y 2020 cruzando las variables de frecuencia y gasto (real o estimado con base en manuales tarifarios de referencia cuando sea necesario). Evidencia: Informe dirigido al Director(A) de Sanidad con perfil de riesgo primario del SSPN	Jefe Grupo Gestión del Riesgo en Salud Ct. Zaira karina Sánchez Galindo	1/01/2021	30/09/2021	1	\$ 39.625.636	

12.4 Realizar la automatización de la captura de Riesgos Primarios	Desarrollo de un módulo que permita integrar información de la declaración del estado de salud, herramientas de salud familiar y consultas de valoración integral de Ingreso al MATIS y de la RIAS prioritizadas. Evidencia: Informe del desarrollo del Módulo para la captura de riesgo primario, dirigido al director (A) de Sanidad	Jefe Telemática My. Alexander Gutiérrez Pérez	1/05/2021	20/12/2021	1	\$ 35.502.736	
Categoría 13: DISAN_2021_Implementar el sistema de gestión clínica.							
13.1 Definir el Perfil de Riesgo Técnico de la red propia del Subsistema de Salud.	Identificar los riesgos técnicos que debe intervenir de forma prioritaria el Área gestión Prestación Servicios de Salud en las UPRES, a través de lo ofertado en el portafolio de servicios de la red propia con base en la alimentación de una matriz que evalúe la morbilidad de evento adverso. Evidencia: Informe dirigido al Director(A) de Sanidad con perfil de riesgo técnico de la red propia.	Jefe Área Gestión Prestación Servicios de Salud Cr. Orlando Riaño Estupiñán	1/01/2021	30/04/2021	1	\$ 1.854.988	
13.2. Implementar el sistema de gestión clínica al interior de las UPRES y HOCEN	Impetrar con base en la resolución y guía del sistema de calidad en salud, la fase que corresponda en la vigencia Evidencia: Informe del desarrollo de la implementación dirigido a la Directora de DISAN, GARCA, PLANE.	Jefe Área Gestión Prestación Servicios de Salud Cr. Orlando Riaño Estupiñán	1/05/2021	20/12/2021	1	\$ 1.064.782	
Categoría 14: DISAN_2021_Optimizar el sistema de referencia, contrarreferencia, autorizaciones, cuentas médicas y concurrencia, que permita la verificación y el control del gasto en la red externa contratada y no contratada.							

14.1 Realizar diagnóstico de pertinencia médica de las solicitudes de atención de urgencia realizadas a la central de autorizaciones.	Verificar la pertinencia médica de solicitudes de atención y los códigos de autorización generados con el objetivo racionalizar costos de acuerdo a la demanda de servicios, lo que se podrá evidenciar mediante los resultados de reclasificación del triage por parte de los funcionarios de referencia y contrarreferencia de las UPRES. Evidencia: Informe ejecutivo dirigido al Director (a) de Sanidad, con el análisis de pertinencia de las solicitudes de atención de urgencias.	Jefe Grupo Redes Integrales de Servicios de Salud CT. Nancy santisteban Muñoz	1/01/2021	1/03/2021	1	\$ 36.564.083	
14.2 Establecer los indicadores para monitoreo del sistema de referencia, contrarreferencia y autorizaciones en el SSPN	Definir los indicadores que monitorean el sistema de referencia, contrarreferencia y autorizaciones que permitan establecer un control del gasto en la Dirección de Sanidad por servicios prestados en la red externa. Evidencia: Informe ejecutivo dirigido al Director (a) de Sanidad, con los indicadores establecidos para monitorear el sistema de referencia, contrarreferencia y autorizaciones.	Jefe Grupo Redes Integrales de Servicios de Salud CT. Nancy santisteban Muñoz	15/01/2021	16/05/2021	1	\$ 58.121.806	
14.3 Realizar seguimiento de los pacientes del SSPN hospitalizados en la red externa	Obtener el consolidado de las autorizaciones en el ámbito hospitalario realizadas por referencia y contrarreferencia, y el seguimiento por concurrencia médica con el fin de verificar la pertinencia en la atención y controlar el gasto en la red externa contratada y no contratada. Evidencia: Informe ejecutivo dirigido al Director (a) de Sanidad, que evidencie la interacción de los procesos de referencia y contrarreferencia con concurrencia	Jefe Grupo Redes Integrales de Servicios de Salud CT. Nancy santisteban Muñoz	5/01/2021	10/05/2021	1	\$ 136.690.385	Recurso: Jefe Grupo Auditoria de Cuentas Médicas y Concurrencia TE. Luz Adriana Rodríguez Palacio

	médica del seguimiento de los usuarios del Subsistema de Salud, hospitalizados en la red externa contratada y no contratada.						
14.4 Establecer pautas técnicas que deben ser incluidas en el modelo de minuta contractual para celebrar contratos con IPS	Entregar el aporte técnico al Área Administrativa para que incluya en el modelo de minuta contractual los indicadores y aspectos mínimos necesarios en contratos con IPS, que incluya el tema de disponibilidad de citas médicas y hospitalarias. Evidencia: Comunicado oficial al jefe de AREAD con el documento que contiene el aporte técnico al modelo de minuta contractual con IPS.	Jefe Grupo Redes Integrales de Servicios de Salud CT. Nancy santisteban Muñoz	12/01/2021	30/04/2021	1	\$ 36.564.083	
14.5 Analizar el comportamiento de la glosa y costo evitado en el SSPN	Realizar análisis de resultado de la auditoría de las cuentas médicas de los servicios de salud prestados a los usuarios del Subsistema de Salud en la red externa teniendo en cuenta el resultado de la glosa y el costo evitado que genera impacto en el control del gasto. Evidencia: Informe ejecutivo dirigido al Director (a) de Sanidad, con el análisis del comportamiento de la glosa y costo evitado a nivel nacional.	Jefe Grupo Auditoria de Cuentas Médicas y Concurrencia TE. Luz Adriana Rodríguez Palacio	01/01/2021 01/07/2021	15/07/2021 20/12/2021	1	\$ 141.538.003	
Categoría 15: DISAN_2021_Fomentar la cultura del buen servicio a través de la capacitación del Talento Humano y la gestión del cambio para que responda a las necesidades de los usuarios del SSPN.							
15.1 Coordinar con la DINA E el seminario virtual sobre el Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS).	Coordinar con la DINA E el desarrollo y cumplimiento del seminario virtual evidenciando los avances y actividades pendientes por desarrollas durante la vigencia. Evidencia: Informe con los avances del evento virtual, dirigido al Director(a)	Jefe Grupo Talento Humano DISAN. Te Ginna Carrascal Aguilar	4/01/2021	29/01/2021	1	\$ 755.150	

	de Sanidad.						
15.2 Asignar tutores para el seguimiento y la metodología del seminario.	Definir e informar a la Dirección Nacional de Escuelas los tutores para llevar a cabo el seguimiento del seminario virtual en lo referente a la participación como también un tutor para resolver las dudas e inquietudes. Evidencia: Informe dirigida a la DINAE dando a conocer los tutores para la asignación de los usuarios.	Jefe Grupo Talento Humano DISAN. Te Ginna Carrascal Aguilar	1/02/2021	26/02/2021	1	\$ 2.233.394	Recurso: Jefe Área Gestión de Aseguramiento en Salud. Coronel Rigoberto Acevedo Mora
15.3 Desplegar y socializar a nivel Nacional el seminario virtual al personal de la DISAN	Socializar el seminario virtual sobre los módulos que se generaron sobre el MATIS, al personal uniformado, no uniformado de la Dirección de Sanidad a nivel nacional. Evidencia: Informe de la socialización indicando la cantidad y porcentaje de participación para el desarrollo de la inducción al Modelo, dirigido al Director(a) de Sanidad.	Jefe Grupo Talento Humano DISAN. Te Ginna Carrascal Aguilar	3/02/2021	29/02/2021	1	\$ 755.150	
15.4 Implementar el seminario virtual	Realizar la inducción del seminario (el recorrido en la plataforma y sobre las temáticas) a través de medios tecnológicos al personal de la Dirección de Sanidad a nivel país. Inscripción del personal y realización del curso virtual. Evidencia: Informe ejecutivo relacionando la participación del personal en la actividad dirigido al Director(a) de Sanidad.	Jefe Grupo Talento Humano DISAN. Te Ginna Carrascal Aguilar	1/03/2021	30/06/2021	1	\$ 7.113.285	Recurso: Jefe Área Gestión de Aseguramiento en Salud. Coronel Rigoberto Acevedo Mora

15.5 Realizar seguimiento del avance del seminario	Observar el porcentaje de avance de los funcionarios que ingresaron a la plataforma para la inducción e informar a los jefes inmediatos los reportes de los funcionarios que han y no han cumplido. Evidencia: Informe ejecutivo con el reporte de la plataforma con un análisis de las cifras de participación de los funcionarios y sugerencias que fortalezcan el proceso dentro de la plataforma MOODLE	Jefe Grupo Talento Humano DISAN. Te Ginna Carrascal Aguilar	1/04/2021	30/11/2021	1	\$ 18.675.614	
15.6 Evaluar la participación del evento académico virtual.	Presentar al Director (a) de la Dirección de Sanidad los resultados de participación y la aprobación o no del evento académico Evidencia: Informe ejecutivo de los alcances logrados dentro del evento académico adjuntando los reportes generados por la plataforma, dirigido Director(a) de Sanidad.	Jefe Grupo Talento Humano DISAN. Te Ginna Carrascal Aguilar	1/12/2021	20/12/2021	1	\$ 10.668.498	
Categoría 16: DISAN_2021_Optimización de Servicios de Salud Operacional							
16.1 Ampliar la cobertura a través de nuevas tecnologías e-health.	Establecer los lineamientos para la ejecución del programa salud operacional indicando: atenciones extramurales en medicina, odontología, psicología, enfermería, tele orientación y seguimiento de usuarios adscritos al programa. Evidencia: Documento con las directrices establecidas para la atención extramural operacional, dirigido al señor(a) director de sanidad.	Jefe Grupo Salud Operacional Capitán Christian Felipe Campos Cortes	1/01/2021	30/03/2021	1	\$ 32.566.829	

16.2 Establecer y socializar los lineamientos para el uso de vehículos asociados al programa de salud operacional.	Definir y socializar los lineamientos para el uso de los vehículos asociados al programa salud operacional, indicando actividades a cumplir con el personal que integra los grupos de salud operacional y elementos asociados al desarrollo de la misionalidad. Evidencia: Informe con los lineamientos establecidos, dirigido al señor(a) director de sanidad.	Jefe Grupo Salud Operacional Capitán Christian Felipe Campos Cortes	1/04/2021	30/05/2021	1	\$ 478.750	
16.3 Implementar, evaluar y ajustar los lineamientos	Implementar los lineamientos asociados al programa salud operacional, buscando un mejor desarrollo. Evidencia: Informe donde se manifieste la implementación, evaluación y el ajuste que se realizó al documento, dirigido al Director de Sanidad.	Jefe Grupo Salud Operacional Capitán Christian Felipe Campos Cortes	1/06/2021	15/12/2021	1	\$ 478.750	
ELABORÓ: Mayor ANDERSON DARWIN AGUILAR VILLA Jefe Planeación.		REVISÓ: Coronel GUSTAVO MONROY ACUÑA Subdirector de Sanidad.			APROBÓ: Brigadier General JULIETTE GIOMAR KURE PARRA Directora de Sanidad.		